



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO XCII  
TOMO CXLIII

GUANAJUATO, GTO., A 8 DE MARZO DEL 2005

NUMERO 38

### TERCERA PARTE

#### SUMARIO:

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALVATIERRA, GTO.

PLAN de Desarrollo Municipal 2004-2029 del Municipio de Salvatierra, Gto. . . . . 1

##### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DECIMO PRIMER DISTRITO GUANAJUATO, GTO.

EDICTO . . . . . 162

### **PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALVATIERRA, GTO.**

JOSÉ ENRIQUE ORTIZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, Y QUIEN PRESIDE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PRESENTA A LA CIUDADANÍA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2004-2029, DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 89, 90 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y QUE FUE APROBADO EN LA XXI SESIÓN ORDINARIA, ACTA NUMERO 42 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2005, DENTRO DEL VIII OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 70 FRACCIÓN VI Y 205 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA**

**Dr. José Enrique Ortiz Jiménez**  
Presidente Municipal

**Lic. Ramón Paniagua Jiménez**  
Síndico

**C. José Antonio Cruz Rodríguez**  
Regidor

**Ing. José Antonio Rivera Álvarez**  
Regidor

**C. Guillermina Ramos Serrato**  
Regidora

**Ing. Rito Vargas Varela**  
Regidor

**Prof. Ismael Flores Rodríguez**  
Regidor

**C. Martha Elva Hernández López**  
Regidora

**Prof. Salvador Moreno Carapia**  
Regidor

**C.P. Ma. Juana Ayala Merino**  
Regidora

**Ing. Jesús Medina Martínez**  
Regidor

**T.S.U.C. Edgar Arreola Ortiz**  
Regidor

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**Dr. José Enrique Ortiz Jiménez**  
Presidente Municipal

**Lic. Juan José Cruz Zavala**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**C.P. Francisco Ramos Ortega**  
Tesorero Municipal

**Lic. Gerardo Rosillo Becerra**  
Contralor Municipal

**Arq. Gerardo Ruíz**  
Dir. de Obras Públicas

**Arq. Verónica Sánchez Martínez**  
Dir. de Desarrollo Urbano

**Lic. Oscar Campos Ledesma**  
Dir. de Desarrollo Social

**C. Gerardo Montalvo Villagómez**  
Dir. de Servicios Municipales

**M.V.Z. Antonio Castañón Canet**  
Dir. de Desarrollo Rural

**C.P. José Antonio López Medina**  
Dir. de Catastro e Impuesto

**Lic. Margarita Montoya López**  
Dir. de Seguridad Pública

**Profa. Ma. Trinidad Monroy**  
DIF Municipal

**C. Francisco Estrada Rosas**  
Dir. de Protección Civil

**Lic. Jesús Cervantes Guzmán**  
Comunicación Social

**Lic. Flavio Magallón Arce**  
Dir. de Desarrollo Económico

## ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN
2. METODOLOGÍA
3. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
4. VISIÓN
5. VOCACIÓN
6. VALORES
7. BASES JURÍDICAS
8. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO
9. CIUDAD DE SALVATIERRA
10. MICRORREGIÓN POLO LAS CRUCES
11. MICRORREGIÓN POLO SAN PABLO PEJO
12. MICRORREGIÓN POLO SAN MIGUEL EMÉNGUARO
13. MICRORREGIÓN POLO LA ESPERANZA
14. MICRORREGIÓN POLO SAN PEDRO DE LOS NARANJOS
15. MICRORREGIÓN POLO SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS
16. MICRORREGIÓN POLO CUPAREO
17. MICRORREGIÓN POLO SAN ISIDRO
18. MICRORREGIÓN DEL POLO URIREO
19. MICRORREGIÓN POLO LA LUZ
20. PROSPECTIVA
21. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
22. CRÉDITOS DE REALIZACIÓN

## **1. PRESENTACIÓN**

### **La idea del desarrollo para el Plan de Desarrollo Municipal de Salvatierra**

#### **1.1 Introducción**

En el presente capítulo abordaremos las teorías del desarrollo más significativas para el contexto de Salvatierra, así como los modelos del desarrollo que vistos bajo una reflexión prospectiva, se presentan como más pertinentes a la tradición humanista de Salvatierra.

También se expondrá una explicación de cómo llevar a cabo el desarrollo municipal, las metodologías participativas y las técnicas de planear el desarrollo comunitario en lugares específicos del territorio municipal de Salvatierra.

#### **1.2 Teorías del Desarrollo**

La idea del desarrollo es una noción que apareció como un concepto definido en la década de los 40's al final de la Segunda Guerra Mundial, noción que es contemporánea con la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

El desarrollo como un proceso que debía de extenderse de los países industrializados a los países no industrializados mediante la transferencia de tecnología, marcó el inicio de una enorme variedad de acciones que se denominaron ayudas internacionales para el desarrollo. Esto consistía en hacer que un pueblo pasara de la tradición a la modernización. La modernización siempre implicó hacer que la nación tradicional se encaminara a parecerse a los países europeos o al norteamericano.

En Salvatierra este proceso se vivió como una moda mediante la cual las tiendas comenzaron a titular su nombre con palabras inglesas, a recibir maquinaria agrícola mecanizada, automóviles y maquinaria textil extranjera. Sin embargo, la fisonomía de las casas y espacios públicos de la cabecera municipal permaneció apegada a su patrimonio arquitectónico colonial. La modernización como un camino para alcanzar un parecido con los Estados Unidos es una meta no aceptada por la población, lo cual es evidente en su centro histórico que aún conserva grandes elementos de su traza original.

La modernización como un proceso de desarrollo ha estado presente de manera recurrente en las diferentes etapas de la vida del municipio. Como transculturización, mediante la adopción de conductas favorables a Norteamérica, como la música, los vestidos, los productos alimenticios enlatados y la masiva emigración hacia los Estados Unidos. Que sin embargo no han influido positivamente en la solución de los rezagos sociales de la población.

En el momento actual la oportunidad de desarrollo se presenta bajo la forma de la Globalización. En el municipio se ha adoptado el uso de la

computadora de manera intensiva en la educación y en los centros de trabajo. La internet es una herramienta cuyo manejo se extiende entre al población joven, las empresas de servicios financieros y la banca la emplean como instrumento de trabajo. La telefonía celular es utilizada de manera constante entre la clase media del municipio. Sin embargo, no se perciben grandes progresos en la producción económica, el crecimiento productivo por el uso de la computación no tiene aparejado cambios muy significativos en los procesos administrativos de tiendas, despachos profesionales y oficinas gubernamentales, donde la obsolescencia de equipos tiene un rezago permanente.

Sin embargo, la incorporación de los elementos tecnológicos de vanguardia a la cotidianidad de la actividad de la población, se van abriendo paso hacia la aceptación de que los rezagos sociales deben ser abatidos tomando en cuenta los recursos del mundo actual. El desarrollo al que aspiramos no puede darle la espalda a las innovaciones mundiales y al uso de creativo que la comunicación mundial permite a favor de las alianzas entre localidades, grupos y empresas para impulsar el crecimiento económico.

### **1.3 Modelo de Desarrollo Humano**

El desarrollo humano como modelo de desarrollo es una forma de ver el futuro que tiene mayor identidad con las aspiraciones de las personas del municipio de Salvatierra. El humanismo existente entre amplias capas de la cabecera municipal se manifiesta en las placas que recuerdan a destacados personajes, cuya obra y pensamiento tiene un signo inequívoco de las fuentes filosóficas que ponen al hombre y a la mujer como destino de su acción. Por citar a los más conocidos: Federico Escobedo, Jesús Guisa y Azevedo y Juan Jesús Posadas Ocampo. Lo cual nos traza un futuro, la libertad de la persona humana.

El Modelo de Desarrollo Humano establece a la libertad como fin y como instrumento de la persona para alcanzar su plena realización. Como fin porque sus capacidades naturales deben de ser desarrolladas en cada ser humano. Como instrumento porque deben existir oportunidades para aprender y ejercer esa capacidad de ser libre. Las oportunidades que el Modelo de Desarrollo Humano dice que deben de llevarse a cabo en los países son: 1.-Oportunidades sociales para educarse, tener salud, vivienda digna y vida longeva, 2.- Libertades políticas de participar en la toma de decisiones públicas, libertad de disentir y de expresión, de elegir a los gobernantes, 3.- La libertad para emprender actividades económicas propias, de elegir el trabajo, el lugar para ejercerlo, y contar con salarios dignos, 4.- Garantía de transparencia que permita conocer el uso de los recursos público, la toma de decisiones políticas y las ramas de la inversión privada, 5.- Seguridad protectora, como seguro del desempleo, pensión para la vejez, ayuda para salir de la pobreza y seguridad de nuestras vidas y patrimonio.<sup>1</sup>

El Modelo de Desarrollo Humano representa una concepción filosófica totalmente inmersa en el humanismo, dado que sostiene que el crecimiento económico y la felicidad de los pueblos están depositados en el desarrollo de las capacidades de los hombres y mujeres para ejercer su libertad. El desarrollo

<sup>1</sup> Sen Amartya. "Desarrollo y Libertad", Ed. Planeta, Barcelona , España, 2000, p. 52

humano es una posición integral para comprender el desarrollo no sólo municipal sino nacional e internacional, por ello representa una orientación para fijar los objetivos del desarrollo municipal de Salvatierra.

#### **1.4 Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno**

Como una ruta de crecimiento económico, tomamos en una reflexión seria y madura, la opción del Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno. Salvatierra tiene como característica la conservación de tecnologías productivas y relaciones sociales que homogenizan las pautas de conducta de la población, tradiciones familiares, identidad cultural, imágenes simbólicas colectivamente valoradas y un territorio cuyas formas de propiedad están muy arraigadas en dueños que son de la localidad.

El Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno nos da una metodología para impulsar el crecimiento económico interno, dado que el modelo establece que los gobiernos municipales tienen la mayor capacidad de representación y legitimidad con relación a sus representados: son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales.<sup>2</sup> Esta concepción hace recaer en los gobiernos municipales su responsabilidad en el desarrollo municipal, el cual debe de ser un conjunto de iniciativas debidamente planeadas que partan de las aspiraciones y potencialidades territoriales y humanas de las localidades. Esto nos induce contar con la necesaria información y la comprensión de las características integrales del municipio de Salvatierra.

El Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno nos proporciona puntos de reflexión para pensar cómo establecer el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, tomando al territorio como agente principal del desarrollo.<sup>3</sup> De ahí que este modelo nos dice que el desarrollo:

- se produce como consecuencia de la utilización de las externalidades en los sistemas productivos locales.
- El desarrollo endógeno se refiere a la atracción de la acumulación de capital de las actividades más maduras (agricultura) a las más modernas (industria y servicios).
- El desarrollo endógeno se caracteriza por la utilización del potencial existente en el territorio, gracias a la iniciativa y bajo el control de los actores locales.
- El desarrollo endógeno se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad y en los que los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Ma. Luisa García Báltiz et. al "Descentralización e iniciativas locales de desarrollo" Ed. Universidad de Guadalajara, UCLA- Program on México, Juan Pablo Editores, México, 1998, p. 42

<sup>3</sup> Hidalgo Muñón, Alberto. "Teorías, Historias y Modelos de la Idea de Desarrollo: Una Interpretación" Universidad de Oviedo, Revista de filosofía *El Basílisco*, p.52

<sup>4</sup> *ibidem* p 54

Para el caso del desarrollo municipal de Salvatierra nos hace comprender que debemos seguir apropiándonos de las innovaciones tecnológicas mundiales y de las acciones nacionales que tengan la intención de desarrollar, como lo son la descentralización y la apertura comercial a la economía internacional y que representen, sobre todo, una oportunidad en coherencia con los sistemas productivos municipales.

La vocación agrícola del municipio debe de recibir el agregado de actividades industriales, manufactura y agroindustria, así como explotar las potencialidades turísticas del territorio promoviendo inversión de los actores locales mediante la confianza y el respaldo social.

La alianza con los municipios de Celaya, Acámbaro y Yuriria debe de crear un cluster manufacturero hacia Celaya, uno turístico con Acámbaro y aumentar los servicios de preparación de alimentos en al carretera a Yuriria, previendo el incremento vehicular que se dará por el tráfico de carros traileres que impulsará la conexión del Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán con Altamira, Tamaulipas, para adentrar mercancías hacia los otros dos países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El Plan de Desarrollo Municipal debe tener muy en claro que el proceso de desarrollo es generado en los países de Europa y en los Estados Unidos, lo cual ha dado como consecuencia en México, desequilibrios en la vida urbana por el crecimiento metropolitano, la pobreza urbana, las desigualdades regionales, la migración y la contaminación. Y en la vida rural ha ocasionado abandono del campo, baja productividad, cambios en la tenencia de la tierra y sobreexplotación de los recursos naturales.

Las estrategias implantadas con la intención de desarrollar al país han sido la apertura económica, la descentralización, la privatización, la autonomía municipal, y una política de modernización industrial, que en Guanajuato han sido promotoras de la creación de una red de ciudades intermedias mayores a cien mil habitantes, políticas de población para reducir la tasa de natalidad, la creación del corredor industrial y el impulso a los polos de desarrollo como lo son León, Celaya e Irapuato. El gobierno estatal le da oportunidades de impulso al campo mediante programas de modernización y financiamiento, profundización de la reforma agraria y más políticas de desarrollo económico local para los municipios que están fuera del corredor industrial.

Las estrategias existentes para arrancar iniciativas de desarrollo local en el municipio, se deben de basar en proyectos de creación de pequeñas empresas, atracción de maquiladoras, formación de redes sociales, cooperativas de producción, empresas rurales, servicios de apoyo y asesoría a la producción rural, organización de apoyo a la participación comunitaria, formar grupos ambientales y redes de migrantes.

## 2. METODOLOGÍA

### 2. 1. METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO

La Planeación del Desarrollo Municipal se debe de basar en una actitud de ganar- ganar por parte de los integrantes del Ayuntamiento y directores administrativos, para ello, el Modelo de Desarrollo Comunitario Endógeno nos orienta definiendo al desarrollo económico local como siendo esencialmente un proceso con el que el gobierno municipal establece iniciativas, promueve actividades económicas y sociales y conecta con el sector privado en proyectos conjuntos o los incentiva, con el objeto de crear nuevos empleos y regenerar la estructura socioeconómica y ambiental de la zona.<sup>5</sup>

En general un modelo de desarrollo está condicionado y tiene su fundamento en la existencia de un régimen de acumulación –entendido como la evolución estable de las normas de producción y distribución del ingreso– capaz de satisfacer las necesidades sociales en condiciones aceptables para todas las partes que integran la sociedad, incluidos los grupos en desventaja. Cada modalidad de arreglo es un conjunto de rutinas y concesiones institucionalizadas hasta el punto en que la propia sociedad los sustenta.<sup>6</sup>

El desarrollo de los modelos tecnológicos de producción en Salvatierra están en desventaja con las formas utilizadas en Celaya y en el corredor industrial, por lo que esa región estatal es hegemónica y competitiva internacionalmente por el uso de modelos de producción pos-fordista, mientras que en Salvatierra aún existen maquiladoras de primera generación y fábricas textiles que no acaban de eliminar el modelo de producción fordista.

Podemos afirmar que la relativa estabilidad económica del municipio tiene como sustento, además de la economía de la migración, la existencia de actitudes de consumo derivados de un incipiente capital social. El comercio se nutre aún por la tradición y por los lazos de larga amistad entre familias del campo y la ciudad, como clientes habituales que reciben créditos de quienes son sus proveedores y además sus amigos.

En este contexto municipal, el desarrollo endógeno nos indica la conveniencia de reforzar la construcción de instituciones locales sólidas, capaces de gestionar la cooperación, la socialización y la interacción entre los diferentes agentes.<sup>7</sup> De ahí la necesidad de que el gobierno municipal promueva arreglos institucionales con organizaciones campesinas, club de servicios, grupos de pastoral social y empresarios locales para fortalecer una economía solidaria,

<sup>5</sup> ibidem, p 42

<sup>6</sup> Woo Gómez, Guillermo. "Desarrollo y políticas regionales: un enfoque alternativo" ed. ITESO, Guadalajara, Méx. 2003 p. 23

<sup>7</sup> Guerrero, Francisco. "Nueva Gestión Pública Municipal" apuntes del diplomado, Universidad Ibero americana, León, Gto., junio de 2004, modulo "Desarrollo Local".

invertir en cooperativas de producción agroindustrial que cuenten con un amplio respaldo social.

La confianza es un elemento básico, indispensable, para crear proyectos económicos con inversión de agentes locales. Por ello, en el gobierno municipal debe de haber la permanente participación de los actores locales en la evaluación de la problemática local, así como en el diseño, la gestión y la rendición de cuentas de los proyectos.<sup>8</sup>

Para construir una relación de confianza entre los actores del desarrollo humano deben de crearse espacios de expresión de la problemática, reflexión de la realidad social, intercambio de intereses, un espacio para la toma de decisiones ciudadanas, valiosas para orientar las prioridades del gobierno municipal, como lo son los consejos ciudadanos y el de Planeación del Desarrollo Municipal.<sup>9</sup>

El desarrollo endógeno privilegia la construcción de participación apoyando a la comunidad para que ella misma identifique sus necesidades, diagnostique su situación y aprenda habilidades para que maneje su propio proceso de desarrollo con capacidad de negociación.<sup>10</sup>

## 2.2. MÉTODO DE ELABORACIÓN

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal atendió las indicaciones del modelo del desarrollo humano, comunitario endógeno y el modelo sustentable. Una tarea importante fue la realización de talleres de comunitarios participativos para fijar los objetivos a mediano y largo plazo, diagnosticar y comenzar a introducir la cultura de la planeación comunitaria para el desarrollo humano.

Con el trabajo de cuatro facilitadores y de los delegados de las comunidades se realizaron reuniones en todo el municipio, que representaron un primer acercamiento a la tarea de planear el desarrollo endógeno, por lo que en primera instancia se elaboraron planes de desarrollo comunitario, uno por cada comunidad y colonia de la cabecera municipal.

Para presentar el estudio de la realidad territorial y social del municipio se agrupó la información en microrregiones, de la forma como las delimitó el Gobierno Federal, con un polo de desarrollo por cada microrregión, con la finalidad de que a nivel municipal se desarrolle una política microrregional donde se logren los siguientes objetivos:

- Propiciar una más equitativa distribución geográfica de la actividad económica.
- Incrementar la tasa promedio de utilización de los recursos estatales.
- Asegurar una mejor asignación de los recursos.
- Abatir la subutilización de recursos.
- Aminorar las diferencias y desequilibrios intermicrorregionales.

<sup>8</sup> Ibidem

<sup>9</sup> Ibidem

<sup>10</sup> Ibidem

- Preservar y reforzar las culturas e identidades microrregionales.
- Lograr un mejor equilibrio entre la población y el medio ambiente.<sup>11</sup>

La idea del desarrollo que inspira al presente plan es un conjunto de modelos que se intercalan para trazar los objetivos estratégicos a largo plazo:

Mejorar la educación y la salud, abatiendo la deserción escolar y el analfabetismo.

Promover las actividades económicas mediante la atracción de inversiones externas e internas en base a la confianza y la generación de capital social.

Crear espacios de expresión ciudadana, evaluación de propuestas sociales y orientación de las decisiones gubernamentales con la participación ciudadana.

Asumir la responsabilidad de proporcionar acceso a la información para el desempeño eficiente y honrado de un gobierno municipal democrático.

Aumentar el apoyo a grupos vulnerables, reforzando la seguridad pública para cuidar de la vida y el patrimonio de los salvaterrenses.

---

<sup>11</sup> woo Gómez, Guillermo. op.cit p. 22

### **3. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

México vive tiempos de cambio. La democracia como opción de gobierno toma el camino de la consolidación política. Guanajuato es un estado con vocación democrática puesta de manifiesto a lo largo de la historia. Salvatierra está tomando el camino de la institucionalización democrática donde los ciudadanos participan en las decisiones de gobierno.

“Sociedad y gobierno juntos” es el lema que expresa el sentido humanista del gobierno que los Salvaterrenses valoran. La planeación democrática mira hacia el futuro y en ella condensamos nuestros anhelos: vivir en un municipio donde se satisfagan las necesidades humanas de educación, vivienda, salud y cada ciudadano y ciudadana lleve a su familia la calidad de vida por la que se esfuerza diariamente en el trabajo.

Queremos un municipio y por el estamos trabajando, donde la pobreza se reduzca en base a la solidaridad, la interdependencia y la creatividad para impulsar nuevos modelos productivos en una economía sustentable.

Salvatierra se enorgullece de su identidad arquitectónica, de su paisaje colonial y de su vocación por construir espacios de convivencia social, de embellecimiento y nuevas vialidades. Centros urbanos en las comunidades con un gran futuro de crecimiento ordenado y sustentable.

La planeación del desarrollo es un instrumento que nos permite pensar y ejecutar cambios en nuestra mentalidad, en las inercias sociales y formas de trabajo, que en un mundo competitivo se requieren innovar permanentemente, para lograr que un mayor número de personas satisfagan, con libertad, sus anhelos de vivir conforme a los proyectos que valoran en lo personal, familiar y político.

El trabajo de una sociedad y un gobierno juntos consiste en hacer realidad el Plan de Desarrollo que obtuvimos, en un amplio acuerdo social, y donde se consagran los mejores valores de nuestra cultura y pensamiento humanista que caracteriza a la historia social de Salvatierra.

**C. Dr. José Enrique Ortiz Jiménez  
Presidente Municipal**

## **4. VISIÓN**

### **4.1 Visión Plan de Desarrollo Nacional 2025**

La visión del México al que aspiramos en el año 2025 puede sintetizarse así: México será una nación plenamente democrática con alta calidad de vida que habrá logrado reducir los desequilibrios sociales extremos y que ofrecerá a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo humano, integral y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y en el ejercicio real de los derechos humanos.

Será una nación dinámica, con liderazgo en el entorno mundial, con un crecimiento estable y competitivo y con un desarrollo incluyente y en equilibrio con el medio ambiente. Será una nación orgullosamente sustentada en sus raíces, pluriétnica y multicultural, con un profundo sentido de unidad nacional.

### **4.2 Visión Plan de Desarrollo Estatal de Guanajuato 2025**

En el año 2025, Guanajuato se caracteriza por contar con una sociedad solidaria, incluyente, organizada, participativa, plural, democrática y equitativa, que convive bajo un marco de respeto absoluto al Estado de Derecho.

Lo distingue un sector productivo promotor del desarrollo, con igualdad de oportunidades, competitivo y comprometido con el bienestar de las personas y de la sociedad.

Sobresale por su infraestructura y servicios suficientes, eficientes y de calidad que corresponden a las necesidades de la población.

Sus habitantes, organizaciones y gobernantes son reconocidos por ser promotores del rescate y cuidado del medio ambiente.

Su éxito se funda en el alto nivel educativo y cultural, en la capacidad innovadora y de trabajo de sus habitantes, y en el compromiso social que caracteriza a los Guanajuatenses. La participación activa de la sociedad y la honestidad y efectividad de sus gobernantes garantizan, en conjunto, una mejor calidad de vida a toda la población del estado.

### **4.3 Visión Plan de Desarrollo Municipal de Salvatierra, Gto. 2025**

Un Municipio donde las oportunidades de desarrollo favorecen a cada uno de los sectores sociales, respetando sus especificidades y que parten de un enfoque equitativo ocupacional para hombres y mujeres.

Ciudadanos y ciudadanas que poseen capacidades diversas, basadas en una educación pertinente a las expectativas de cada persona y del medio, por la vinculación de la educación con las empresas.

Una población con Interdependencia social que le forma capacidades para participar en procesos democráticos de toma de decisiones, sobre la distribución y la aplicación de las obras de infraestructura, demandando gobiernos transparentes, con atención de calidad a la ciudadanía y que proporcionan seguridad a la vida y al patrimonio de las familias.

Donde se promueve la libertad en la producción y en la innovación económica que despiertan confianza y respaldo social.

Un Municipio que aprovecha las oportunidades de la modernización tecnológica, reafirmando su identidad histórica, agrícola e industrial, al incorporarse a la cultura global.

## **5. VOCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.**

Un Municipio con patrimonio arquitectónico que realiza cultivos de una gran variedad de granos y hortalizas, generando una diversidad de microempresas para impulsar su crecimiento industrial y de servicios mediante la vinculación regional, el cuidado ambiental y un gobierno unido a la sociedad.

## **6. VALORES**

Libertad  
Equidad  
Democracia  
Educación  
Organización  
Sustentabilidad  
Innovación  
Bien común  
Autoridad  
Interdependencia

## 7. BASES JURÍDICAS

El Plan de Desarrollo Municipal de Salvatierra, Gto., 2004-2029, debe tener una correspondencia y fundamentación jurídica de los ordenamientos legales para garantizar que el actuar de las autoridades, sea correspondiente al principio de legalidad, donde la autoridad sólo puede hacer lo que la ley le permite y el gobernado todo aquello que la ley no le prohíba. Por este motivo se describen a continuación los principales ordenamientos que sirven como base jurídica a este plan.

### LEGISLACIÓN FEDERAL

El artículo 115 establece que los estados de la federación adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio, estableciendo que cada Municipio es libre en su organización política y administrativa, el cual será administrado por un Ayuntamiento en el que no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Menciona también que los municipios estarán investidos de personalidad Jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley. Así mismo, les ofrece facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas de las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones. Los municipios, con el concurso de los estados cuando fuere necesario y así lo determinen las leyes, tendrán a su cargo la prestación de los servicios públicos.

### LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO constituye un factor primordial en la forma de Gobierno, tanto del Estado como de los municipios que lo conforman. En el artículo 14 se menciona que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los sectores público, privado y social.

La Ley establecerá los procedimientos de participación y consulta popular para la planeación.

En el artículo 117 se mencionan las facultades y obligaciones de los ayuntamientos, dentro de los cuales se encuentran el expedir, de acuerdo con las bases normativas que establezca el Congreso del Estado, los bandos de Policía y buen Gobierno, reglamentos, circulares, disposiciones de observancia general, la prestación de servicios públicos, así como la elaboración de los planes de Desarrollo Urbano y Desarrollo Municipal conforme a lo dispuesto por la misma Constitución Estatal.

LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO menciona que la planeación deberá entenderse como un medio que permita establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, las normas y principios para llevarla a cabo y encauzar las actividades del Poder Ejecutivo del Estado y los ayuntamientos, establecer los fundamentos y bases para coordinar y hacer congruentes las actividades de planeación nacional, estatal, regional y municipal y las bases para promover y garantizar la participación social en la planeación, seguimiento y evaluación, el empleo y la satisfacción de las necesidades sociales.

En sus artículos 2 y 6 que el Poder Ejecutivo del Estado tiene la responsabilidad de conducir la Planeación de l Desarrollo del Municipio, ambos con la participación democrática de los grupos sociales. El Ejecutivo del Estatal, a través del Comité para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, promoverá la participación activa de las autoridades y la ciudadanía en los procesos de Planeación Democrática de la jerarquización de las demandas de la comunidad, de conformidad ala artículo 11 de la ley.

Conforme ala artículo 12, en el ámbito del Sistema Estatal de Planeación Democrática es un mecanismo permanente de planeación participativa, tendrá lugar la participación de la sociedad organizada y los tres niveles de gobierno con el propósito de establecer las relaciones para lograr el desarrollo de la entidad.

El Artículo 15 establece que los consejos de planeación y los ayuntamientos, realizaran los diagnósticos para conocer las necesidades de la sociedad, definir las prioridades, objetivos, metas y estrategias para el desarrollo del Estado y los Municipios y dar seguimiento y evaluar la ejecución de los planes.

El Artículo 25 especifica los diversos instrumentos para la planeación, donde en el ámbito municipal establece que serán planes municipales de desarrollo, programas derivados de los planes de desarrollo municipal.

#### LEGISLACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS

La Ley Orgánica Municipal refiere que las actuaciones de los Ayuntamientos deben de ser realizadas conforme al marco jurídico establecido por la ley suprema.

El Artículo 5 establece que el Ayuntamiento es la autoridad en el Municipio, es independiente y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Con respecto a los municipios donde se encuentren asentados pueblos indígenas, el artículo 11 determinara que los Ayuntamientos promoverán el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social, asimismo, promoverán que la educación básica, se imparta tanto en idioma español como en la lengua indígena correspondiente.

Conforme al artículo 12, los planes de desarrollo municipal deberán de contener programas y acciones tendientes al crecimiento y bienestar de los pueblos indígenas a que se refiere el artículo anterior.

El artículo 69 determina que las atribuciones en materia de gobierno y régimen interior, conforme a la fracción I, inciso d), el Ayuntamiento deberá fijar las bases para la elaboración del plan de desarrollo municipal, y de los programas derivados de este último y en su oportunidad, aprobarlos, evaluarlos y actualizarlos.

Conforme al artículo 90: El Municipio contará con el plan de desarrollo municipal como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, para lo cual deberá contar con objetivos generales, estrategias, metas y prioridades del desarrollo integral del municipio; las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; los instrumentos, responsables y plazos de ejecución; y los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

El plan de desarrollo, deberá ser elaborado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la opinión, propuesta o colaboración del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal y sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

El artículo 93, refiere que el plan de desarrollo municipal vigente, se deberá evaluar en los primeros cuatro meses de gestión del Ayuntamiento, a efecto de hacer las adecuaciones pertinentes, buscando la continuidad en los programas de interés social, o bien, se podrá aprobar uno nuevo, cuando esto se justifique porque el vigente no responda a las necesidades imperantes del Municipio.

Artículo 95: El plan de desarrollo municipal tendrá por objetivos atender las demandas prioritarias de la población; propiciar el desarrollo armónico del Municipio, asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno; vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal, regional y federal; y aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del plan y de los programas.

## **8. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

### **8.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

### **8.2 COORDENADAS GEOGRÁFICAS**

Salvatierra se ubica entre las coordenadas 20° 00'30" y 20° 22'24" de latitud norte y 100° 47'30" y 101° 02'06" de longitud oeste. La altura promedio sobre el nivel del mar es de 1750 metros. Limita al norte con los municipios de Jaral del Progreso, Cortazar y Tarimoro; al este con los municipios de Tarimoro y Acámbaro; al sur con el municipio de Acámbaro y Santa Ana Maya, Michoacán y al oeste con Santa Ana Maya, Michoacán, Yuriria, Santiago Maravatío y Jaral del Progreso.

Salvatierra pertenece a la Región V Sur, junto con los municipios de Acámbaro, Yuriria, Santiago Maravatío, Moroleón, Uriangato, Jerécuaro, Tarandacuao, Coroneo y Jaral del Progreso.

El municipio comprende 572.79 Km<sup>2</sup> que representan el 1.92% del territorio estatal y está constituido por 64 localidades.<sup>12</sup>

### **8.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS<sup>13</sup>**

La fundación de lo que hoy es la ciudad de Salvatierra, se efectuó el 9 de febrero de 1644; tal es la fecha de la cedula real de fundación expedida por el Decimonoveno Virrey de Nueva España Don García Sarmiento de Sotomayor, y que en su parte medular dice: " Y por mi visto, concedo licencia y facultad par que el dicho puesto y congregación del antiguo pueblo de Chichones, se funde y pueble una ciudad de españoles conforme a la traza que se diese con toda policía, que se intitule y llame la ciudad de San Andrés de Salvatierra, ahora y para siempre jamás".

En época de la conquista, existía en la margen izquierda del río grande, hoy río Lerma, un pequeño poblado indígena con el nombre de Huatzindeo, que significa "lugar de rocas y vegetación ". Entre los años 1535 a 1550, los misioneros franciscanos asentaron en él un hospitalillo, que fue el primero que existió en toda esta región.

A principios de 1600, la peste y los decretos congregacionales motivaron la desaparición del pueblo de Huatzindeo y sus ya escasos pobladores unos se pasaron a radicar en Yuririapundaro y otros cruzaron a la margen derecha del río y formaron otra pequeña congregación a la que dieron el nombre de San Andrés Chochones, ya para 1630, los franciscanos habían levantado su casa conventual de la aún quedan algunos vestigios de esta finca, muy cercana ala río.

<sup>12</sup> Programa de Desarrollo de la Región V Sur 2000-2003, CODEREG.

<sup>13</sup> Plan Director de Desarrollo Urbano de Salvatierra, Gto., agosto de 1993, Págs. 15 – 17.

Por convenio de Don Juan Gómez Bermejo, permutaron este su primer asiento por un solar en sitio más alta y seguro en donde, en 1638 iniciaron la construcción del templo de la tercera orden, actual San Antonio, reformado en 1750; con permiso del obispo de Michoacán Fray Marcos Ramírez de Prado se erigió el cuarto en este templo en 1643; y fue en este año cuando Don Agustín de Carranza y Salcedo, formalizo las gestiones para la fundación de la ciudad con poder y representación de 40 familias españolas avecindadas en Chochones y en Valle de Huatzindeo.

A Partir de ese momento se inicia el asentamiento formal de Salvatierra, en cuyo proceso de crecimiento se pueden distinguir las siguientes etapas:

A) 1ª. Etapa

Comprende desde la fundación de la ciudad en 1644 hasta alrededor del año 1710, alcanzando en este período una extensión superficial de aproximadamente 30 hectáreas, limitando al norte con lo que hoy es la calle Degollado, al sur con lo que hoy es la calle Zaragoza, al oriente con la actual calle de Allende y al poniente con la calle de Morelos, anteriormente acequia de Gugorrón.

B) 2ª. Etapa

De 1750 a 1810, durante esta etapa el crecimiento se dio principalmente en los barrios de San Juan y Santo Domingo, y la unión de estos barrios con la ciudad con la actual calle de Colón hasta la salida a Batanes para el primero, y por la de Morelos hasta la salida a San José del Carmen. En esta etapa la ciudad ocupaba Aproximadamente 70 hectáreas.

C) 3ª. Etapa

Comprende de 1880 a 1915, donde la fundación de varias fábricas textiles de la ciudad crece en Batane, así como hacia el sur y al oriente. Ocupando una extensión aproximada de 110 hectáreas.

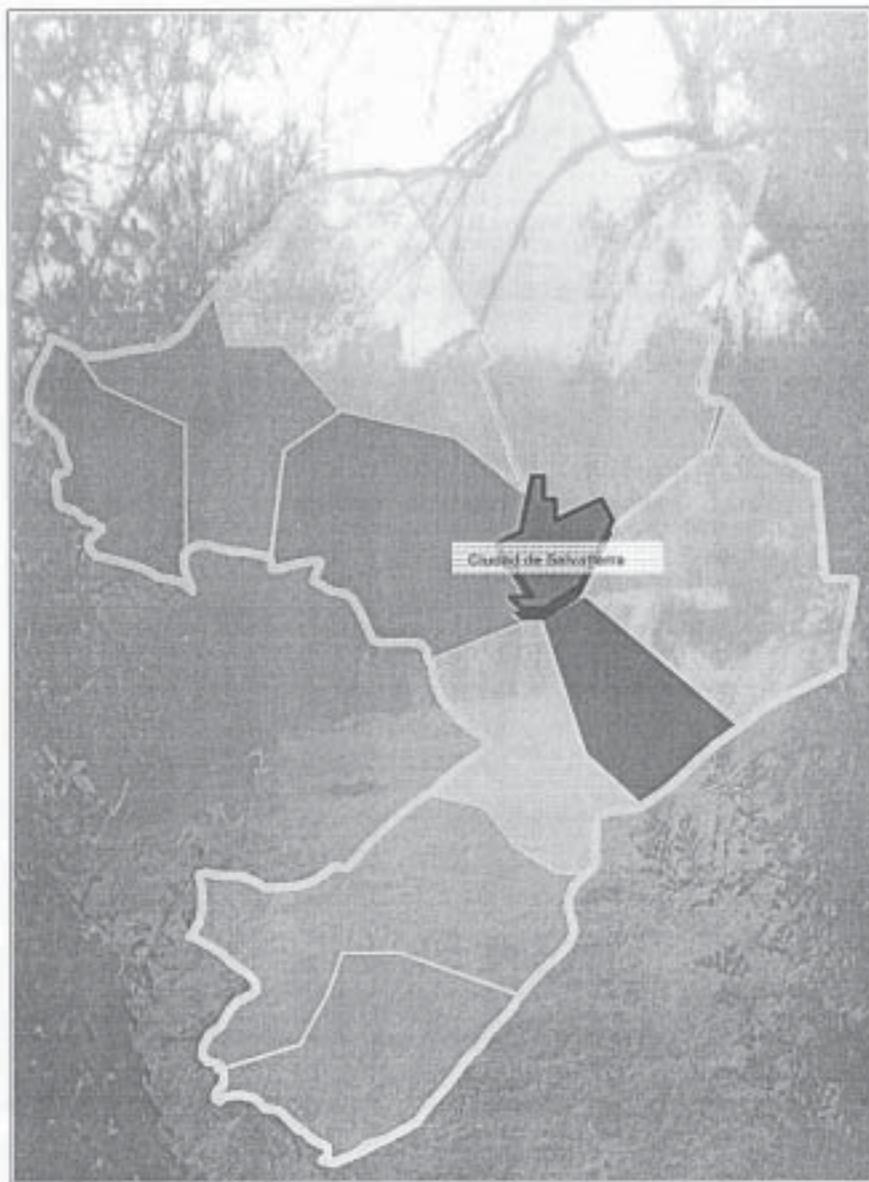
D) 4ª. Etapa

Comprende de 1930 a 1950, durante este período la ciudad se extiende principalmente al sur y aparece la colonia Álvaro Obregón, iniciándose el crecimiento disperso; en esta etapa la ciudad ocupa una extensión aproximada de 170 hectáreas.

E) 5ª. Etapa

De 1965 a la 1994, en donde la ciudad ya ocupa una extensión superficial de aproximadamente 703 hectáreas, con un crecimiento disperso acentuado y con una configuración irregular que incluye claros muy grandes dentro de la zona urbana.

### 9. CIUDAD DE SALVATIERRA



## **CONTENIDO**

### **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

#### **1. SOCIAL**

##### **1.1. DEMOGRAFÍA**

**1.1.1. Población por grupo de edades**

##### **1.2. ESTADO DE LA POBLACIÓN**

**1.2.1. Estado civil de la población**

**1.2.2. Tasa de fecundidad**

**1.2.3. Tasa de mortalidad**

**1.2.4. Tasa de mortalidad infantil**

**1.2.5. Migración**

**1.2.6. Inmigración**

##### **1.3 SALUD**

##### **1.4 VIVIENDA**

#### **2. ECONÓMICO**

##### **2.1 EMPLEO**

##### **2.2 SECTOR SECUNDARIO**

#### **3. EDUCACIÓN**

#### **4. INFRAESTRUCTURA**

#### **5. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **6. ESTADO DE DERECHO**

#### **7. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES SOLUCIONES**

## LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La cabecera municipal de Salvatierra se encuentra localizada en el sur del Estado de Guanajuato en las coordenadas geográficas 100° 50' 00" y 100° 53' 85" longitud oeste y latitud norte 20° 11' 00" y 20° 14' 25" con respecto al meridiano de Greenwich, la extensión está representada con base en la cartografía del INEGI, tomando en cuenta las áreas pobladas a lo ancho y largo de la cabecera municipal.

### 1. SOCIAL

#### 1.1. DEMOGRAFÍA

Existe un total de 34,066 habitantes perteneciendo al 36% del total del municipio, que es de 94,558, correspondiendo a la población masculina el 47% con un total de 15,972 y a la femenina el 53% con 18,094.

Tabla 1.1.1 Población total por sexo y número de familias

HABITANTES		
Hombres	Mujeres	Total
15972	18094	34066

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

#### 1.1.1. Población por grupo de edades

Por grupos de edades, la cabecera municipal se encuentra distribuida de la siguiente manera: 11,032 niños y adolescentes entre 0 y 14 años siendo 5,471 niños esto es el 49% y 5,561 niñas representando el 51%; 20,112 personas entre 15 y 64 años, 10,960 el 54% pertenece al sexo femenino mientras que 9,152 el 46% restante pertenece al masculino; y las personas de 65 años y más son 2,367, del sexo femenino 1,288 el 54% y masculino 1,079 el 46%. Ver porcentajes en Gráfica No. 1. Es importante hacer notar que la población joven posee un alto porcentaje; los niños y jóvenes en edad escolar rebasan el 50% del total de la población. Aunque también es necesario señalar que la población adulta mayor tiene un porcentaje a considerar, más aún en términos prospectivos, pues la tasa de natalidad en el municipio es mínima con relación a la dinámica demográfico-productiva; por ello, es importante considerar que la población en varias décadas tenderá a ser en su mayoría madura.

Por otra parte, existe una conciencia en el municipio sobre la planificación familiar; se sabe que la calidad de vida depende del número de miembros de que se componen las familias. En este rubro, el promedio de ocupantes en viviendas particulares es de 4.53, considerablemente menor con respecto a décadas pasadas.

#### 1.2. ESTADO DE LA POBLACIÓN

La inserción hacia nuevas formas de pensar y la toma de nuevas culturas, así como la mayor preparación en los habitantes, ha transformado su percepción

hacia la forma de vivir y por lo tanto sus costumbres, esto se ve reflejado en el registro civil, en donde pasa la vida de todos los pobladores, desde su nacimiento, pasando por la vida conyugal hasta la muerte.

### **1.2.1. Estado civil de la población**

El estado civil de los pobladores salvaterrenses en edades que fluctúan entre los 12 años o más, al 14 de febrero del 2000 son: Solteros 25,774; casados tanto por el civil como religiosamente 36,632; en unión libre 1,625; separados 688; divorciados 289; viudos 3,365; y no especificados 143.<sup>14</sup>

En el año 2001 se registraron 998 matrimonios y 38 divorcios.<sup>15</sup>

### **1.2.2. Tasa de fecundidad**

La natalidad en el municipio de mujeres en edad fértil, al año 2001 se tiene registrados 2,550 nacimientos de niños vivos, de los que 1,324 representando el 52% son hombres y 1,226 el 48% son mujeres.<sup>16</sup>

### **1.2.3. Tasa de mortalidad**

Las defunciones que se registraron son 595, de los cuales 269 el 45% mujeres y 326 el 55% hombres, siendo las principales causas las enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos de traquea, bronquios, pulmón, estómago y próstata.<sup>17</sup>

### **1.2.4. Tasa de mortalidad infantil**

Las defunciones en menores de un año fueron 34, 16 mujeres el 47% y 18 hombres el 53%, siendo las principales causas afecciones originadas en el periodo perinatal incluyendo tétanos neonatal, trastornos respiratorios, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, enfermedades infecciosas intestinales e influenza y neumonía.<sup>18</sup>

### **1.2.5. Migración**

La emigración se ha convertido en un importante fenómeno social y cultural, pues no incluye exclusivamente el cambio de residencia fuera del municipio, sino del país.

En la cabecera municipal el movimiento de la población se realiza principalmente hacia otras ciudades del estado, y estados colindantes y muy poco hacia el resto del país y fuera de éste.

Los principales motivos para migrar de los habitantes en edades de 15 a 60 años son por causa de estudios y búsqueda de empleo; en algunas ocasiones la emigración no sólo es del individuo sino de la familia completa.

<sup>14</sup> FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto).

<sup>15</sup> Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

<sup>16</sup> Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

<sup>17</sup> Nota: Datos proporcionados al año 2001.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

<sup>18</sup> Ibidem

A escala municipal, de acuerdo al lugar de residencia en 1995, a febrero 14 del 2000 se ha registrado el fenómeno emigratorio en la población de 5 años o más, 825 emigrantes en otro país, 1,609 en otra entidad y 270 no especificado.<sup>19</sup>

### **1.2.6. Inmigración**

Aunque en muy baja escala este fenómeno se registra en la cabecera municipal, principalmente por motivos de cambio o encuentro de empleo, ocasionando la mayoría de las veces la inmigración de la familia completa, o la búsqueda de pareja de la localidad. Se tienen registrados en el censo de población 2000, 2,882 nacimientos fuera de la entidad.

## **1.3 SALUD**

En la sociedad, la salud es un factor que debe mantener una observación constante en la búsqueda de prevención de las enfermedades que actualmente se consideran las plagas modernas, ya que se van detectando a edad cada vez más temprana, y que en un futuro cercano serán causantes de un desarrollo humano y municipal desacelerado, por ser causantes de una vida productiva mermada. Tal es el caso de las enfermedades más frecuentes: cardiovasculares, diabetes y cáncer, además de los casos nuevos de enfermedades transmisibles que por su naturaleza, implican un riesgo epidemiológico: infecciones respiratorias agudas, intestinales, de vías urinarias, amibiasis intestinal, otitis media aguda, varicela, candidiasis urogenital, neumonías y bronconeumonías, tricomoniasis urogenital y conjuntivitis mucopurulenta.<sup>20</sup>

Es por esta razón que se implementan constantemente en las clínicas gubernamentales programas para la prevención, autocuidado y pronta detección de enfermedades que pueden ser curadas o controladas a tiempo sin la lamentable pérdida de vidas.

### **1.3.1 Infraestructura**

En la cabecera se cuenta con una unidad médica de consulta externa del IMSS, una del ISSSTE, una de la SSG, además de una unidad de hospitalización que cubre la atención para todo el municipio de la SSG.

En el servicio particular existen tres sanatorios, dos maternidades y una torre médica.

El municipio cuenta con 17 unidades médicas en puntos estratégicos que atienden a la población rural.

El número de médicos que atiende en las instituciones del sector público es de 95, 15 en el IMSS; 4 en el ISSSTE y 76 en la SSG.

### **1.3.2 Atención**

<sup>19</sup> Fuente: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto).

<sup>20</sup> SSG. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

Las consultas externas que reciben los pacientes tanto en su domicilio como en las distintas unidades medicas de las instituciones en el ámbito municipal, considerando la primera y las subsecuentes, se reflejan en la siguiente tabla.

**Tabla 1.3.2.1 Tipo de atención según régimen e institución 2002**

TIPO DE ATENCIÓN	IMSS	ISSSTE	SSG	TOTAL
General	40,568	9,578	97,419	147,565
Especializada (gineco-obstetras, pedlátricas, cirugías, medicina interna y otras especialidades)	0	0	9,233	9,233
De urgencia	17,709	0	9,157	26,866
Odontológica	4,295	1,300	5,121	10,716
Total	62,572	10,878	120,930	194,380

Fuente: SSG. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

Las personas con capacidades diferentes en el municipio son: motriz 987; auditiva 404; del lenguaje 98; visual 596; mental 284; otra 11 y no especificada 1,243<sup>21</sup>, registrando en la cabecera 721 sin especificar que capacidad diferente poseen.

### 1.3.3 Seguridad social

En la cabecera municipal existen 12,464 derechohabientes a las distintas instituciones gubernamentales, registrándose en el IMSS 9,659 el 77% de las personas que tienen derecho a estos servicios médicos.

La población abierta o no derechohabiente al servicio de salud en la cabecera es de 20,902.

El censo realizado del 7 al 18 de febrero del 2002, a la población de Salvatierra, en su residencia habitual, fue para identificar el número de derechohabientes en el municipio y a qué institución pertenecen registrándose los siguientes datos:

**Tabla 1.3.3.1 Número de derechohabientes e institución a la que están afiliados, y población abierta<sup>22</sup>.**

NO DERECHOHABIENTES	NO ESPECIFICADA	DERECHOHABIENTES			
		IMSS	ISSSTE	PEMEX, DEFENSA O MARINA	OTRA INSTITUCIÓN
75,203	1,473	12,560	5,231	47	124

Fuente: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto).

## 1.4 VIVIENDA

La situación de la vivienda en la cabecera no es homogénea, por causa de las diferentes circunstancias en las que se fueron creando las colonias, existiendo

<sup>21</sup> Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto).

<sup>22</sup> Se refiere a la población no derechohabiente.

así dentro de la cabecera territorios poblados en los que se tienen todos los servicios y otros más en las que cuentan con solo el mínimo necesario para la supervivencia.

#### 1.4.1 Tipo de viviendas

Estudios realizado por el INEGI en el año 2000 revelan que existen 7,502 viviendas habitadas siendo 7,401 particulares ocupadas, construidas la mayoría en forma particular, esto es sin contar con una inmobiliaria.

**Tabla 1.4.1.1** Los créditos otorgados por el sector público para la adquisición de vivienda en el nivel municipal se registraron de acuerdo a los siguientes datos:

	VIVIENDA COMPLETA	VIVIENDA INICIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA	
FOVISSSTE	50	0	0	0	
INFONAVIT	10	0	0	0	
ISSEG	0	0	3	0	
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>63</b>

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Vivienda.

INFONAVIT, Delegación Regional.

ISSEG, Dirección General de Prestaciones Sociales.

SEDESOL, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Urbano y Vivienda.

FOVI-Banco de México. Subdelegación de Promoción.

#### 1.4.2 Materiales de construcción

De acuerdo con su ubicación tenemos que la construcción de casas de materiales ligeros naturales y precarios son 1,661 el 22% del total de viviendas, encontrándose en las colonias que comenzaron como asentamientos, mientras que 5,672 el 76% son de losa de concreto, ladrillo o tabique ubicadas la mayoría en la zona centro, colonias promocionadas por inmobiliarias y las que por crecimiento natural se han ido desarrollando.

#### 1.4.3 Cobertura de servicios básicos en la vivienda

**Tabla 1.4.3.1** Condiciones se encuentran la mayoría de las viviendas y el porcentaje de acuerdo al total de casas de la cabecera municipal.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	NO. DE VIVIENDAS EN CABECERA MUNICIPAL	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS EN CABECERA MUNICIPAL
Paredes de material ligero, natural y precario.	564	8
Tabique, ladrillo, block, piedra.	6,776	90
Piso de madera mosaico y otros recubrimientos.	6,927	93
Viviendas particulares con agua entubada en la vivienda	6,721	90
Viviendas particulares con agua entubada en el predio	443	6

Viviendas particulares con agua entubada por acarreo haciendo referencia a una llave pública o a la tomada de otra casa	111	1
Viviendas particulares con drenaje conectado a la red pública	6110	81
Viviendas particulares conectados a fosa séptica o río	513	7
Viviendas particulares sin drenaje	731	10
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica	7233	96
Viviendas particulares que disponen de teléfono proporcionado por TELMEX	2780	37
Viviendas particulares con agua entubada, drenaje y energía eléctrica	6469	86

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Scince 2000

## 2. ECONÓMICO

### 2.1 EMPLEO

#### 2.1.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa que se encuentra en la cabecera es de 10,869 personas esto es el 32% del total de la población de la ciudad; mientras que la económicamente inactiva es 13,841 el 41% de la población total. Las personas ocupadas en el sector secundario son 3,093 el 28% de la PEA en la cabecera. La ocupada en el sector terciario es de 6,612 el 61% de la PEA en la cabecera. Y las personas ocupadas por cuenta propia son 2380 representando el 22% de la PEA en cabecera.

Tabla 2.1.1.1 Actividad por rubro en que se desenvuelve la población económicamente activa.

TIPO DE INDUSTRIA	UNIDADES ECONÓMICAS	TOTAL PERSONAL OCUPADO	HOMBRES	MUJERES
Minería	0	4	4	0
Manufacturera incluyendo establecimientos maquiladores.	241	806	434	372
Electricidad y agua	0	38	30	8
Industria de la construcción	0	7	6	1
Comercio	1,744	3,104	1,358	1,746
Transportes y comunicaciones	65	190	170	20
Servicios privados no financieros	881	2,068	1,188	880

Fuente: INEGI, Sistema Automatizado de Información censal SAIC 4.0 censos económicos 1999 CMAP.

La población desocupada es 141 el 1% de la PEA en cabecera.

### 2.1.2 Salarios

**Tabla 2.1.1** Muestra la remuneración económica percibida por la población económicamente activa en la cabecera municipal.

SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES	TOTAL DE POBLACIÓN	% CON RESPECTO AL TOTAL DE LA PEA
1 y hasta 2	2803	26
2 y hasta 5	4180	38
Más de 5	1099	10

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Scince 2000

## 2.2 SECTOR SECUNDARIO

En el sector secundario se encuentran ubicadas pequeñas factorías textiles, siendo de mas importancia la Carolina y Reforma, y procesadoras de alimentos, así como una de pinturas y otra de aceites, y próximamente la Ponan Mils fabricante de medias y calcetines.

La industria en nivel municipal se integra en esencia por establecimientos textiles, que constituye el 74.5% del valor agregado, así como la fabricación de sustancias químicas básicas.

## 2.3 SECTOR TERCIARIO

En el ámbito económico la actividad que predomina es el sector terciario encontrándose una gran cantidad de pequeños comercios establecidos principalmente en el centro histórico y en el mercado municipal, contando únicamente con algunos establecidos en las colonias, sobre todo expendedores de abarrotes.

### 2.3.1 Comercio y abastos

El municipio cuenta con 17 tiendas DICONSA Y 6 tianguis que en distintos días llegan a distintas localidades, incluyendo el día martes y domingo en la cabecera municipal.

El abasto total de leche LICONSA en el municipio cuenta con 8 puntos de atención beneficiando a 1,684 familias, el número de tortillerías afiliadas a este programa son 13, trayendo un beneficio a 1,152 familias con una dotación anual de tortillas de 451,615 kg de tortilla.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Nota: El Programa de Subsidio a la Tortilla consiste en otorgar un kilo de tortilla gratuito diariamente a las familias que habitan en zonas urbano-marginadas. Datos al 31 de diciembre. FUENTE: LICONSA. Programa de Abasto Social Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato, *Plan Director de Desarrollo Urbano Salvatierra, Gto, Ayuntamiento de Salvatierra, Agosto 1993, p.7 p.p. 45*

Salvatierra cuenta con un grupo de comerciantes agrupados en la Cámara de Comercio que cuenta con algunos socios, cuyos comercios están clasificados por giros acordes a la actividad que realizan.<sup>24</sup>

### **3. EDUCACIÓN**

El sistema educativo en el municipio cubre desde la enseñanza preescolar hasta la superior. Cuenta con 69 jardines de niños, 78 primarias, 24 secundarias entre federales, técnicas y telesecundarias un CONALEP, un CETIS, 9 preparatorias, un Centro de Educación Especial, una Unidad de Grupos Integrados, Un Centro Psicopedagógico, una Normal Primaria, un Instituto de educación de Adultos y una Unidad de Educación Superior de la U de Gto.

La cabecera municipal muestra un índice de Grado promedio de escolaridad de 6.96, encontrándose el grado más alto de 10 en la zona que comprende las colonias Fraccionamiento Praderas, Carreteras, Salvatierra 2000 y Colonia Victoria con un total de 1,292 habitantes, y el más bajo con un promedio de 2.89 en la franja que colinda con río Lerma y ejido de Eménguar y cuenta con un total de 33 personas.

#### **3.1. NIVELES DE INSTRUCCIÓN**

##### **3.1.1 Nivel básico**

En el nivel de preescolar el cupo en los planteles se encuentran al 100%, registrando un total de 562 niños en edad preescolar de 5 años y menos, mientras que 120 infantes no se encuentran cursando este nivel de estudios. Haciendo un total de 4,001 alumnos de esta edad a nivel municipal.

En primaria a partir de 1991 mostró una tendencia decreciente en la inscripción de alumnos, no así en el índice de reprobación que se redujo en 2%. Los alumnos asistentes a este nivel en edades de 6 a 14 años son 6,265 el 91% del total de la población en este grupo de edades; del sexo femenino 3,170 el 54% de alumnos y masculino 3,095 el 46% de alumnos.

En el nivel de secundaria no hay grandes cambios desde 1991, pues hasta ahora el número de alumnos inscritos es constante. La reprobación ha descendido considerablemente de un 22.0% a un 7.0% en el mismo periodo. El número de alumnos con educación posprimaria de 15 años o más es de 10,478 el 47% de la población en este rango de edades.

##### **3.1.2 Nivel medio**

En el nivel medio superior se tiene una asistencia de 2,891 personas de 18 años o más el 14% de la población total en este rango de edad.

##### **3.1.3 Nivel superior**

En el nivel superior en el año de 1997 la U. de Gto. se establece en el municipio la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra (UNESS) con las

<sup>24</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato, *Plan Director de Desarrollo Urbano Salvatierra, Gto, Ayuntamiento de Salvatierra, Agosto 1993, p.7 p.p. 45*

carreras de Ingeniero Agroindustrial, Químico agrícola, y a partir del año de 1999 la Licenciatura en Desarrollo Regional. La incorporación de esta institución la UNESS a la vida educativa de Salvatierra ha marcado un paso importante, y aunque ha sido lento el proceso de integración, en general la aceptación para sus carreras es buena, aún teniendo en cuenta la existencia de las escuelas de licenciatura en Educación y la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato (UNIDEG), contando en el 2002 con 65 alumnos inscritos y 4 egresados. La población de 18 años y más con instrucción superior es de 1,793 el 9% de la población total en este rango.

Al años 2002, en la UNIDEG se imparten 6 carreras a nivel técnico superior universitario, registrando un total de 140 alumnos y ningún egresado.

Existen 3 escuelas que imparten la Licenciaturas en Educación Primaria, y solo una la Licenciatura en Educación Preescolar, registrando en la primera un total de 601 alumnos inscritos, 81 egresados y 81 titulados; y en la segunda 58.

A las escuelas de nivel superior no solo asisten los habitantes de Salvatierra, sino también de los municipios vecinos, enriqueciendo la diversidad de opiniones y la unidad intermunicipal.

### 3.1.4 Nivel Post-Grado

La Universidad de Guanajuato abre la maestría en educación en el año 2000, contando a la fecha con dos generaciones de graduados.

Tabla 3.1.4.1 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en el municipio.

	ALUMNOS INSCRITOS	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS	AULAS
PREESCOLAR	4001	167	69	114
PRIMARIA	14035	558	78	515
SECUNDARIA	5218	185	24	136
MEDIO SUPERIOR	1819	87	9	28
PROFESIONAL MEDIO NIVEL TÉCNICO	234	31	3	40
SUPERIOR	65	81	2	11
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	101	11	3	6
TOTAL	25473	1120	188	850

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Coordinación de Evaluación; Departamento de Información Educativa.

### 3.2 ENSEÑANZA EN SISTEMA ABIERTO

La enseñanza en el sistema abierto se ha convertido en una opción para la población que en su momento no puede asistir a los cursos escolarizados, teniendo así la oportunidad de cursar los niveles medio, medio superior y superior. Al 2002 en Salvatierra se registró un total de 37 alumnos inscritos, 371 que asisten regularmente en este sistema y 9 egresados.

### 3.3 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

La capacitación para el trabajo es muy importante para el desarrollo humano y en Salvatierra se encuentra esta opción a la que se tiene un fácil

acceso, y así tener la oportunidad tanto del auto empleo como de integrarse a una vida laboral mejor remunerada. En esta escuela participan para su sostenimiento los niveles federal, estatal y particular.

**Tabla 3.3.1** Muestran el número de alumnos inscritos, existentes, aprobados y el personal docente.

SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	EXISTENCIA DE ALUMNOS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE	NÚMERO DE ESCUELAS
Federal	34	28	28	1	1
Particular*	12	8	8	3	1
Estatal	5,952	5,952	5,952	3	1
Particular*	9	9	9	6	1

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Coordinación de Evaluación; Departamento de Información Educativa.  
\*La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en función de planta física.

### 3.4 ANALFABETISMO

La educación para adultos, es muy importante para el desarrollo humano y económico de las personas, en la cabecera se le da importancia primordial, existiendo diversos grupos de apoyo por parte del INEA en donde por lo general alumnos de nivel medio superior y superior son los encargados de agrupar a personas en las colonias que más lo requieren y alfabetizarlas de una forma continua hasta que egresen de los niveles básicos de educación como son primaria y secundaria, habiendo un total de 20,266 personas de 15 años o más alfabetas, quedando solo el 9% de la población total de la cabecera en el analfabetismo.

**Tabla 3.4.1** Población analfabeta incorporada al sistema de alfabetización, los alumnos alfabetizados y el número de alfabetizadores participantes.

	Adultos incorporados		Adultos alfabetizados		Alfabetizadores
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	367	1,117	132	339	221
Total	1,484		471		221

Fuente: INEA, Delegación el Estado. Departamento de Planeación. Sistema Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo. Departamento de Planeación.

De los cuales fueron atendidos en educación primaria 448, emitiéndose 129 certificados, y en educación secundaria 1,499, con la expedición de 184 certificados.

En la cabecera existen 760 personas de 6 a 14 años que no saben leer ni escribir, de 6,886, representando el 11% de la población total en este rango de edades; 2,194 de más de 15 años consideradas analfabetas, de las 22,479 existentes lo que constituye el 10%. La población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela asciende a 584, de un total de 6,886 es decir el 8%; mientras que de 15 a 24 años son 4,379, de 6,365, constituyendo el grado más alto de analfabetismo con un 31%.

### 3.5 EDUCACIÓN ESPECIAL

La educación para las persona con capacidades diferentes ayuda a integrarlos a la vida productiva y social, permitiendo así que se desempeñen por sí mismos, sin una dependencia directa de sus familiares; en las escuelas especiales se les ayuda a desarrollar sus capacidades logrando que su vida sea lo mejor posible, contando con atención psicológica y terapeutas adecuadas.

**Tabla 3.5.1** Tipo de centros existentes en el municipio, alumnos atendidos y personal docente.

TIPO DE CENTRO	NÚMERO DE CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE
Centro de atención múltiple*	1	84	14
Unidad de servicio de apoyo a la ecuación regular**	2	424	18
Total	3	508	32

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Coordinación de Evaluación; Departamento de Información Educativa.

\*Proporciona el servicio a niños y jóvenes discapacitados con características de una necesidad permanente e indispensable de educación especial, para su integración y normalización. Atiende las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición y lenguaje y neuromotores.

\*\* Proporciona el servicio a niños y jóvenes con problemas transitorios y de forma complementaria a su formación educativa normal. Atiende las áreas de: problemas de aprendizaje, de lenguaje y de conducta.

### 3.6 EQUIPAMIENTO

#### 3.6.1 Bibliotecas

Los datos existentes al 31 de diciembre de 2002 revelan que en el municipio se encuentran instaladas cuatro bibliotecas públicas, que ocupa a cinco personas para el control y manejo, los recintos cuentan con 20,693 títulos y 29,285 libros en existencia, los usuarios registrados 27,411.

Aunque no es el único centro de consulta existente en el municipio, las escuelas cuentan con bibliotecas, además del CEDE, en donde se pueden consultar diversos temas.

#### 3.6.2 Laboratorios y talleres

Es importante señalar que dentro de las escuelas además existen laboratorios y talleres que ayudan a impartir de forma práctica lo aprendido en las aulas.

**Tabla 3.6.2.1** Número de bibliotecas pública y privadas, talleres, laboratorios, aulas y la cantidad de planteles que cuentan con estos, en el ciclo escolar 2001-2002.

BIBLIOTECAS	LABORATORIOS	TALLERES	AULAS	PLANTELES
8	12	10	56	189

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Coordinación de Evaluación; Departamento de Información Educativa.

## **4. INFRAESTRUCTURA**

La cabecera municipal en su centro histórico cuenta con 5 vías principales de acceso pavimentadas, un boulevard que inicia en la entrada comenzando en la colonia Santa Anita llevando al entronque con las carreteras de Acámbaro y Yuriria en la colonia Nueva Glorieta.

Las rutas que cubren el servicio en la ciudad son 8

### **4.1 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

En la actualidad en la cabecera municipal no se tiene problemas considerables de transporte, ya que sino se logra tomar un transporte colectivo se cuenta con el servicio de taxis haciendo posible y fácil el acceso a los pobladores de las distintas colonia al centro de la ciudad.

Para el transporte humano se cuenta con una central de autotransporte nacional y dos internacional la cual moviliza a la población que tiene que migrar a trabajar, estudiar o a realizar algún tipo de tramite a otras ciudades, las principales ciudades a las que se tiene fácil acceso son: Morelia, Moreleón, Acámbaro, Celaya, Querétaro, México y algunas ciudades del norte del país, así como varias veces a la semana el traslado directo a varios destinos en E. U. Salvatierra tiene una movilidad del 10 % que son aproximadamente 5,974, 721 pasajeros a los que se les moviliza en 153, 539 corridas esto es el 7 %. Cuenta con servicio de primera clase, segunda clase y mixto, lo que cubre los requerimientos de movilidad de las personas a diversos puntos del país y Estados Unidos.

#### **4.1.2 Red Ferroviaria**

En la actualidad la estación de ferrocarril que se encuentra en la cabecera municipal no cuenta con servicio, pero es importante señalar que en antaño era un medio muy importante de transporte sobre todo de productos, debido al bajo costo por tonelada para cargas de gran peso y volumen. Se cargaba gran cantidad de grano y ganado que se distribuían en la república.

#### **4.1.3 Telégrafos**

También cuenta con una oficina de telégrafos con una buena infraestructura, en la cabecera municipal.

Este servicio cubre la totalidad del municipio, además de contar con el servicio de envío y recepción con que contaba, ahora también se reciben envíos de Estados Unidos. Otro servicio que ofrece gratuitamente es el de cobro de teléfono.

#### **4.1.4 Teléfono**

Las líneas de teléfono son locales y de larga distancia para la comunicación oral con otras personas dentro y fuera de territorio nacional, contando con tres compañías para el servicio de larga distancia las cuales son Lada de Telmex, Avantel y At&t. El servicio de renta y las líneas utilizadas son de la compañía privada Teléfonos de México.

Cuenta con servicio de telefonía celular siendo la compañía que tiene más cobertura en la cabecera municipal la de Telcel y en menor cobertura luasacel, además de contar con servicio de teléfonos inalámbricos fijos en casas habitación o negocios.

#### **4.1.5 Correos**

La cabecera cuenta con una regular cobertura de comunicación por el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), tiene un sistema mecanizado de correspondencia, y el uso del nuevo código postal, que facilita la entrega de correspondencia, aunque falta servicio en algunas colonias sobre todo de reciente creación. Para la resolución de esta necesidad ofrece el servicio de Apartado Postal, otorgado a las personas interesadas por una cuota accesible.

#### **4.1.6 Internet**

La INTERNET es otro medio que facilita la comunicación con todo el mundo, de una manera más económica, ya que se puede tener acceso a una infinidad de información requerida por el usuario, además de poder realizar llamadas telefónicas en tiempo real y esta visualizando a la persona por medio de las cámaras web, todo esto por un precio muy económico.

### **4.2 RECURSOS ENERGÉTICOS**

La cabecera municipal cuenta con 5 servicios de gasolinera ubicados: salida a Celaya, entronque a la salida Acámbaro-Yuriria, calle Juárez esquina Blvd. Posadas Ocampo y Madero esq. Abasolo, y uno en la carretera Salvatierra-Cortazar.

## **5. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La organización de la administración pública municipal es una actividad muy importante para prestar los servicios que la ley le prescribe otorgue a la población comprendida en el territorio municipal.

### **5.1 PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Promover adecuada comunicación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los titulares de las dependencias. En materia de la sociedad, mejorar la calidad de los servicios públicos y la ejecución de obras municipales.

### **5.2 COMUNICACIÓN SOCIAL**

Asegurar la debida difusión de los planes y actividades de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento.

### **5.3 SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Ejercer las funciones que le confiere el H. Ayuntamiento como Secretario del mismo, hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, ordenando lo conducente a las dependencias de la Administración Pública Municipal.

### **5.4 ASESORÍA JURIDICA**

Apoyar al H. Ayuntamiento, al despacho del Presidente Municipal, al Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y demás dependencias municipales en asuntos de naturaleza jurídica que le sean solicitados directamente o en acuerdo del Secretario del H. Ayuntamiento.

### **5.5 DELEGACIONES MUNICIPALES**

Recibir los informes de los acontecimientos que afecten el orden, la tranquilidad pública y la seguridad de las delegaciones, así como solicitar y gestionar las obras o requerimientos de las comunidades ante las dependencias municipales.

### **5.6 RECLUTAMIENTO MUNICIPAL**

Promover y tramitar ante los obligados el Servicio Militar Nacional.

### **5.7 ATENCIÓN A MIGRANTES**

Coadyuvar y canalizar los asuntos correspondientes de migrantes ante las embajadas correspondientes, la Secretaría de Relaciones Exteriores o cualquier dependencia que sea necesario para la atención de los asuntos. Promover los servicios que ofrece dicha coordinación en todo el municipio.

### **5.8 RECLUSORIO MUNICIPAL**

Contar con los eficientes controles documentales y de antecedentes penales de los reclusos, así como resguardar y velar por la seguridad e integridad de los reclusos.

### **5.9 PROTECCIÓN CIVIL**

Realizar actividades de contingencia y prevención de desastres naturales, dando orientación adecuada a la población. Brindar ayuda a la población en caso de desastres o siniestros.

### **5.10 TESORERÍA**

Coordinar a las otras dependencias de la Administración en la elaboración de los anteproyectos anuales de pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos. Proveer de los recursos suficientes y oportunos para la adquisición de los bienes y servicios que requieran para el desarrollo de sus funciones, el H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal y las dependencias, según el presupuesto de egresos aprobado.

### **5.11 OFICIALÍA MAYOR**

Elaborar y desarrollar los programas de desarrollo de personal, estímulos y recompensas, así como la capacitación en coordinación con las dependencias de la Administración Pública.

### **5.12 COORDINACIÓN DE EDUCACION**

Diseñar, difundir y actualizar el programa educativo municipal para rescatar y difundir la historia, identidad y valores culturales del municipio y sus habitantes.

### **5.13 CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Investigar las faltas administrativas de los servidores públicos del municipio, recibiendo pruebas de los hechos y oyendo al investigado a fin de determinar si existe o no responsabilidad y proponer al presidente municipal o a su superior jerárquico la imposición de la sanción administrativa que corresponda, sin perjuicio de consignar los hechos al síndico en caso de existir delito.

Verificar que las dependencias y unidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad; contratación y pago de personal; prestación de los servicios por el personal; adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso y destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal.

### **5.14 SERVICIOS MUNICIPALES**

Propiciar el mejoramiento de la imagen urbana del Municipio, proponiendo programas de limpia y aseo de la ciudad, alumbrado público y la conservación de

las áreas verdes, regulando el funcionamiento de estos servicios de conformidad con los reglamentos y disposiciones administrativas aplicables.

#### **5.14.1 Limpia**

El servicio de limpia en la cabecera es regular, por el centro histórico el recorrido es diario, no así en las colonias más lejanas al centro y las que sus calles se encuentran sin pavimentar, acudiendo solo dos o tres veces por semana.

#### **5.14.2 Saneamiento**

La contaminación es muy variada en la cabecera municipal, uno de los principales contaminantes son los desechos sólidos originados por los habitantes de la cabecera. El total de residuos sólidos del Municipio asciende a 101.63 toneladas al día, lo que genera contaminación en el aire, suelo y mantos acuíferos.

#### **5.14.3 Panteones**

En la cabecera municipal se encuentran ubicados dos panteones de administración municipal, el San Elías que tiene todas sus gavetas vendidas, además de sobrepoblación, y Villa de la Paz, que al igual que el anterior está siendo insuficiente para la cobertura municipal. Y uno de administración privada, que dan servicio a todo el municipio.

### **5.15 CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL**

Mantener actualizado los valores catastrales de los predios ubicados en el municipio, de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos. Administrar la información física, cartográfica, histórica y digital relacionada con la propiedad inmobiliaria municipal.

### **6.16 DESARROLLO ECONÓMICO**

Elaborar, promover y coordinar los programas y acciones de los sectores público y privado, en materia agropecuaria, industrial, comercial, artesanal y turística, fomentando la creación de fuentes de empleo, producción de bienes y servicios, y empresas productivas en el medio rural y urbano.

### **5.17 COORDINACIÓN DE TURISMO**

Promover la participación del sector privado del municipio en actividades turísticas. Promover programas orientados hacia el municipio, turismo nacional e internacional.

### **5.18 OBRAS PÚBLICAS**

Instrumentar las acciones necesarias para promover la realización de obra pública para su desarrollo y modernización, así como las que tengan por objeto planear, diseñar, calcular e integrar los proyectos relacionados con el programa de obra pública.

### **5.19 FISCALIZACIÓN**

Aplicar la normatividad existente en cualquier espectáculo o festejo público que se requiera previo permiso de la autoridad municipal.

### **5.20 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

Regular, adecuar, guiar y programar el desarrollo del municipio y sus reservas territoriales, así como la aplicación de programas de crecimiento y desarrollo urbano y sustentable.

### **5.21 COORDINACIÓN DE SALUD**

Dar promoción y prevención de enfermedades a la ciudadanía, así como la proporción de servicios médicos a ellos y sus dependientes.

### **5.22 COORDINACIÓN DE DEPORTES**

Apoyar y promover la participación de la juventud en forma activa en el impulso del deporte.

### **5.23 SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**

Fomentar la participación de la sociedad en sentido propositivo y evaluativo de los actos municipales en materia de seguridad, a través de la creación de comités de seguridad, a fin de lograr una mayor seguridad y tranquilidad de la población que habite o transite en el municipio.

### **5.24 ORGANISMOS MUNICIPALES DESCONCENTRADOS**

Con la función de atender áreas en las cuales existe una relación directa con dependencias federales o estatales, los organismos desconcentrados prestan servicios a la población en convenio con las dependencias Estatal o Federal.

#### **5.24.1 Desarrollo Integral de la Familia**

Impulsar la calidad de vida de las familias y de los grupos más necesitados principalmente los niños, los ancianos y las personas con capacidades especiales.

#### **5.24.2 Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**

Proporcionar el servicio de agua potable a las viviendas de la ciudad y dar mantenimiento a las alcantarillas pluviales, para permitir el drenado de aguas en los arroyos de las calles.

#### **5.24.3 Casa de la Cultura "Fray Andrés de San Miguel"**

Fortalecer y dinamizar la vida cultural del municipio, mediante la realización de acciones que permitan el gozar, disfrutar y crear manifestaciones culturales propias de la comunidad y de la cultura universal.

#### **5.24.4 Pipas de Agua**

Dotar de agua potable a las comunidades y colonias que carecen de agua entubada en sus predios.

## 6. ESTADO DE DERECHO

Salvatierra cuenta con 5 Agencias del Ministerio Público del Fuero Común, en las que laboran 5 agentes del ministerio del fuero común; sin contar con Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal.<sup>25</sup> Para los delitos relacionados con el fuero federal se trasladan a la capital del estado, o bien a la ciudad de Celaya, Gto.

### 6.1 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En la cabecera municipal existe una sola cárcel que cubre las necesidades de todo el municipio, teniendo una capacidad para 40 reclusos.<sup>26</sup>

#### 6.1.1 Delitos

Los presuntos delincuentes registrados ante los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común según principales delitos registrados durante el 2002: Robo 34; daño en las cosas 13; lesiones 17; homicidio 6; despojo 6; fraude 1; abuso de confianza 1; abuso sexual 3; violación 1; otros 10.<sup>27</sup>

Los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, donde ocurrió el delito según principales delitos registrados durante el 2002 son: Previsto en la ley de armas de fuego 18; en materia de narcóticos 6 y previsto en la ley de vías de comunicación 2.<sup>28</sup>

#### 6.1.2 Seguridad pública

Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos al 2002: Robo 22; daños en las cosas 5; lesiones 18; homicidios 13; despojos 3; violación 2; abuso sexual 2; otros 4.<sup>29</sup>

Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, según principales delitos registrados al 2002: previsto en la ley federal de armas de fuego 21; en materia de narcóticos 6; previsto en la ley vías de comunicación 2; falsificación de documentos 3; previsto en la ley general de población 3.<sup>30</sup>

#### 6.1.3 Demandas ciudadanas

Las principales demandas recibidas son en materia ecológica.

<sup>25</sup> Estos datos son registrados al 31 de diciembre del 2002. Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Informática y Sistemas. Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

<sup>26</sup> Fuente: Secretaría de Gobierno del Estado. Dirección General de Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social; Departamento Jurídico.

<sup>27</sup> Fuente: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales.

<sup>28</sup> Ibidem

<sup>29</sup> Ibidem

<sup>30</sup> Ibidem

#### 6.1.4 Averiguaciones previas

Los principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por principales delitos al año 2002 son: robo 229; lesiones 213; daños en propiedad ajena 108, amenazas 47; fraude 40; lo que resulte 3; incumplimiento de obligaciones 25; homicidio 22; despojo 21; abuso de confianza 15; muerte 15; ejercicio arbitrario del propio derecho 12; allanamiento de morada 9; violencia intrafamiliar a la mujer 11; personas ausentes y desaparecidas 5; difamación 5; violación 7; falsificación de documentos 5; y demás delitos como abigeato, abuso de autoridad, violencia intrafamiliar de menor abusos eróticos sexuales, armas prohibidas, abusos deshonestos, suicidio, fraude procesal, abandono, falsedad ante una autoridad, responsabilidad médica, peculado, falsificación de sellos o marcas, abortos, quebrantamiento de sellos, quebrantamiento de sanciones, delitos cometidos fuera del Estado y otros delitos de menor frecuencia estadística, etc. 130 haciendo un total de 922.<sup>31</sup> Las averiguaciones previas pueden incluir uno o más delitos.

#### 6.2 REGLAMENTOS

Para el buen funcionamiento de un municipio es necesario que impere el orden, la justicia, respeto y paz entre los habitantes y las autoridades municipales, apegadas al derecho y obligaciones a que se hacen acreedores desde el momento de ser ciudadanos. El municipio de Salvatierra consiente de esta necesidad tiene elaborados reglamentos conforme a las bases fundamentales de una legislación adecuada los que a continuación se enuncian:

- Interior del Honorable Ayuntamiento.
- Interno de administración.
- Para los delegados municipales.
- Del Juzgado administrativo municipal.
- Pensiones y jubilaciones para los trabajadores.
- Policía y gobierno municipal.
- Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.
- Consejo municipal de protección civil.
- Departamento de asesoría jurídica de la presidencia municipal.
- Comisión general para las relaciones entre la ciudad de Salvatierra, Gto y otras ciudades del resto del país, así como del mundo bajo el régimen de ciudades hermanas.
- El archivo histórico "Don Luis Castillo Pérez".
- Alcoholes.
- Administrativo de la verificación vehicular.
- Escudo oficial de Salvatierra.
- Espectáculos y festejos públicos.

<sup>31</sup>Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Informática y Sistemas.

- Servicio civil de carrera.
- Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (S.M.A.P.A.S)
- Sistemas rurales de agua y saneamiento en las comunidades rurales.
- Interior del consejo de planeación para el desarrollo municipal.
- Planeación y gobierno municipal.
- Anuncios para el municipio.
- El ordenamiento territorial del centro histórico.
- Protección, preservación y mejoramiento ambiental.
- Funcionamiento del rastro municipal.
- Limpia del municipio.
- Mercados públicos.
- Organización, administración y uso de las instalaciones de la pista de patinaje "La Palma".
- Panteones.
- Comisión del deporte y atención a la juventud.
- Sistema para el desarrollo integral de la familia.
- Construcciones y entorno urbano.
- Ley de fraccionamientos.

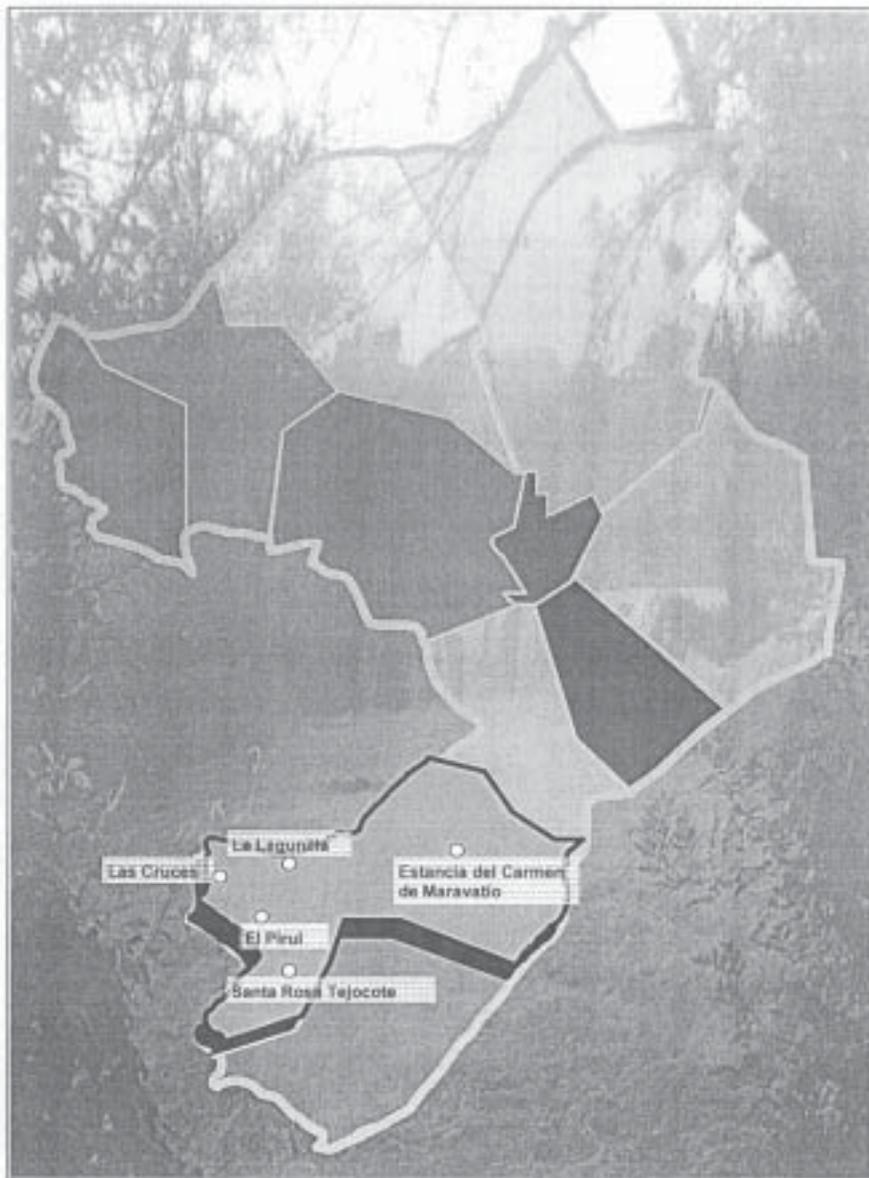
## 7. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES SOLUCIONES

PROBLEMA	SITUACIÓN	COLONIAS	SOLUCIONES
Empleo	Las personas económicamente activas son la tercera parte de la población de la ciudad. El 40% de aproximadamente 10,000 empleos son puestos de trabajo con seguridad social. Las percepciones remunerativas son en más del 50%, menores a dos veces el salario mínimo.	Las colonias con el mayor índice de población económicamente inactiva son: Guanajuato Álvaro Obregón Esperanza	Promover la construcción de capital social en la ciudad. Crear empresas cooperativas. Atraer inversión externa.
Analfabetismo	Población analfabeta del 10% en la población mayor de 15 años de la ciudad. En algunas colonias la población analfabeta es de 25% de la población mayor de 15 años.	Guanajuato Álvaro Obregón Santa Anita Esperanza Molino de Ávila División del Norte	Impulso a la cultura del estudio. Campaña de incremento de promotores de la alfabetización.
Drenaje	El sistema de drenaje se encuentra en mal estado. En las colonias esta mal colocado y averiado	Fundadores, Esperanza, Nueva Huatzindeco, Guanajuato, Santa Anita, San Cristóbal.	Construir capital social en las colonias. Organizar a las colonias para coparticipar en la renovación de la red de drenaje.
Parques	En las colonias donde se asienta el 40 % de la población de la ciudad no hay áreas verdes.	Guanajuato, La Angostura, Lázaro Cárdenas, Rancho Nuevo, División del Norte, Santa Anita, San Cristóbal	Adquisición de reservas territoriales para parques en la ciudad.
Seguridad	Robos a casa habitación, Pandillerismo, Vagancia, Drogadicción, Cárcel en condiciones deplorables a infractores de la ley.	Barrio de San Juan, Barrio de Santo Domingo, Guanajuato, San Cristóbal, Santa Anita, La Esperanza, Álvaro Obre Molino de Ávila, División del Norte, y Rancho Nuevo.	Retener a los estudiantes en el nivel medio. Promover pláticas de opciones de vida. Gestionar un edificio para la cárcel. Promover la cultura de la legalidad. Promover la participación ciudadana en la prevención de delitos y en la denuncia.
Contaminación.	Excesiva generación de basura en casas habitación. Basura en las carreteras de acceso a la ciudad, en la rivera del río Lerma, calles principales y mercado,	Barrio Santo Domingo, Batanes, Colonia Progreso, Álvaro Obregón, Zona Centro La angostura y Guanajuato.	Organización de la Colonia para la cultura ambiental Premio a la colonia más limpia.
Espacios Deportivos	Escasez de espacios deportivos en la ciudad	Zona Centro, Santa Anita, San Cristóbal, La angostura, Álvaro	Remodelar las canchas en las unidades deportivas.

		Obregón, Guadalupe y Guanajuato	Arreglar canchas deportivas en las colonias: Progreso, Lomas Verdes y Huatzindeo.
Arreglo de las calles	Las calles de la ciudad se encuentran con pavimentos rotos y adoquines en mal estado	Zona Centro, La Huerta y Barrio de San Juan.	Mantenimiento constante a los arreglos de las calles, apoyo de una organización vecinal.
Monumentos históricos arquitectónicos	Deterioro en el puente de Batanes, Templo del Socorro, Santuario de la Virgen de la Luz y Convento de las Capuchinas.	Centro Histórico	Creación de capital social para organizar una red de asociaciones ciudadanas para restaurar los edificios coloniales.
Comercio	Concentración del área comercial en tres arterias de la ciudad, mercado municipal saturado y excesiva cantidad de comercio informal.	Zona Centro	Detonar otra área de atracción comercial, Promover al boulevard como área comercial.
Cultura y Civismo	Escaso conocimiento del valor del patrimonio artístico, religioso, humanístico y arquitectónico de la ciudad del Salvatierra. Bajo conocimiento de los valores cívicos nacionales. Bajo conocimiento de los valores y principios democráticos.	Zona Centro y Colonias de la Ciudad.	Organización de ciudadanos para la difusión, campaña de la enseñanza de la historia local a la infancia y a los jóvenes. Elaboración de formas de difundir el patrimonio cultural y cívico de la ciudad.
Participación Ciudadana	Inexistente organización social en calles, barrios, colonias y sectores sociales	Toda la ciudad.	Promoción de una red de consejos de amplia deliberación para diagnosticar problemas en permanente participación ciudadana, Organizar territorialmente a la ciudadanía, Crear políticas de toma de decisiones por las colonias organizadas para asignar obras municipales de infraestructura y cultura.
Administración Municipal	Ausencia de información de los servicios de la administración municipal a toda la ciudadanía, escasa difusión a las actividades de las direcciones generales y de los servicios que realizan a la población, escaso empleo de herramientas modernas de información para transparentar la gestión municipal, mínimos programas de capacitación a	Ayuntamiento, Direcciones Generales, Coordinaciones Delegados, Personal operativo y Personal administrativo.	Creación de una red de consejos de colonia y comités vecinales para socializar el conocimiento de los servicios públicos municipales. Crear un programa de actualización de la transparencia municipal. Fortalecer el consejo de planeación del desarrollo municipal.

	personal del municipio en gestión pública Municipal, falta de Incentivos para todo el gobierno municipal, nula medición de avance en los programas municipales.		Crear el servicio civil de carreras municipales. Implementar sistemas inteligentes de los procesos administrativos. Elaborar Indicadores del avance en la gestión municipal, para el desarrollo Integral.
Salud	Falta de equipo para urgencias y terapia intensiva. Concentración de los servicios médicos del sector público en el centro de la ciudad.	Colonia Guanajuato, Molino de Avila y División del Norte.	Creación de clínicas en las colonias, crear una asociación ciudadana para coadyuvar en la adquisición de equipo para cuidados intensivos y urgencias.
Pobreza	Desintegración familiar. Abandono familiar de discapacitados y tercera edad. Maltrato a infantes y mujeres en el hogar.	Molino de Avila División del Norte, Rancho Nuevo, Guanajuato, Santa Anita, San Cristóbal, Lázaro cárdenas, Huatzindeo	Talleres de Integración familiar y de artesanías para la sobrevivencia. Promoción de una cultura de equidad. Apoyo a la población vulnerable con programas permanentes. Integrar a la tercera edad a los programas federales y estatales.
<b>PROBLEMAS</b>	<b>SITUACION</b>	<b>COLONIAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>

### 10. MICRORREGIÓN POLO LAS CRUCES



## **CONTENIDO**

- 1. DEMOGRAFIA**
- 2. VIVIENDA**
- 3. MIGRACIÓN**
- 4. CULTURA**
- 5. ORGANIZACIÓN**
- 6. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**
  - 6.1 AGRICULTURA**
  - 6.2 GANADERIA**
  - 6.3. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**
  - 6.4. ABASTO**
- 7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**
  - 7.1 EDUCACIÓN**
  - 7.2 SALUD**
  - 7.3 COMUNICACIONES**
  - 7.4 TRANSPORTE**
  - 7.5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
  - 7.6 DEPORTES**
  - 7.7 PANTEÓN**
- 8. PROBLEMÁTICA MICRORREGIONAL**

## 1. DEMOGRAFIA

Según el INEGI, en el Censo Nacional de población del 2000, la microrregión contaba con un total de 3,373 habitantes, distribuidos en la siguiente tabla:

COMUNIDAD	POB. TOTAL	POB. MASCULINA	POB. FEMENINA
Las Cruces	757	331	424
La Lagunilla	313	157	156
La Estancia del Carmen	1468	668	800
El Pirul	82	43	39
Santa Rosa Tejocote	497	241	256
<b>TOTAL</b>	<b>3117</b>	<b>1440</b>	<b>1675</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

La población masculina representa el 46.19% y la femenina un 53.73% total dentro de la microrregión.

En cuanto a la población por edades, dentro de la microrregión se registra una concentración en la población de 18 años y más siendo 1547 jóvenes, cifra que representa el 49.63%, seguido de una población de 15 a 24 años con un total de 536, que represente el 17.19%. Posteriormente se registra una población de entre 6 y 14 años de 633 (20.30%). Finalmente se hace notar un bajo índice de población entre 15 a 17 años, registrándose 181 (5.80%) jóvenes y de 0 a 4 años se tiene un total de 246 (7.89%) niños<sup>32</sup>.

El municipio de Salvatierra cuenta con una población total de 94 558 habitantes, que corresponde al 3.296 % de la población total del estado; en tanto que en la cabecera municipal habitan 34 066 personas y en las 56 comunidades rurales, los restantes 60 492 habitantes. En lo referente a ésta microrregión, que tienen 3117 habitantes representa el 5.15 % de la población total municipal.

El insuficiente crecimiento económico, que se crea en la microrregión genera como consecuencia un aumento de pobreza en el ámbito general dentro del ceno familiar. Provocando que a su vez no solo la desintegración familiar sino el abandono de la comunidad, en su lucha por conseguir mejores oportunidades de bienestar social.

Por ello que como propuesta de desarrollo se debe impulsar el crecimiento económico de la microrregión a través de la creación de fuentes de empleo encaminados a la recuperación y cuidado del medio ambiente.

<sup>32</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

## 2. VIVIENDA

La vivienda tiene un valor muy importante, ya que es el principal destino que se le da a los ingresos obtenidos por quienes se van a trabajar a los Estados Unidos. Las construcciones son cada vez más funcionales y solo en algunas están equipadas con los tres servicios básicos como el agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2002, el total de viviendas habitadas disponen de los siguientes servicios básicos, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS	AGUA POTABLE	DRENAJE	ELECTRICIDAD
Las Cruces	162	130	0	162
La Lagunilla	64	0	0	64
La Estancia del Carmen	248	0	10	248
El Pirul	17	0	0	17
Santa Rosa Tejcote	88	0	0	88
<b>Total</b>	<b>579</b>	<b>130</b>	<b>10</b>	<b>579</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En el aspecto vivienda, también de tomar en cuenta para la población, en la microrregión son en total 579 viviendas, de las cuales el 22.45 % tiene agua entubada; el 1.72 % cuenta con drenaje; el 100 % dispone de energía eléctrica.

Se tiene conciencia que posiblemente la introducción del servicio de drenaje puede resultar contraproducente en muchos de los casos, por lo cual lo idóneo sería la introducción de un sistema en donde los desechos puedan ser reciclados con las más estrictas normas de higiene. Al igual para aquellas comunidades en donde los servicios básicos aun son carentes como es el caso del agua deberán implementarse proyectos y obras encaminadas para la solución de este rezago.

## 3. MIGRACIÓN

Las comunidades de la microrregión tienen un alto grado de migración hacia los E. U. A. principalmente; Esto es debido a las pocas oportunidades de trabajo que hay en ella. La mayoría de los migrantes son jóvenes que desde los 12 ó 14 años de edad salen hacia el norte de manera aventurera a trabajar en labores del campo; dichas personas duran de 3 a 4 años y algunos tienen hasta 15 años que no han regresado; muy pocos son los que tienen documentos de residencia en E. U. A. Y son los que regresan a la comunidad, éstos están 2 ó 3 meses y se vuelven a ir, ya que les conviene más trabajar allá que aquí,

## **4. CULTURA**

En todas las comunidades de esta microrregión las mujeres se dedican tanto a las labores del hogar, como al campo. La mayoría de los habitantes profesan la religión católica, sólo alrededor del 2% de la población total de la microrregión son testigos de Jehová, todas las comunidades cuentan con su capilla en la cual veneran al santo patrono.

## **5. ORGANIZACIÓN**

La máxima autoridad en cada comunidad de la microrregión es el Delegado, el cual se elige en asamblea general por votación de la comunidad y tiene una duración de tres años en el cargo sin percibir ningún salario, él es el encargado de representar a cada comunidad y gestionar las solicitudes de apoyo ante el gobierno municipal.

Cada comunidad también está representada por el Consejo Comunitario, el cual es un grupo de cinco miembros de la comunidad, propuestos y electos en asamblea general; dicho grupo es el encargado de revisar y plantear la problemática de la comunidad en las áreas de: organización social; educación, cultura y recreación; salud, ecología y medio ambiente; economía y obra pública y servicios; de cada consejo comunitario se nombraron dos representantes, de los cuales y en asamblea con los representantes de cada comunidad se eligieron los consejeros de polo de desarrollo, ellos son los representantes de la microrregión ante el Municipio; la realidad es que toda ésta organización no ha logrado el objetivo deseado, debido al poco interés y casi nula participación de las comunidades; Además de que, las acciones que se llegan a concretar, son siempre y únicamente de obra pública, dejando a un lado todos los demás aspectos que son los que le dan al desarrollo las características de humano y sustentable.

## **6. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

### **6.1 AGRICULTURA**

La actividad agropecuaria que se realiza en la microrregión es totalmente para el autoconsumo, sembrándose maíz y frijol, y a veces algo de garbanzo, dicha actividad se realiza tanto con yunta, como con tractores.

### **6.2 GANADERIA**

Un muy reducido número de familias se dedica a la cría de ganado, siendo las principales limitantes: La falta de agua, El mal precio pagado por la leche, forraje para la alimentación y el robo de ganado; aún así existen aproximadamente unas familias que se dedican a ésta actividad, con un número promedio de 1-2 cabezas por familia; en la mayoría de los solares tienen animales domésticos en sus traspatios para el auto-consumo, pero estas actividades las realizan sin ningún orden.

### 6.3. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (PEA) dentro de la región se sintetiza en el siguiente cuadro, en donde desde un punto de vista sectorial, la población económicamente activa se concentra principalmente en el sector primario. Esto manifiesta la posición de la región como un lugar agrícola a pesar de la dificultad a la que se enfrentan los productores para producir.

COMUNIDAD	ACTIVA	INACTIVA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
Las Cruces	110	160	78	11	7
La Lagunilla	30	198	24	4	2
La Estancia del Carmen	15	759	2	2	11
El Pirul	1	56	1	0	0
Santa Rosa Tejocote	34	306	32	1	1
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>1479</b>	<b>137</b>	<b>18</b>	<b>21</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda

En lo que se refiere al sustento económico de la microrregión, el 5.77 % de la población se encuentra económicamente activa y el 47.44 % económicamente inactiva, lo que deja ver la falta de empleo, visión y planeación en este sentido fundamental que es el empleo en cualquier tipo de desarrollo que se pretenda impulsar.

La población económicamente activa de esta microrregión ha venido decreciendo considerablemente, debido a la falta de más y mejores alternativas de educación, a la migración a hacia los Estados Unidos y al desempleo. La Población ocupada en el sector primario es la que más predomina siendo el 8.25 % la cual no percibe ingreso por su trabajo. El resto de la población (43) percibe de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo. De 2 y hasta 5 salarios mínimos es lo más alto que percibe una población de 14 personas. Mientras que en el sector terciario se observa un 1.08% y el sector terciario se tiene 1.26%

### 6.4. ABASTO

El abasto de mercancía se da a través de tres tiendas de abarrotes, no muy bien surtidas. Dos veces por semana entran camionetas a vender frutas y legumbres pero estas dan cara su mercancía. Algunas otras personas aprovechan para surtir su despensa en visitas esporádicas que hacen a la cabecera municipal.

## 7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

### 7.1 EDUCACIÓN

La tabla siguiente muestra la cantidad de escuelas con las cuales cuentan las comunidades para ofrecer el servicio de educación a la población de la microrregión.

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
Las Cruces	1	1	Telesecundaria	0
La Lagunilla	1	1	0	0
La Estancia del Carmen	1	1	1	0
El Pirul	0	1	0	0
Santa Rosa Tejocote	1	1	1	0

Sobre la asistencia escolar se tiene registrado una población entre 6 - 14 años que asisten a la escuela de 1014 lo que corresponde aun 84.71 % alumnos dentro de la microrregión, en el caso contrario se tiene una población de 183 jóvenes que no asisten a la escuela el cual corresponde al 15.28%. También se registra una población entre 15 - 24 años que asiste a la escuela, de 152 alumnos, cifra que corresponde al 25.04%, mientras que se registra una población de alumnos que ya no asiste a la escuela de 455 jóvenes, que representa al 74.95%.

Se tiene una población alfabeta dentro de la microrregión de entre 15 años y más de 1183, correspondientes al 77.26% y una población de 348 analfabetas, equivalentes al 22.73%.

Algunos de los maestros que atienden a los alumnos viven en la comunidad y otros van desde la cabecera municipal y solo llegan a dar su clase y se van, es decir, no se involucran mucho en la problemática social comunitaria. Los jóvenes que desean seguir estudiando deben acudir al bachillerato de la Cabecera Municipal.

Mientras no se ofrezcan fuentes de empleo en donde los egresados de universidades puedan ejercer su profesión, el mito de la educación como pilar base del desarrollo seguirá permaneciendo a tal grado que la población ya no vea el estudio como una fuente de superación.

### 7.2 SALUD

Dentro de microrregión se cuenta con dos centros de salud. Uno ubicado en la comunidad de Las Cruces, pero debido a la falta de medicinas y a las malas condiciones del camino las personas tienen que trasladarse a la comunidad de La Leona, municipio de Santiago Maravatío. El segundo se encuentra en La Estancia del Carmen el cual se encuentra en las mismas condiciones que el primero.

De los 3117 habitantes que componen la microrregión, 2694 es la población sin derechohabencia al servicio de salud, equivalente al 98.93% de la población total de la microrregión, 29 habitantes son derechohabientes, correspondientes al

1.06%, 21 habitantes son derechohabientes al IMSS, correspondientes al 0.77%, mientras que una población de 8 habitantes son derechohabientes al ISSSTE, cifra que equivale al 0.29%.

**Tabla 7.2.1 Población derechohabiente y abierta al servicio de salud**

COMUNIDAD	POBLACIÓN ABIERTA	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE	IMSS	ISSSTE
Las Cruces	740	12	12	0
La Lagunilla	298	2	2	0
La Estancia del Carmen	1082	10	7	3
El Pirul	82	0	0	0
Santa Rosa Tejocote	192	5	0	5
Total	2694	29	21	8

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

Mejorar la salud de los grupos vulnerables (niños, adultos mayores y personas con discapacidades especiales).

Es uno de los grandes retos que autoridades municipales deberán propiciarse, ya que actualmente persiste la discriminación hacia las personas con discapacidades, ya sea en el ámbito laboral, de educación, salud y de espacios apropiados para su incapacidad.

**Tabla 7.2.2 Población con capacidades diferentes**

COMUNIDAD	TOTAL CON DISCAPACIDAD	MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	MENTAL	LENGUAJE
Las Cruces	14	5	2	4	5	0
La Lagunilla	6	3	1	2	0	0
La Estancia del Carmen	15	6	4	3	3	1
El Pirul	1	0	0	1	0	0
Santa Rosa Tejocote	1	1	0	0	0	0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

Es necesario incrementar los servicios a la población y asegurar que los que actualmente se ofrecen cuenten con un equipo y con atención especializada; para ello será necesario la gestión y enlace entre autoridades responsables de los servicios de salud y los municipios.

### 7.3 COMUNICACIONES

El acceso a las comunidades de la Microrregión se da pasando la comunidad de San Miguel Eménguaro, por camino asfaltado al Km. 14, por cierto en mal estado debido a la falta de mantenimiento, hasta la comunidad de La Lagunilla del Carmen, de ahí a El Pirul, recorriendo un tramo carretero es de tercercería de 11 Km.

Otro acceso es por la comunidad de La Leona, por un camino de terracería hasta Las Cruces. Cabe señalar que el camino se encuentra en mal estado. Y un tercero es por Santa Ana maya, Michoacán<sup>33</sup>

<sup>33</sup> Información Estadística Municipal; 2000, Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado. COPLADEG

#### **7.4 TRANSPORTE**

La dispersión y el aislamiento de las comunidades se acentúan por el hecho de que se encuentran intercomunicadas por muy pocas vías de acceso a las comunidades. Esta insuficiencia en la estructura carretera es uno de los problemas constantes en la microrregión, aunado a la desorganización, falta de compromiso por parte de las autoridades y por la falta de continuidad y mantenimiento en las obras, la topografía del lugar y finalmente el crecimiento irregular de la mancha rural. El transporte hacia la cabecera municipal es muy deficiente ya que sólo se tienen cuatro corridas durante el día.

En la medida en que se promueva la participación en la construcción y mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones (carreteras, caminos y calles) será de vital importancia para el desarrollo de la microrregión ya que se estará dando paso al libre tránsito no sólo de productos y mercancías locales, sino de otras regiones.

#### **7.5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El correo se recibe por medio de una motocicleta que va desde la cabecera municipal. Existe solamente una caseta telefónica rural; Todos tienen aparato de televisión y los canales que se ven son: 2, 5, 7 y 13. Cuentan con servicio de limpieza que sube los miércoles.

#### **7.6 DEPORTES**

Dentro de la microrregión específicamente en las localidades hay carencia de espacios y medios de recreación, canchas, jardines, deportes, lectura, actividades que fortalezcan la convivencia familiar o entre amistades, la cultura, las organizaciones, o cualquier tipo de espacios que puedan ser formativos y que comprometan socialmente a la adolescencia y la juventud. Existe el grave riesgo de la vagancia, la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia.

#### **7.7 PANTEÓN**

Sólo disponen de este servicio comunidades como; Las Cruces, La Estancia del Carmen y Santa Rosa Tejocote. El resto de las comunidades, se tiene que trasladar a aquellas en donde se les brinde el servicio.

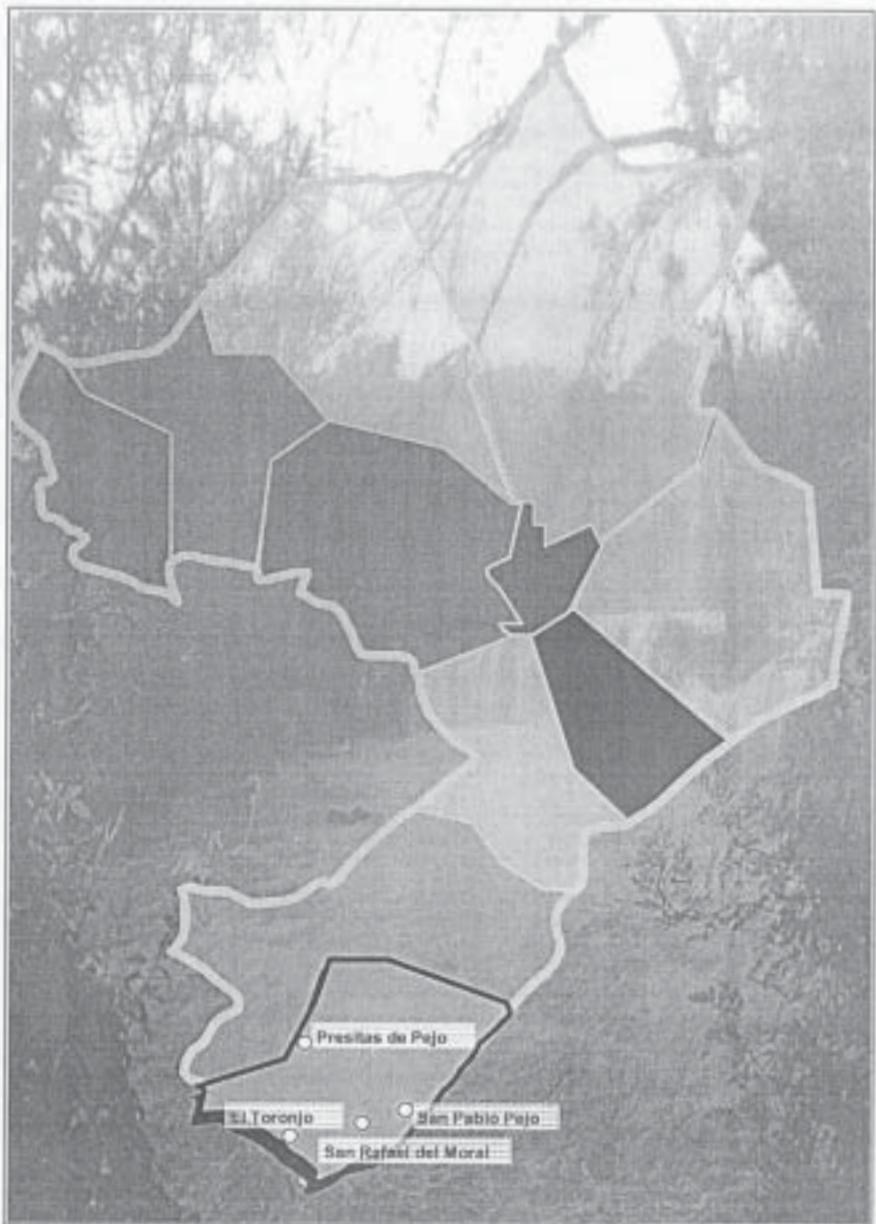
## 8. PROBLEMÁTICA MICRORREGIONAL.

En el siguiente cuadro se muestra una breve descripción que nos ofrece un panorama de la situación actual en cuanto a las problemáticas existentes dentro de la microrregión

PROBLEMA	SITUACIÓN	COMUNIDAD	SOLUCIÓN
Caminos en mal estado.	No hay organización. Falta de compromiso por parte de las autoridades. No se tienen recursos económicos para aportar en los programas de apoyo.  Efectos: Incomunicación de la Microrregión con la cabecera municipal. Retrasos al trasladar enfermos. Se dificultan los servicios de limpia y pipas con agua potable. Se dificulta la entrada y salida de vehículos con mercancía.	Las Cruces, La Lagunilla, La Estancia del Carmen, El Pirul y Santa Rosa	Cooperar con mano de obra  Estar organizados
Falta de empleo	Poca o nula capacitación. Pocas oportunidades de trabajo. Difícil situación económica. Mala alimentación. Migración. Vicios. Bajos salarios. Poco consumo de productos.	Las Cruces, La Lagunilla, La Estancia del Carmen, El Pirul y Santa Rosa	
Revestimiento y pavimentación de calles	Falta de interés por parte del municipio No hay organización No se cuenta con los recursos económicos efectos Encharcamientos Difícil acceso tanto para personas como para camiones.	Las Cruces, La Lagunilla, La Estancia del Carmen, El Pirul y Santa Rosa	Organización con Cooperación con mano de obra
Escasez del agua potable	No se cuenta con un pozo No se tienen los recursos económicos. Falta de interés por parte de autoridades municipales. Efectos: Malas condiciones de higiene. Generación de focos de infección. Deshidratación. Diversos problemas para conseguir quien nos acarree el agua.	El Pirul, La Lagunilla del Carmen y La Estancia del Carmen	Cooperaciones económicas Organización Mano de obra

Equipo y mantenimiento en la distribución del agua potable	Fugas constantes por introducir una tubería inapropiada por no estar al pendiente de la obra Desorganización Falta de compromiso por parte de las autoridades municipales	Las Cruces y Santa Rosa Tejocote	Cooperaciones económicas Mano de obra
Deforestación	Bebido a la tala inmoderada de los árboles para abrir paso a las tierras de cultivo, así como para la leña	Las Cruces, La Lagunilla, La Estancia del Carmen, El Pirul y Santa Rosa	Reforestar si se les proporcionan los árboles Cuidado y mantenimiento
Falta de atención medica	Actualmente de los dos centros de salud localizados en la microrregión. Falta de personal adecuado Carencia total de medicinas	Las Cruces, La Lagunilla, La Estancia del Carmen, El Pirul y Santa Rosa	

### 11. MICRORREGIÓN POLO SAN PABLO PEJO



## **CONTENIDO**

- 1. DEMOGRAFIA**
- 2. VIVIENDA**
- 3. FESTIVIDADES**
- 4. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**
- 5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS BASICOS**
  - 5.1 EDUCACIÓN**
  - 5.2 SALUD**
  - 5.3 SERVICIOS BASICOS**
    - 5.3.1. Comunicación**
- 6. PROBLEMATICAS DE LA MICRORREGION**

## 1. DEMOGRAFIA

De acuerdo al INEGI, en el Censo general de población y vivienda del 2000. La microrregión cuenta con un total de 1957 habitantes, distribuidos como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1.1 Población total y por sexo.

COMUNIDAD	TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
San Pablo Pejo	1354	632	722
San Rafael del Moral	183	88	95
Presitas de Pejo	4	2	1
El Toronjo	416	181	235

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En cuanto a la población por edades de los habitantes de la microrregión destaca el hecho de que en su mayoría son jóvenes de 18 años y más con un total de 1100, seguido de una población entre 6 y 14 años de 393 jóvenes, una población de 354 jóvenes entre 15 a 24 años, mientras que se tiene una población total de 214 niños de entre 0 a 4 años de edad. Recordemos que la población mayor se concentra en tres de las comunidades solo en el caso de Presitas de Pejo se tiene un decrecimiento poblacional del 98% dentro del rango de edades aquí mencionadas.

## 2. VIVIENDA

De acuerdo al INEGI, en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el total de viviendas habitadas disponen de los servicios básicos tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.1 Total de viviendas y disponibilidad de servicios básicos

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS	AGUA POTABLE	DRENAJE	ELECTRICIDAD
San Pablo Pejo	295	295	235	295
San Rafael del Moral	39	39	0	34
Presitas de Pejo	4	0 (Pipas)	0	4
El Toronjo	78	52	11	78

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

De las 416 viviendas existentes dentro de la microrregión solo una comunidad tiene sus viviendas construidas de piedra, teja de barro y asbesto, el resto de las viviendas en su mayoría están construidas de tabique y concreto, de estas se registran 326 viviendas particulares habitadas con piso de material diferente al de tierra<sup>34</sup>.

## 3. FESTIVIDADES

La mayoría de los habitantes profesan la religión Católica y en menor medida el Cristianismo. Las cuatro comunidades cuentan con capilla para celebrar sus festividades. Aunque en el caso de Presitas de Pejo no se cuenta con padre y tampoco se realiza fiesta alguna. San Pablo Pejo: festejan a San Pablo con una

<sup>34</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

misa, castillo, juegos mecánicos, jaripeo y música. San Rafael: Festejan a San Rafael con una misa, castillo, juegos mecánicos, jaripeo y música. El Toronjo: festejan la Semana Santa y la Virgen de Guadalupe al igual que las otras comunidades.

#### 4. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (PEA) dentro de la microrregión se sintetiza en el siguiente cuadro, en donde desde un punto de vista sectorial, la población económicamente activa se concentra principalmente en el sector primario. Esto manifiesta la posición de la región como un lugar agrícola a pesar de la dificultad a la que se enfrentan los productores para producir.

Tabla 4.3.1 Población Económicamente Activa y ocupada por sectores

COMUNIDAD	ACTIVA	INACTIVA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
San Pablo Pejo	206	748	117	34	36
San Rafael del M	21	108	13	1	2
Presitas de Pejo	0	0	1	0	0
El Toronjo	31	240	16	8	5
TOTAL	258	1096	147	43	43

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En cuanto al ingreso, se tiene una población de 71 habitantes que no perciben ingreso por trabajo, mientras que se registro una población de 67 habitantes que percibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo, de 2 y hasta 5 salarios mínimos es lo más alto que percibe una población de 30 personas.

#### 5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS BASICOS

##### 5.1 EDUCACIÓN

En el área de educación, todas las comunidades cuentan con Kinder y Primaria; además de Tele-secundaria en San Pablo Pejo; Los jóvenes que desean seguir estudiando deben acudir en camión al video-bachillerato de la comunidad de San Diego de Alcalá en el municipio de Acámbaro y alguna carrera profesional se desplazan también a ese municipio por estar más cercano a ellos.

La tabla siguiente muestra la cantidad de escuelas con las cuales cuentan las comunidades para ofrecer el servicio de educación a la población de la microrregión.

Tabla 5.1.1 Número de planteles educativos

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
San Pablo Pejo	1	1	1	0
San Rafael del Moral	1	0	0	0
El Toronjo	1	1	1	0
Presitas de Pejo	0	0	0	0

##### 5.2 SALUD

La microrregión cuenta con una Clínica de Salud y farmacia en la comunidad de San Pablo Pejo, la cual no es suficiente para las problemáticas de salud que se presentan en la microrregión, además de la distancia a la que se

encuentra de comunidades como el Toronjo y Presitas de Pejo, viéndose las personas de estas comunidades en la necesidad de trasladarse a Santa Ana Maya, en el cual reciben las consultas médicas;

De los 1957 habitantes que componen la microrregión 1827 es la población sin Derechohabencia al servicio de salud y solo 74 habitantes son derechohabientes al servicio de salud en el IMSS<sup>35</sup>.

**Tabla 5.2.1 Población con capacidades diferentes**

COMUNIDAD	TOTAL CON DISC	MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	MENTAL	LENGUAJE
San Pablo Pejo	35	15	12	8	3	2
San Rafael del Moral	2	1	1	0	1	0
El Toronjo	0	0	0	0	0	0
Presitas de Pejo	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

### 5.3 SERVICIOS BASICOS

Estos con algunos de los servicios básicos con los que cuentan las comunidades que se encuentran incorporadas a la microrregión:

#### 5.3.1. Comunicación

El acceso a la microrregión es por la carretera Salvatierra - Acámbaro, donde se cuenta con 25 Km de asfalto, y 14 Km. de tercerera. Hay nueve corridas al día comenzando a las 5:45 a.m. y terminando a las 17:00 horas.

<sup>35</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

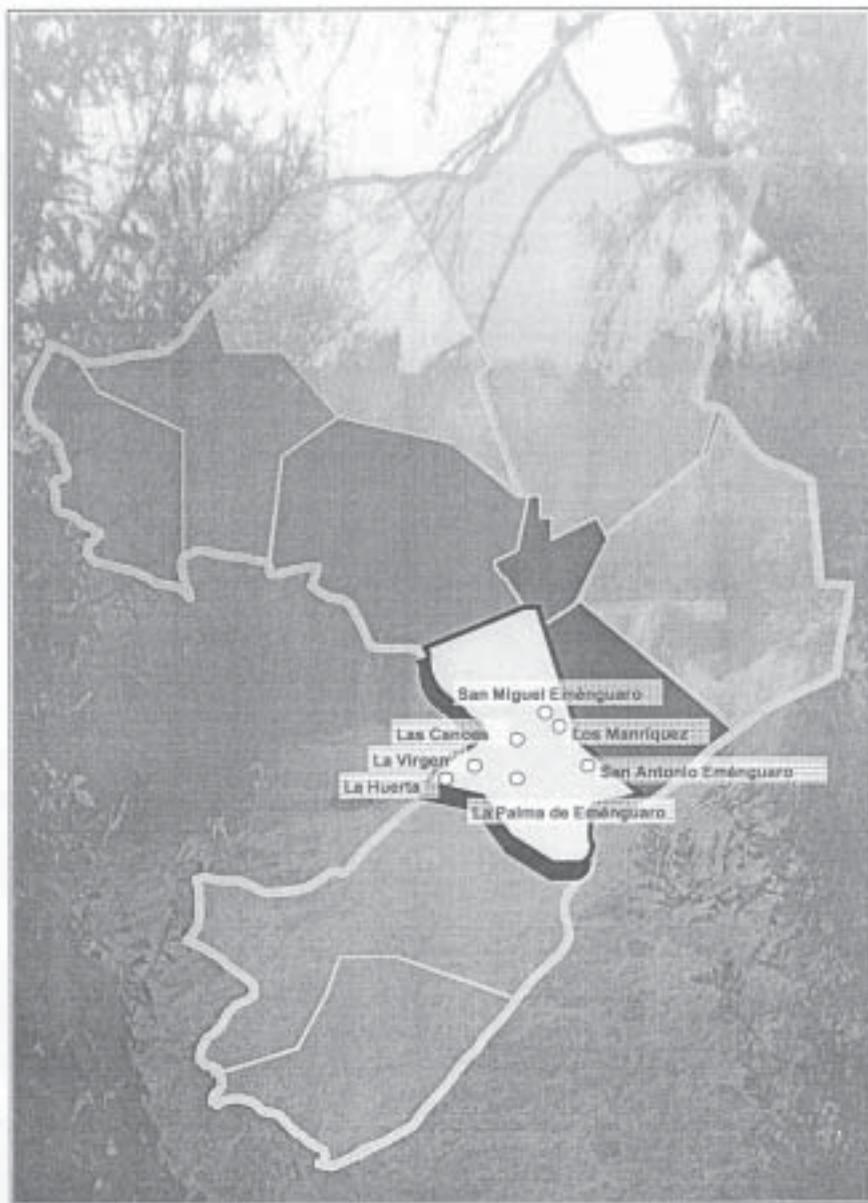
## 6. PROBLEMATICAS DE LA MICRORREGION

Lo anterior es una breve descripción que nos ofrece un panorama de la situación actual en cuanto a los espacios vitales, infraestructura básica y servicios que presenta la microrregión de "San Pablo Pejo" y las comunidades que la integran.

PROBLEMAS DE LA MICRORREGION	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Camino en mal estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de tercerera y en tiempo de lluvias se vuelven inaccesibles</li> <li>• Retrasos al trasladar enfermos.</li> <li>• Se dificultan los servicios de limpia.</li> <li>• Se dificulta la entrada y salida de vehículos con mercancía.</li> <li>• Poco o nulo mantenimiento</li> <li>• Desorganización en la comunidad.</li> <li>• Poca vigilancia de las autoridades policíacas.</li> </ul>	San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	<p>Cooperaciones económicas y de mano de obra.</p> <p>Gestionar recursos para su ampliación del camino y continua rehabilitación ante las autoridades competentes.</p>
Introducción y conclusión del drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planeación.</li> <li>• Falta de recursos económicos</li> <li>• Mala organización.</li> </ul>	San Pablo Pejo, San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	<p>Organización de la comunidad para cooperar con mano de obra.</p> <p>Gestionar recursos económicos para adecuar la descarga del drenaje.</p> <p>Creación de fosa séptica para la utilización de las aguas residuales.</p>
Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a la forma tradicional de cocinar con leña ha causado una gran deforestación de los terrenos.</li> <li>• La tala de mezquite y huizache para darle paso a terrenos de agricultura o pastoreo de animales</li> </ul>	San Pablo Pejo, San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	<p>Mano de obra</p> <p>Cuidado y mantenimiento de los árboles</p>
Falta de fuentes de empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca o nula capacitación.</li> <li>• Pocas oportunidades</li> </ul>		Creación de un centro y programas de

	<p>de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difícil situación económica.</li> <li>• Mala alimentación.</li> <li>• Migración.</li> <li>• Vicios.</li> <li>• Bajos salarios.</li> <li>• Poco consumo de productos.</li> </ul>	San Pablo Pejo, San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	capacitación directamente en la micro-región.
Revestimiento de Calles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay organización</li> <li>• Poco entendimiento entre comunidad y autoridad</li> </ul>	San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	Mano de obra Cooperaciones económicas
Falta de espacios recreativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay suficiente terreno</li> <li>• No hay organización</li> </ul>	San Rafael del Moral, El Toronjo y Presitas de Pejo	Cooperación económica para la compra del terreno
Crecimiento de la oferta educativa en el nivel medio superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades no nos escuchan</li> <li>• No hay maestros</li> </ul>	San Pablo Pejo	Donación del Terreno

## 12. MICRORREGIÓN POLO SAN MIGUEL EMÉNGUARO



## **CONTENIDO**

- 1. DEMOGRAFIA**
- 2. VIVIENDA**
- 3. FESTIVIDADES**
- 4. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**
- 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMUNITARIOS**
  - 5.1 EDUCACIÓN**
  - 5.2 SALUD**
  - 5.3 COMUNICACIÓN**
- 6. PROBLEMAS DE LA MICRORREGIÓN**

## 1. DEMOGRAFIA

De acuerdo al INEGI, en el Censo General de Población y Vivienda de 2000. La microrregión cuenta con un total de 5435 habitantes, distribuidos como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1.1 Población total por sexo

COMUNIDAD	POB. TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
San Miguel Eménguaro	1862	843	1019
Los Manríquez	186	88	98
La Palma de Eménguaro	719	295	424
La Huerta	494	248	246
La Virgen	746	352	394
Las Canos de Eménguaro	457	219	238
San Antonio Eménguaro	971	455	516
<b>TOTAL</b>	<b>5435</b>	<b>2500</b>	<b>2935</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En cuanto a la población por edades, dentro de la microrregión se registra una concentración en la población de 18 años y más siendo 2931 jóvenes, seguido de una población de 15 a 24 años con un total de 1043. Posteriormente se registra una de entre 6 y 14 años de 1301. Finalmente se hace notar un bajo índice de población ya que se registra una población de 0 a 4 años de 635 niños y 385 jóvenes entre 15 y 17 años.

## 2. VIVIENDA

De acuerdo al INEGI, en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el total de viviendas habitadas disponen de los servicios básicos tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2.1 Total de viviendas y disponibilidad de servicios básicos

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS	AGUA POTABLE	DRENAJE	ELECTRICIDAD
San Miguel Eménguaro	390	390	330	390
Los Manríquez	41	41	20	41
La Palma de Eménguaro	168	168	12	168
La Huerta	112	112	0	112
La Virgen	157	157	101	157
Las Canos de Eménguaro	90	90	2	90
San Antonio Eménguaro	206	206	0	206

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

De las 1164 viviendas existentes dentro de la microrregión en su mayoría están construidas de tabique y concreto, de estas se registran 803 viviendas particulares habitadas con piso de material diferente al de tierra<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

### 3. FESTIVIDADES

La mayoría de los habitantes profesan la religión Católica y en menor medida el Cristianismo. Las 7 comunidades que integran la microrregión cuentan con una iglesia o capilla, donde veneran a su santo patrono cada año. San Miguel Eménguar: La primera y la más importante es la de San Miguel Arcángel que se celebra el día 29 de Septiembre, en honor al Santo Patrón del lugar. La segunda fiesta es la de Santa Cecilia y es organizada por la banda de música de la comunidad apoyados con una pequeña cooperación por las personas de la comunidad se hace una pequeña alborada, una misa y por la noche toca la banda en honor de la patrona de los músicos: En La Palma de Eménguar se festeja al santo patrono, el señor de la salud cada 20 o 25 de mayo: La Huerta festeja al santo patrono que se venera es la Virgen del Rosario, realizando la fiesta cada 7 de octubre: La Virgen festeja a la Virgen de Guadalupe el día 28 de enero: Las Canoas, única fiesta principal que se celebra, es la del día 3 de mayo festejando a la Santa Cruz y San Antonio, la fiesta comienza el día 10 junio festejando a San Antonio.

### 4. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (PEA) dentro de la microrregión se sintetiza en el siguiente cuadro, en donde desde un punto de vista sectorial, la población económicamente activa se concentra principalmente en el sector primario. Esto manifiesta la posición de la región como un lugar agrícola a pesar de la dificultad a la que se enfrentan los productores para producir.

Tabla 4.3.1 Población Económicamente Activa e Inactiva y ocupada por sector

COMUNIDAD	ACTIVA	INACTIVA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
San Miguel Eménguar	391	921	174	90	110
Los Manríquez	36	97	19	4	7
La Palma de Eménguar	38	428	16	2	9
La Huerta	1	339	0	1	0
La Virgen	77	9	26	37	12
Las Canoas de Eménguar	59	260	17	21	15
San Antonio Eménguar	93	533	34	17	30

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En cuanto al ingreso, se tiene una población ocupada de 153 habitantes que no perciben ingreso por su trabajo, mientras que se registró una población de 252 habitantes que perciben 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo. De 2 y hasta 5 salarios mínimos es lo más alto que percibe una población de 124 personas<sup>37</sup>.

### 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

#### 5.1 EDUCACIÓN

La tabla siguiente muestra la cantidad de escuelas con las cuales cuentan las comunidades para ofrecer el servicio de educación a la población de la microrregión.

<sup>37</sup> Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato; 1995 y 2000. INEGI. Pág. 8

Tabla 5.1.1 Número de planteles educativos en la microrregión

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
San Miguel Eménguaru	1	1	2	0
Los Manríquez	1	0	0	0
La Palma de Eménguaru	1	1	0	0
La Huerta	1	1	0	0
La Virgen	1	1	1	un videobachillerato
Las Canos de Eménguaru	1	1	0	0
San Antonio Eménguaru	1	1	0	0

Sobre la asistencia escolar se tiene registrado una población entre 6 - 14 años que asisten a la escuela de 950 alumnos, en el caso contrario se tiene una población de 157 jóvenes que no asisten a la escuela. También se registra una población entre 15 - 24 años que asiste a la escuela de 134 alumnos y algo preocupante es que se registra una población que ya no asiste a la escuela de 790 jóvenes.

Con respecto al alfabetismo se registra una población entre 6 a 14 años que saben leer y escribir de 958 personas y 162 personas que no saben leer y escribir. Se tiene una población alfabeta dentro de la microrregión entre 15 años y más de 2474 y una población de 835 analfabetas<sup>38</sup>.

## 5.2 SALUD

La microrregión cuenta con una Clínica de Salud y farmacia en la comunidad de San Miguel Eménguaru.

De los 5435 habitantes que componen la microrregión, 5088 es la población sin Derechohabencia al servicio de salud y solo 283 habitantes son derechohabientes al servicio de salud en el IMSS<sup>39</sup>.

COMUNIDAD	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	MENTAL	LENGUAJE
San Miguel Eménguaru	31	10	7	10	3	4
Los Manríquez	1	0	0	0	1	0
La Palma de Eménguaru	13	1	1	6	2	4
La Huerta	11	4	1	1	5	0
La Virgen	19	5	2	6	2	0
Las Canos de Eménguaru	9	3	4	0	2	0
San Antonio Eménguaru	3	1	0	1	1	0

## 5.3 COMUNICACIÓN

El acceso a la microrregión es por la carretera federal # 49 tramo Celaya-Salvatierra. En la Ciudad de Salvatierra, desviar a la izquierda por la carretera federal # 51 tramo Salvatierra-Acámbaro.

<sup>38</sup> Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato; 1995 y 2000. INEGI. Pág. 14

<sup>39</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

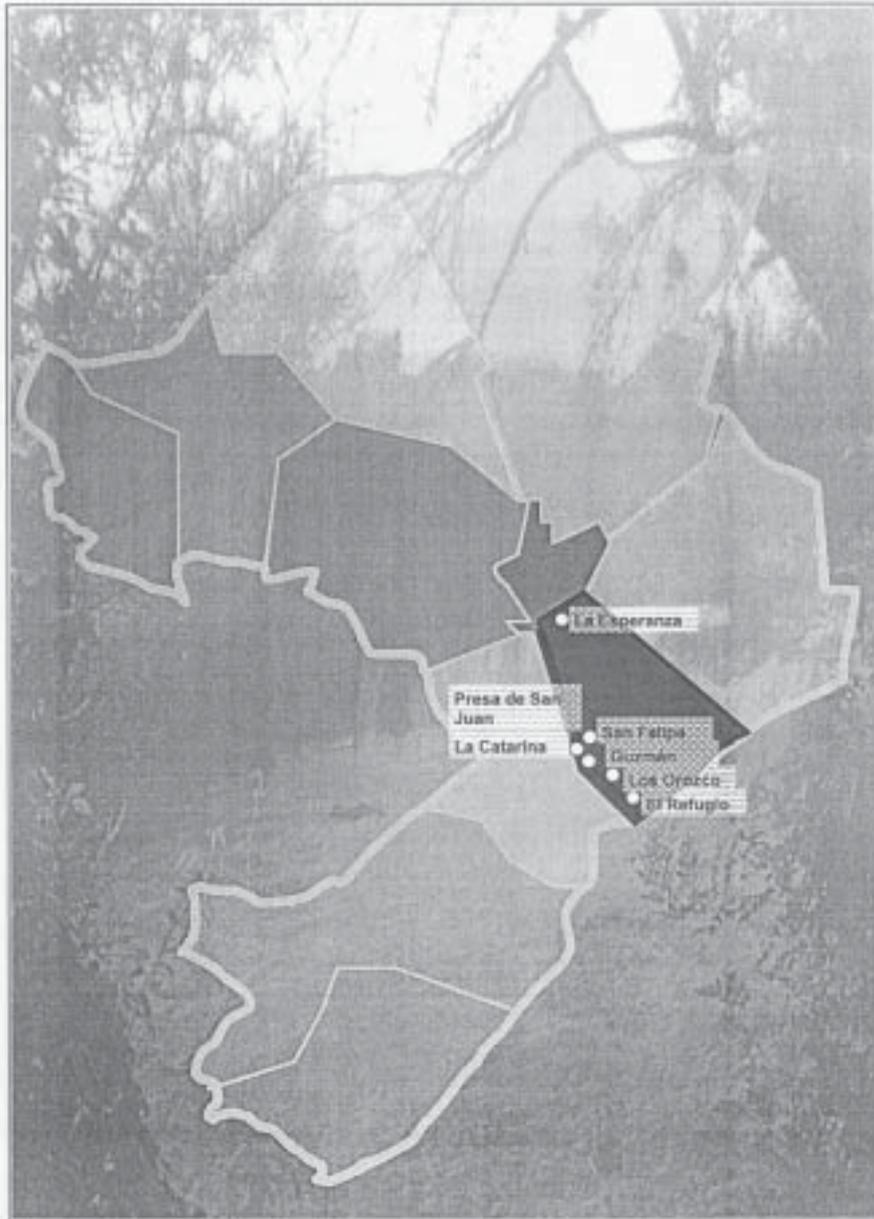
## 6. PROBLEMATICAS DE LA MICRORREGION

Lo anterior es una breve descripción que nos ofrece un panorama de la situación actual en cuanto a los espacios vitales, infraestructura básica y servicios que presenta la microrregión de "San Miguel Eménguar" y las comunidades que la integran.

PROBLEMAS DE LA MICRORREGION	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Camino en mal estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de terrecería y en tiempo de lluvias se vuelven inaccesibles</li> <li>• Retrasos al trasladar enfermos.</li> <li>• Se dificultan los servicios de limpia.</li> <li>• Se dificulta la entrada y salida de vehículos con mercancía.</li> <li>• Poco o nulo mantenimiento</li> <li>• Desorganización en la comunidad.</li> <li>• Poca vigilancia de las autoridades policíacas.</li> </ul>	Manríquez, La Palma de Eménguar, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguar y San Antonio Eménguar	<p>Cooperaciones económicas y de mano de obra.</p> <p>Gestionar recursos para su ampliación del camino y continua rehabilitación ante las autoridades competentes.</p>
Introducción y ampliación de servicios básicos de Agua, luz y drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planeación.</li> <li>• Falta de recursos económicos</li> <li>• Mala organización.</li> </ul>	Manríquez, La Palma de Eménguar, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguar y San Antonio Eménguar	<p>Organización de la comunidad para cooperar con mano de obra.</p> <p>Gestionar recursos económicos para adecuar la descarga del drenaje.</p> <p>Creación de fosa séptica para la utilización de las aguas residuales.</p>
Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a la forma tradicional de cocinar con leña ha causado una gran deforestación de los terrenos.</li> <li>• La tala de mezquite y huizache para darle paso a terrenos de agricultura o pastoreo de animales</li> </ul>	San Miguel Eménguar, Manríquez, La Palma de Eménguar, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguar y San Antonio Eménguar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mano de obra</li> <li>• cuidado y mantenimiento de los árboles reforestados</li> </ul>

<p>Falta de fuentes de empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca o nula capacitación.</li> <li>• Pocas oportunidades de trabajo.</li> <li>• Difícil situación económica.</li> <li>• Mala alimentación.</li> <li>• Migración.</li> <li>• Vicios.</li> <li>• Bajos salarios.</li> <li>• Poco consumo de productos.</li> </ul>	<p>San Miguel Eménguaro, Manríquez, La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<p>Creación de un centro y programas de capacitación directamente en la microrregión.</p>
<p>Falta de servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades municipales no hacen caso a la solicitud en la construcción de centros de salud</li> </ul>	<p>La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<p>Donación del terreno  Cooperaciones económicas  Mano de obra</p>
<p>Falta de espacios recreativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a las condiciones del terreno</li> <li>• No hay iniciativa de las personas por organizarse</li> <li>• Falta de apoyos por parte del municipio</li> <li>• Y por que no e cuenta con los terrenos para su construcción</li> </ul>	<p>San Miguel Eménguaro, Manríquez, La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mano de obra</li> <li>• Cooperaciones económicas</li> </ul>
<p>Pavimentación de calles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo por parte del municipio</li> </ul>	<p>San Miguel Eménguaro, Manríquez, La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mano de obra</li> <li>• cooperación económica</li> </ul>
<p>Falta de oferta educativa en los niveles básico y medio superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay suficientes terrenos</li> </ul>	<p>Manríquez, La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación económica para la compra del terreno</li> </ul>
<p>Mantenimiento de la infraestructura social y servicios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay quien se responsabilice</li> <li>• Ho hay organización</li> <li>•</li> </ul>	<p>San Miguel Eménguaro, Manríquez, La Palma de Eménguaro, La Huerta, La Virgen, Las Canoas de Eménguaro y San Antonio Eménguaro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperaciones económicas</li> </ul>

### 13. MICRORREGIÓN POLO LA ESPERANZA



## **CONTENIDO**

- 1. DEMOGRAFIA**
- 2. VIVIENDA**
- 3. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**
- 4. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**
  - 4.1 EDUCACIÓN**
  - 4.2 SERVICIOS DE SALUD**
  - 4.3 VÍAS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES**
- 5. PROBLEMÁTICAS DE LA MICRORREGIÓN**

## 1. DEMOGRAFIA

El último censo de población y vivienda efectuado en 2002, arrojó una población dentro de la microrregión de 1187 habitantes, distribuidos según la siguiente tabla:

**Tabla 1.1 Población total por sexo**

COMUNIDAD	POB. TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
La Esperanza			
Estación Guzmán	86	45	41
El Refugio	143	66	77
La Catarina	22	8	14
Presa San Juan	220	122	98
San Felipe	625	291	334
Los Orozco	91	43	48
<b>Total</b>	<b>1187</b>	<b>575</b>	<b>612</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

La población masculina representa el 48.44 % y la femenina un 51.55% del total dentro de la microrregión.

Respecto a la población por edades, dentro de la microrregión se registra una concentración en la población de 18 años y más siendo 630 jóvenes lo que representa el 53.07%, seguido de una población de 6 a 14 años con un total de 294, cifra que representa el 24.76%. Posteriormente se registra una población de entre 15 y 24 años de 231 cantidad equivalente al 19.46%. Finalmente se hace notar un bajo índice de población de entre 15 a 17 años registrándose 90 siendo el 7.58% y de 0 a 4 años se tiene un total de 135 niños lo que equivale al 11.37%<sup>40</sup>

El municipio de Salvatierra cuenta con una población total de 94 558 habitantes, que corresponde al 3.296 % de la población total del estado; en tanto que en la cabecera municipal habitan 34 066 personas y en las 56 comunidades rurales, los restantes 60 492 habitantes. En lo referente a ésta microrregión, que tienen 1187 habitantes representa el 1.25 % de la población total municipal.

## 2. VIVIENDA

La vivienda tiene un valor muy importante, ya que es el principal destino que se le da a los ingresos obtenidos por quienes se van a trabajar a los Estados Unidos. Las construcciones son cada vez más funcionales y solo en algunas están equipadas con los tres servicios básicos como el agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2002, el total de viviendas habitadas disponen de los siguientes servicios básicos, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

<sup>40</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

Tabla 2.1 Total de viviendas y disponibilidad de servicios básicos

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	AGUA ENTUBADA	DRENAJE	ELECTRICIDAD
La Esperanza				
Estación Guzmán	20	19	0	17
El Refugio	21	20	0	21
La Catarina	6	6	0	6
Presa San Juan	50	45	9	46
San Felipe	121	113	121	116
Los Orozco	19	18	0	19
Total	237	221	130	225

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En cuanto a los materiales de construcción de la vivienda, los más usuales son:

En el 2002 se tiene un total de 237 viviendas existentes dentro de la microrregión, de las cuales predominan las viviendas con techos de material de teja roja, de asbesto y concreto, paredes de tabique y abobe, 140 viviendas disponen con piso de material deferente de tierra<sup>41</sup>. De estas el 93.24% dispone de agua potable y de energía eléctrica se cubre en un 94.93%, mientras que en el servicio de drenaje solo se tiene cubierto un 54.85%.

### 3. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (PEA) dentro de la región se sintetiza en el siguiente cuadro, en donde desde un punto de vista sectorial, la población económicamente activa se concentra principalmente en el sector primario. Esto manifiesta la posición de la región como un lugar agrícola a pesar de la dificultad a la que se enfrentan los productores para producir.

Tabla 3.3.1 Población Económicamente Activa e Inactiva y Ocupada por sectores

COMUNIDAD	ACTIVA	INACTIVA	PRIMARIO	SECUNDARIO	TECIARIO
La Esperanza					
Los Guzmán	17	47	12	4	1
El Refugio	30	59	19	8	1
La Catarina	6	11	3	1	2
Presa San Juan	49	105	18	17	7
San Felipe	73	359	31	10	14
Los Orozco	22	36	10	5	4
Total	197	617	93	45	29

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En lo que se refiere al sustento económico de la microrregión, el 24.20 % de la población se encuentra económicamente activa y el 75.79 % económicamente inactiva, lo que deja ver la falta de empleo, visión y planeación en este sentido fundamental que es el empleo en cualquier tipo de desarrollo que se pretenda impulsar.

La población ocupada en el sector primario es de 11.42%, mientras que en el secundario el porcentaje de población ocupada es de 5.52% y en el sector terciario vemos poca población pues solo el 3.56%

En cuanto al ingreso, se tiene una población ocupada de 31 habitantes que no perciben ingreso por su trabajo, mientras que se registro una población de 64

<sup>41</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

habitantes que perciben 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo. De 2 y hasta 5 salarios mínimos es lo más alto que percibe la población<sup>42</sup>.

## 4. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

### 4.1 EDUCACIÓN

La tabla siguiente muestra la cantidad de escuelas con las cuales cuentan las comunidades para ofrecer el servicio de educación a la población que se encuentra dentro de la microrregión.

Tabla 4.1.1 Número de planteles educativos en la microrregión

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
La Esperanza	1	1	0	0
Los Guzmán	1	0	0	0
El Refugio	1	1	0	0
La Catarina	0	0	0	0
Presa San Juan	1	1	0	0
San Felipe	1	1	0	0
Los Orozco	0	0	0	0
Total	5	4	0	0

Sobre la asistencia escolar se tiene registrado una población entre 6 - 14 años que asisten a la escuela de 238 alumnos, equivalentes al 20.05%, en el caso contrario se tiene una población de 56 jóvenes que no asisten a la escuela, siendo el 4.71%. También se registra una población entre 15 - 24 años que asiste a la escuela de 28 alumnos, correspondientes al 2.35%, mientras que se reporta una población de 203 jóvenes que ya no estudian, cifra que representa el 17.10% de la población total de la microrregión.

Se tiene una población alfabeta dentro de la microrregión entre 15 años y más de 556 equivalentes al 46.84% y una población de 164 analfabetas, correspondientes al 13.81%.

### 4.2 SERVICIOS DE SALUD

La microrregión no cuenta con Centro de Salud en ninguna comunidad de la microrregión, cuando los habitantes de las comunidades necesitan consultas médicas se tienen que desplazar a la comunidad de San Miguel Eménguar, por que les queda más lejos trasladarse a la cabecera municipal, ya que el camino con el que cuenta no esta pavimentado en su totalidad, y en tiempo de lluvia se vuelve inaccesible.

Tabla 3.2.1 Población Abierta y Derechohabiente

COMUNIDAD	POBLACIÓN ABIERTA	POBLACIÓN DERECHOHABIENTE	IMSS	ISSSTE
La Esperanza				
Los Guzmán	78	8	5	3
El Refugio	141	2	2	0
La Catarina	22	0	0	0
Presa San Juan	164	37	37	0

<sup>42</sup> Plan Estatal de Desarrollo 2000 - 2025, Documento Preliminar / noviembre 15 del 2001.

San Felipe	580	23	23	0
Los Orozco	80	11	11	0
<b>Total</b>	<b>1065</b>	<b>81</b>	<b>78</b>	<b>3</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

De los 1187 habitantes que componen la microrregión, 1065 es la población sin derechohabencia al servicio de salud, correspondientes al 92.93% y solo 336 habitantes son derechohabientes al servicio de salud, siendo el 29.31%. 78 habitantes son derechohabientes al IMSS, equivalentes al 6.80% y solo una población de 3 habitantes son derechohabientes al ISSSTE, cifra que representa el 0.26%<sup>43</sup>.

Tabla 4.2.2 Población con capacidades diferentes

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL CON DISCAPACIDAD	MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	MENTAL	LENGUAJE
La Esperanza						
Los Guzmán	2	0	0	1	1	0
El Refugio	0	0	0	0	0	0
La Catarina	0	0	0	0	0	0
Presa San Juan	2	1	0	0	1	0
San Felipe	13	7	0	4	2	0
Los Orozco	1	1	0	0	0	0

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

### 4.3 VÍAS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES

El acceso a las comunidades de la microrregión se da por el camino real que inicia desde la unidad habitacional 9 de diciembre, teniendo este camino solo 6 kilómetros de asfalto, gozando de este beneficio La Esperanza y Presa de San Juan, de ahí en adelante son 4 kilómetros más carretera de terracería para llegar a las comunidades de La Catarina, San Felipe, Los Orozcos, Guzmán y El refugio

El transporte público que accede a estas comunidades solo satisface el traslado hacia el municipio y la comunidad ya que solo se cuenta para aquellas más apartadas como es el caso de El Refugio con cuatro corridas durante el día.

<sup>43</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, INEGI.

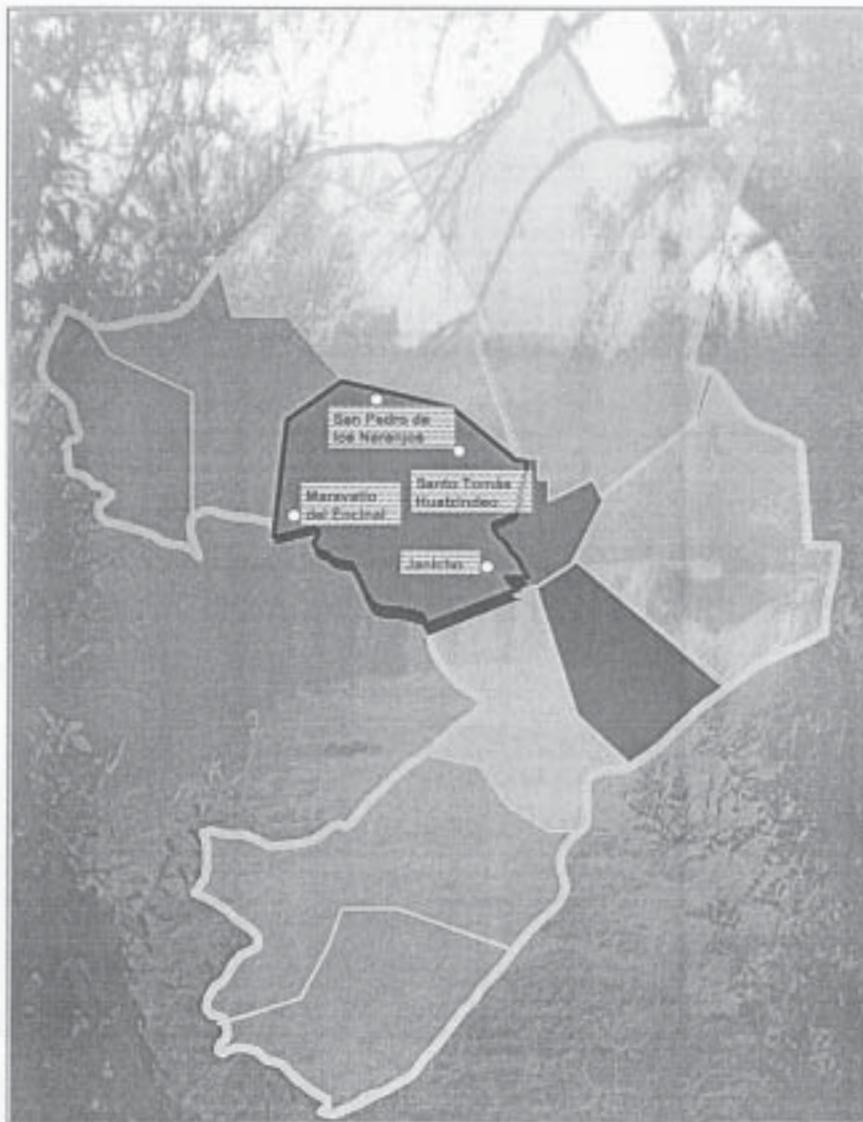
## 5. PROBLEMÁTICAS DE LA MICRORREGIÓN

La identificación y análisis de la Problemática de la microrregión se efectuaron mediante un diagnóstico, en el cual los habitantes cada comunidad plantearon sus principales problemas y necesidades. Para realizar esta actividad y hacer un estudio de dicha problemática, nos han dado como resultado la priorización de los siguientes problemas:

PROBLEMAS	CAUSAS	COMUNIDADES	SOLUCION
Camino en mal estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de terracería y en tiempo de lluvias se vuelven inaccesibles</li> <li>• Retrasos al trasladar enfermos.</li> <li>• Se dificultan los servicios de limpa.</li> <li>• Se dificulta la entrada y salida de vehículos con mercancía.</li> </ul>	La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Estación Guzmán y El Refugio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperaciones económicas y de mano de obra.</li> </ul>
Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de las personas de las diferentes comunidades de la microrregión cocinan con leña lo cual ha causado una gran deforestación.</li> </ul>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la reforestación mediante la reproducción de árboles nativos de la región.</li> <li>• Cuidado y mantenimiento de los árboles plantados</li> </ul>
Falta de oportunidades de empleo	<p>Causas: Escasa movilización de recursos en cada sector económico.</p> <p>Efectos: Pobreza en la economía familiar. Emigración.</p>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operación de proyectos productivos acordes a la situación real de la microrregión.</li> <li>• Talleres para la capacitación de la población en empleos u oficios requeridos en la microrregión.</li> </ul>
Baja productividad agrícola	<p>Causas: Ausencia de capacitación. Falta de recursos. Desconocimiento por parte de los agricultores de técnicas alternativas de cultivo</p> <p>Efectos: Poca disponibilidad de alimentos agrícolas. Pobreza en la economía familiar. Emigración.</p>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	<p>Alternativas: Capacitación a campesinos para mejorar la producción agrícola. Proyecto de invernaderos en las comunidades.</p>
Pavimentación de calles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo por parte del municipio</li> </ul>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mano de obra</li> </ul>

		San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	• cooperación económica
Falta de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las autoridades municipales no hacen caso a la solicitud en la construcción de centros de salud</li> </ul>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	Donación del terreno Cooperaciones económicas Mano de obra
Falta de apoyos a niños y adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por la desigualdad en la difusión y conocimiento de los programas de apoyo</li> </ul>	La Esperanza, Presa San Juan, La Catarina, San Felipe, Los Orozco, Los Guzmán y El Refugio	

### 14. MICRORREGIÓN POLO SAN PEDRO DE LOS NARANJOS



## **CONTENIDO**

- 1. SOCIAL**
  - 1.1. POBLACIÓN**
  - 1.2. VIVIENDA**
- 2. SALUD**
  - 2.1. DERECHOHABIENCIA**
- 3. EDUCACIÓN**
  - 3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD**
  - 3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD**
  - 3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO**
  - 3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**
  - 3.5 CULTURA**
    - 3.5.1 Celebraciones religiosas**
- 4. ECONOMÍA**
  - 4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**
- 5. INFRAESTRUCTURA**
  - 5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
    - 5.1.1 Infraestructura Vial**
    - 5.1.2 Movilidad de la Población**
    - 5.1.3 Transporte Público**
  - 5.2. TELECOMUNICACIONES**
    - 5.2.1. Telefonía**
    - 5.2.2. Correo**
  - 5.3. SERVICIOS BÁSICOS**
    - 5.3.1. Agua potable**
    - 5.3.2. Panteón**
    - 5.3.3. Deporte**
- 6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. SOCIAL

### 1.1. POBLACIÓN

La población total de la microrregión es de 10,056 habitantes. Como puede observarse en la cuadro Tabla 3.1.1, a excepción de Janicho, la población presenta un equilibrio en cuanto a su distribución en las comunidades que componen la microrregión. Cabe señalar que de las seis localidades del municipio consideradas como urbanas dos de ellas se encuentran en esta microrregión: San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal. Otro dato a destacar es que pesar que sólo son cuatro comunidades su población representa un 10% de la población total municipal.

Por su parte, los porcentajes de la población por sexo es de 52.9% mujeres y 47.1% hombres.

Tabla 1.1.1 Población total por sexo, según localidad

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Santo Tomás Huatzindeo	1,021	1,153	2,174
Janicho	94	91	185
Maravatío del Encinal	1,749	2,028	3,777
San Pedro de los Naranjos	1,875	2,045	3,920
<b>Total</b>	<b>4,739</b>	<b>5,317</b>	<b>10,056</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Por grupos de edades la microrregión se encuentra distribuida de la siguiente manera: los niños entre 0 y 4 años son 1,004; 2,162 niños y adolescentes entre 6 y 14 años; 1,818 jóvenes entre 15 y 24 años; y las personas de 18 años y más son 5,930.<sup>44</sup>

Es importante hacer notar que la población joven posee un alto porcentaje; los niños y jóvenes en edad escolar rebasan el 50% del total de la población. Aunque también es necesario señalar que la población adulta mayor tiene un porcentaje a considerar, más aún en términos prospectivos, pues la tasa de natalidad en el municipio es mínima con relación a la dinámica demográfico-productiva; por ello, es importante considerar que la población en varias décadas tenderá a ser en su mayoría madura.

Por otra parte, la realización de los talleres para la planeación participativa<sup>45</sup> reflejaron que en términos de la planificación familiar existe una conciencia en cada una de las comunidades; se sabe que la calidad de vida depende del número de miembros de que se componen las familias. En este rubro, el promedio de ocupantes en viviendas particulares es de 4.42, considerablemente menor con respecto a décadas pasadas.

La distribución de la población del medio rural y urbano se encuentra de la siguiente manera: rural, 2,359 habitantes y urbana, 7,697.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Elaborado con base en datos de: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

<sup>45</sup> Talleres para la Planeación Participativa realizados en cada una de la localidades de la microrregión del 20 de marzo al 24 de abril de 2004

<sup>46</sup> Se consideran localidades urbanas a aquellas que cuentan con más de 2,500 habitantes, entre las que se encuentran San Pedro y Maravatío. Mientras que Santo Tomás y Janicho se consideran como rurales por poseer un número menor de habitantes mencionados.

## 1.2. VIVIENDA

La microrregión cuenta con un total de 2,185 viviendas habitadas (Tabla 3.2.1). 1,483 viviendas particulares, lo que representa el 73.6%, como promedio microrregional, están construidas con techos o pisos de concreto. En este rubro cabe señalar que San Pedro de los Naranjos, sobresale por tener un bajo porcentaje, esto revela que muchas de sus viviendas son aún de techos de materiales precarios o ligeros.

Tabla 1.2.1. Total de viviendas habitadas, materiales y espacios por comunidad.

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	DE TECHOS DE CONCRETO	%	CON DOS CUARTOS	%
Santo Tomás Huatzindeo	468	429	91.7	77	16.5
Janicho	42	34	81	11	26.2
Maravatío del Encinal	855	532	62.2	181	21.2
San Pedro de los Naranjos	820	488	59.5	120	14.6
<b>TOTAL</b>	<b>2,185</b>	<b>1,483</b>	<b>73.6</b>	<b>389</b>	<b>19.6</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Las viviendas particulares que cuentan con dos cuartos, uno de ellos destinado a la cocina, son 389. Con lo que respecta a los ocupantes por vivienda, en la microrregión se distingue que las localidades con un número mayor son San Pedro y Santo Tomás, que se encuentran por encima con el promedio nacional del 4.43<sup>47</sup>; y aunado a que existe un buen porcentaje de viviendas con sólo dos cuartos, puede producirse hacinamiento. En el caso de San Pedro y Maravatío, es importante saber que en las últimas décadas se han construido nuevas viviendas, lo cual se ha hecho sin seguir una planeación.

En lo referente a los servicios dentro de la vivienda se distingue lo siguiente: 1,951, es decir el 86.9% como promedio microrregional, utilizan gas para cocinar. La comunidad que más carece de este energético doméstico es Janicho, en la cual se sigue utilizando en buen porcentaje la leña como combustible para actividades como cocinar. 1,708, que es el 72.3% están conectadas a la red pública de drenaje, lo que significa un porcentaje importante, pero todavía no suficiente, aún más entendido en términos de salubridad comunitaria; la localidades con mayor porcentaje son Santo Tomás y Maravatío sin embargo, las instalaciones actuales se encuentran deterioradas y necesitan mantenimiento, según la percepción de sus habitantes. Las viviendas particulares que disponen de energía eléctrica son 2,129, lo que constituye el alto porcentaje microrregional del 96.9%. Con respecto al agua entubada también hay un buen porcentaje, a excepción de Maravatío, que para el año 2000, sólo tenía el 34.7 de viviendas ese servicio, por lo que se requiere mucho trabajo para lograr una mayor cobertura. En la microrregión son 1,556 viviendas que cuentan con este servicio, o sea el 79.8%.

<sup>47</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato. Plan Estatal de Desarrollo, COPLADEG, 2000

**Tabla 1.2.2.** Disponibilidad de servicios en viviendas y su porcentaje, según localidad.

COMUNIDAD	GAS	%	DRENAJE	%	ENERGÍA ELECTRICA	%	AGUA ENTUBADA	%
Santo Tomás Huatzindeo	424	90.6	386	81.8	459	98.1	446	95.3
Janicho	33	78.6	22	52.4	40	95.2	40	95.2
Maravatío del Encinal	766	89.6	701	82	841	98.4	297	34.7
San Pedro de los Naranjos	728	88.8	599	73	789	96.2	773	94.3
<b>TOTALES/PROMEDIOS MICRORREGIÓN</b>	<b>1,951</b>	<b>86.9</b>	<b>1,708</b>	<b>72.3</b>	<b>2,129</b>	<b>96.9</b>	<b>1,556</b>	<b>79.8</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## 2. SALUD

### 2.1. DERECHOHABIENCIA

El total de la población en la microrregión que es derechohabiente al servicio de salud es de 1,575 personas<sup>48</sup>, es decir, el 15.7%, el cual se concentra principalmente en San Pedro y Maravatío.

**Tabla 2.1.1.** Población derechohabiente y abierta en el microrregión.

COMUNIDAD	Población derechohabiente	Población abierta	Población derechohabiente al IMSS	Población derechohabiente al ISSSTE
Santo Tomás Huatzindeo	365	1796	284	81
Janicho	13	172	11	2
Maravatío del Encinal	605	3140	66	536
San Pedro de los Naranjos	592	3289	262	330
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>1,575</b>	<b>8,397</b>	<b>623</b>	<b>949</b>

La microrregión cuenta con 2 unidades de salud, una ubicada en San Pedro de los Naranjos, y la otra en Maravatío del Encinal.<sup>49</sup> La percepción acerca de estos centros es que requieren de equipamiento en instrumental médico, de abastecimiento de medicinas básicas, así como de la atención permanente de personal.<sup>50</sup>

## 3. EDUCACIÓN

### 3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

<sup>48</sup> INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

<sup>49</sup> SSG, Unidad Salvatierra, Gto.

<sup>50</sup> Talleres para la Planeación Participativa realizados en cada una de las localidades de la microrregión del 20 de marzo al 24 de abril de 2004

La comunidad con el promedio más bajo de escolaridad es Janicho, mientras que Maravatío del Encinal presenta el más alto. Cabe aclarar que Janicho es la localidad que más cercana está a la cabecera municipal, y que a pesar de ello, por mucho tiempo estuvo incomunicada; además, sólo cuenta con infraestructura preescolar y primaria. El grado de escolaridad en el estado es 6.3<sup>51</sup>, lo que significa que todas las comunidades están por debajo de ese parámetro.

### 3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD

Destacan en este rubro las comunidades de San Pedro y Maravatío por ser las que cuentan con planteles de educación media superior. En San Pedro se encuentra el CONALEP, institución que ha apoyado al municipio para ofrecer educación media superior con diversas especialidades técnicas. En Maravatío se encuentra un Video Bachillerato. Ambas localidades ofrecen buena cobertura de este servicio a las localidades vecinas, aunque la decisión de los jóvenes de seguir con sus estudios depende de diversos factores, entre ellos, especialmente, el económico.

Tabla 3.2.1. Planteles de educación básica y media superior según localidad.

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
Santo Tomás Huatzindeo	1	1	0	0
Janicho	1	1	0	0
Maravatío del Encinal	2	2	1	1
San Pedro de los Naranjos	2	2	1	1
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

La población de 6 a 14 años en la microrregión asciende a 2,162 habitantes de los cuales 1,898 asisten a la escuela. Mientras que las personas entre 15 y 24 años que se encuentran en edad de cursar los niveles medio superior y superior son 1,818 y solamente 374 asisten a la escuela.<sup>52</sup> Lo que indica una relativa baja absorción en los planteles que ofrecen educación preparatoria y profesional. Destaca la comunidad de San Pedro por tener un mayor porcentaje de jóvenes entre los 15 y 24 años cursando los niveles medio y superior.

### 3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO

La comunidad de Janicho es la que presenta el índice más bajo de alfabetización en la microrregión, con el 71.4%. Por su parte, Santo Tomás registra el más alto con el 84.5% de sus habitantes alfabetizados.

### 3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Se distingue que de 6,575 habitantes de 15 años y más de la microrregión 1,398 tienen instrucción primaria; 974 tienen secundaria y 476 cuentan con educación media superior. En cuanto al nivel superior, destacan Maravatío y San

<sup>51</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato. Plan Estatal de Desarrollo, COPLADEG, 2000

<sup>52</sup> INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Pedro, como las localidades con mayor población con ese grado de instrucción, con 129 y 117 habitantes, respectivamente. Por otro lado, Janicho no tienen a alguna persona con estudios superiores. En términos generales en la microrregión, la población con instrucción superior tiene el porcentaje del 4.3%

### **3.5 CULTURA**

#### **3.5.1 Celebraciones religiosas**

##### **Santo Tomás Huatzindeo**

En Santo Tomás se llevan a cabo dos festividades importantes: La fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos, que es el día 22 de noviembre y la fiesta de la Purísima Concepción que es el 8 de diciembre. Para la fiesta de la Purísima Concepción la gente del pueblo empieza a organizarse desde el mes de septiembre, el pueblo se divide en tres barrios, uno se encarga de todos los aspectos religiosos y los otros dos se encargan de contratar las bandas. Para la fiesta de Santa Cecilia los músicos del lugar la planean durante todo el año y entre ellos deciden que cantidad es la que cada grupo aportará. En esta festividad las bandas del lugar tocan sin cobrar.

##### **Janicho**

La comunidad no tiene una celebración propia, aunque tradicionalmente festejan a la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre; así mismo, asisten a comunidades vecinas como Rancho Nuevo o el Molino de Ávila para participar en sus respectivas festividades.

##### **Maravatío del Encinal**

En la comunidad se llevan a cabo dos festividades: la del Jueves de la Asunción, en el mes de mayo; y el primero de enero la fiesta Grande, donde festejan al Santo Patrón, el señor del Encinal.

El jueves de la Asunción, se festeja con música de viento en el jardín por la noche, donde también hay juegos mecánicos y pirotecnia.

La fiesta del primero de Enero comienza desde el 30 de diciembre cuando llegan las bandas de viento por la tarde. El día 31 tocan las bandas y se realiza un jaripeo; bajan al santo de la comunidad y se lleva a cabo una peregrinación por las calles del pueblo. Por la noche se vela y muchas personas se van de rodillas desde la puerta de su casa hasta la iglesia. El día primero empiezan a tocar las bandas de música y comienza la alborada por las calles de la comunidad.

##### **San Pedro de los Naranjos**

Semana Santa: El señor Cura, apoyado por los catequistas y demás gente, participan organizando cada año la representación de la tres caídas.

15 de agosto: Se dice que en los años 40's se acostumbraba tender sobre una mesa manteles de flores a la Virgen del Tránsito María Santísima el día 13 de agosto y la levantaban el 15 del mismo mes, con el nombre de "Asunción de la Santísima Virgen.

Santa Cruz: En la actualidad es un paseo al cerro de Tetilla y la meta es llegar a la cima donde se encuentra la Santa Cruz. 29 de junio: Aproximadamente desde 1800, con algunos pobladores ya establecidos, sintiendo la necesidad de celebrarle a una imagen religiosa, salieron en grupo hacia la comunidad vecina de

El Potrero para solicitar en calidad de préstamo una escultura del Apóstol Pedro; así poco tiempo después, con fecha de 29 de junio de realizó la fiesta en honor a San Pedro.

## **4. ECONOMÍA**

### **4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

En el XII Censo, se registró en la microrregión una Población Económicamente Activa (PEA) de 2,622 personas, la Inactiva es de 4,671. La microrregión en su totalidad aporta un buen número de población a la vida productiva del municipio.

Como observamos, según datos del INEGI, en la microrregión la PEA asciende a 2,622 habitantes, de los cuales 2,586 se encuentran ocupados y sólo 36 desocupados. Sin embargo, un punto importante que percibe la gente, en cada comunidad, es la falta de oportunidades de empleo. Y que cuando se logra encontrar, siempre existe incertidumbre en cuanto a las posibilidades de mantenerlo, pues son trabajos generalmente eventuales.<sup>53</sup>

El sector predominante en la microrregión es el terciario, a raíz de la importancia que ha cobrado en el municipio, tanto en la cabecera municipal como en la microrregión, especialmente en la localidad de San Pedro, donde se emplean las personas, quienes han aprovechado el paso de la carretera Salvatierra-Yuriria para ofrecer diversos servicios, especialmente de comida. En el sector primario, por su parte, tiene un alto porcentaje gracias a la práctica tradicional de la actividad agropecuaria, la cual sigue siendo relevante, por las condiciones naturales de la mayoría de las comunidades, que favorecen el cultivo de diversos productos, como trigo, fríjol, maíz, garbanzo, sorgo, chile, jitomate y cacahuate. Y aunque las condiciones del territorio en Janicho no son aptas para la agricultura, debido a localizarse en una región serrana, esta actividad también es la que predomina.

El porcentaje importante del sector secundario se debe a los jóvenes que se ocupan en las maquiladoras nacionales y extranjeras de reciente establecimiento en el municipio.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

### **5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

#### **5.1.1 Infraestructura Vial**

El acceso a la microrregión se puede lograr a través de dos vías: la carretera Salvatierra-Yuriria y la carretera estatal Salvatierra-Acámbaro. A través de la primera se consigue el acceso, en primer lugar, a la comunidad de Santo Tomás y continúa hacia San Pedro; posteriormente, a un kilómetro de la salida de ésta, se encuentra la carretera pavimentada hasta Maravatío. Por la segunda, se tiene acceso a Janicho, aproximadamente en el kilómetro 2.

<sup>53</sup> Talleres para la Planeación Participativa realizados en cada una de las localidades de la microrregión del 20 de marzo al 24 de abril de 2004

### **5.1.2 Movilidad de la Población**

La ubicación de la microrregión favorece a la población por el fácil acceso a las carreteras que se comunican con municipios vecinos como Yuriria y Moroleón. Así mismo, se tiene un fácil acceso a la cabecera, lo que agiliza el desplazamiento para realizar diversas actividades tales como la comercialización de productos agropecuarios, asistir a los planteles educativos, recibir atención médica, etc.

### **5.1.3 Transporte Público**

La microrregión cuenta con 5 rutas de transporte público de pasajeros de servicio suburbano.

Salvatierra-Santo Tomás Huatzindeo (con varios microbuses en operación)

Salvatierra-San Pedro de los Naranjos

Salvatierra-Maravatío del Encinal

Salvatierra-Maravatío del Encinal-Santiago Maravatío

Salvatierra-Janicho

La mayor movilidad se registra desde cada una de las comunidades hacia la cabecera municipal, donde realizan sus compras para el hogar. Por su parte, de las comunidades de Janicho y Santo Tomás, acuden también los niños y adolescente a tomar clases de educación primaria y secundaria. De éstas y las dos restantes, también asisten los jóvenes a las preparatorias y escuelas de educación superior. Cabe señalar que la ruta que más problemas tiene es la de Janicho, que primero tiene que pasar por la colonia Molino de Ávila y sólo dos corridas al día; ello se debe, principalmente a la desorganización entre los transportistas y los mismos habitantes.

## **5.2. TELECOMUNICACIONES**

### **5.2.1. Telefonía**

Se distingue una baja cobertura del servicio de telefonía en las comunidades que integran la microrregión. De hecho, para el año 2000, la comunidad de Janicho sólo contaba con un teléfono en una caseta pública.<sup>54</sup> Cabe señalar, sin embargo, que existe un alto porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de telefonía celular, que utilizan los habitantes para comunicarse con sus parientes en Estados Unidos.<sup>55</sup>

### **5.2.2. Correo**

Las comunidades que cuentan con oficinas postales propias son Maravatío del Encinal y San Pedro de los Naranjos. Por su parte, los habitantes de Santo Tomás y Janicho acuden a la cabecera municipal a recibir o enviar su correspondencia.

<sup>54</sup> Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

<sup>55</sup> Talleres para la Planeación Participativa realizados en cada una de la localidades de la microrregión del 20 de marzo al 20 de mayo de 2004

### **5.3. SERVICIOS BÁSICOS**

#### **5.3.1. Agua potable**

La cobertura en la microrregión en cuanto al agua entubada es bastante amplia, a excepción de Maravatío, que para el año 2000, sólo contaba con el 34.7% de viviendas con este servicio. Janicho, por su parte, incrementó de manera notable su cobertura, gracias al pozo de agua que se perforó a principios de la década de los 90's.

#### **5.3.2. Panteón**

Cada una de las localidades cuenta con el servicio de panteón, a excepción de Janicho, que utiliza el de Santo Tomás, que a su vez, pertenece a la colonia Molino de Ávila. Al respecto de este servicio, existe la inquietud de que al incrementarse la capacidad y extensión de los cementerios así mismo sucede con el trabajo de mantenimiento, para el cual, en comunidades grandes como Maravatío, no existe quien lo realice, por lo que es difícil solventarlo.

#### **5.3.3. Deporte**

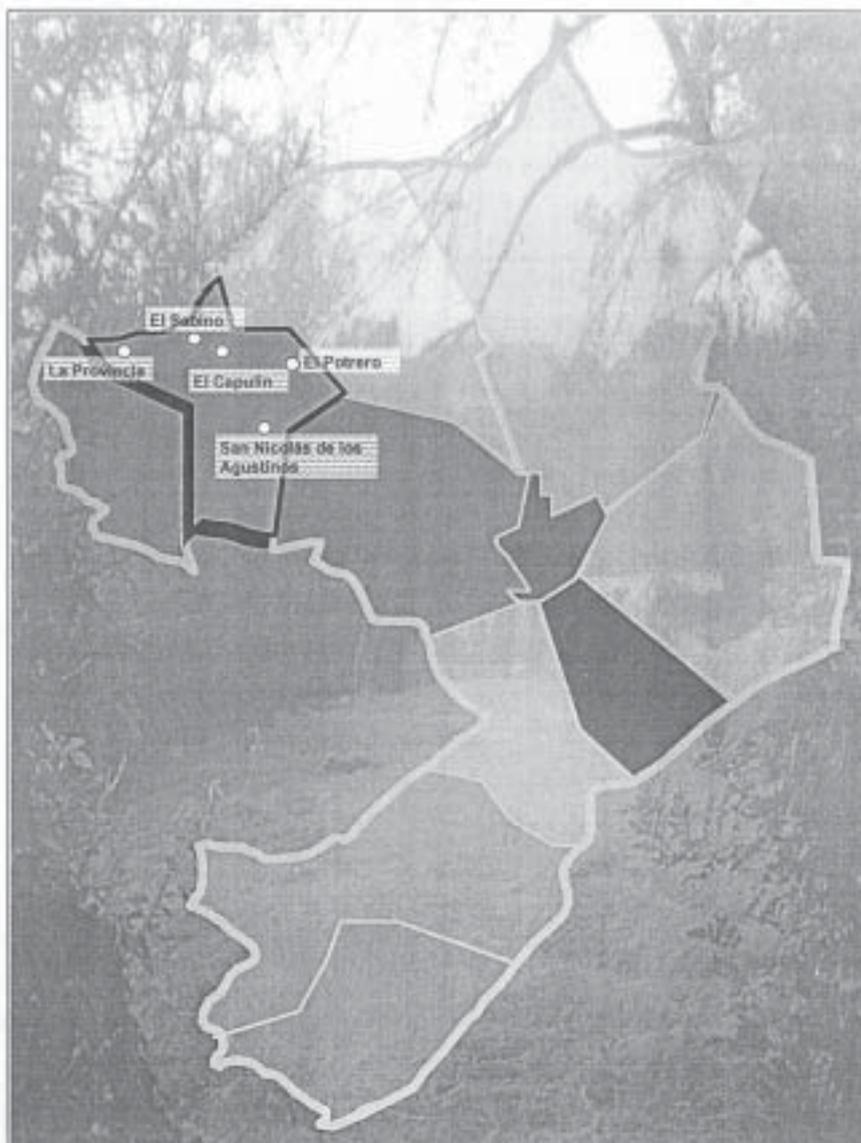
Cada una de las localidades cuenta con espacios para practicar deporte. Sin embargo, en cada una de ellas existe la inquietud de mejorar o crear nuevas canchas y parques para propiciar el esparcimiento de niños, jóvenes y familias. Janicho cuenta con un campo deportivo donde se practica beisbol y una cancha de basquetbol. Santo Tomás tiene canchas de voleibol, futbol, basquetbol y algunos juegos para niños. San Pedro posee una cancha de basquetbol, ubicada frente a la plaza de toros, en la calle Francisco I. Madero; un campo deportivo de futbol y un parque para los niños. Y Maravatío tiene centros recreativos como son: un campo deportivo, en el cual se practica futbol y béisbol; canchas de básquetbol; estos espacios son aprovechados por los niños, jóvenes y también adultos para practicar deporte. Se cuenta, además, con un pequeño jardín, el cual es otro lugar de esparcimiento.

## 6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMAS	CAUSAS	COMUNIDADES	SOLUCION
Contaminación de acuíferos y de cuerpos superficiales de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inconsciencia de la población hacia el cuidado ambiental.</li> <li>• Inexistencia de programas de prevención a la ecología.</li> <li>• Excesivo uso de químicos en la producción industrial y agrícola.</li> </ul>	En los canales San Nicolás que atraviesa Santo Tomás Huatzindeo y San Pedro de los Naranjos; y el canal Maravatío en Maravatío del Encinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa sobre cultura ambiental.</li> <li>• Capacitación a productores en el uso racional de agroquímicos.</li> <li>• Certidumbre en el uso de plantas tratadoras.</li> </ul>
Desorganización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas tradicionales de participación pasiva</li> <li>• Paternalismo y asistencialismo.</li> <li>• Desconfianza de la población a participar.</li> </ul>	Santo Tomás Huatzindeo, Janicho, San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a las autoridades y habitantes de las comunidades.</li> <li>• Fomento a la cultura de participación ciudadana.</li> </ul>
Baja cobertura de los servicios básicos de agua y drenaje en viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco trabajo gubernamental y comunitario.</li> <li>• Establecimiento sin planeación de nuevas casas.</li> </ul>	De drenaje y agua en Janicho, y de agua potable en Maravatío del Encinal. San Pedro y Santo Tomás también requieren ampliar estos servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y cooperación comunitaria.</li> <li>• Gestión ante las instancias correspondientes.</li> </ul>
Servicio deficiente en unidades de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco equipamiento de instrumental y medicamentos.</li> <li>• No existe atención de personal capacitado.</li> </ul>	Unidades de salud en San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de personal en la comunidad.</li> <li>• Gestión de medicamentos básicos.</li> </ul>
Índices de escolaridad bajos y pocas oportunidades de educación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura educativa escasa y deficiente</li> </ul>	Janicho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con becas a niños y adolescentes.</li> <li>• Apoyo con maestros de tiempo completo.</li> </ul>
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contracción de la economía local.</li> <li>• Escasa organización de los productores en la microrregión.</li> <li>• Cambio en la dinámica</li> </ul>	Santo Tomás Huatzindeo, Janicho, San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de capital social.</li> <li>• Organización de los productores de la microrregión.</li> <li>• Formación de redes comerciales</li> </ul>

	<p>productiva del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta competitividad externa.</li> </ul>		<p>solidarias.</p>
<p>Baja productividad agrícola, industrial y comercial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías tradicionales de producción agropecuaria.</li> <li>• Ausencia de capacitación.</li> <li>• Falta de recursos.</li> <li>• Baja disponibilidad de infraestructura productiva.</li> <li>• No se tiene integración de cadenas productivas.</li> </ul>	<p>Santo Tomás Huatzindeo, Janicho, San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a campesinos para mejorar la producción agrícola.</li> <li>• Generar la infraestructura para el aprovechamiento estratégico de las potencialidades de algunas comunidades.</li> <li>• Apoyo de migrantes.</li> </ul>
<p>Desorden en la construcción de nuevas casas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe planeación.</li> </ul>	<p>Maravatío del Encinal y San Pedro de los Naranjos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un plan de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano.</li> </ul>
<p>Deterioro de los caminos de acceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca calidad de los materiales.</li> <li>• Las lluvias los deslavan.</li> </ul>	<p>Santo Tomás Huatzindeo y Janicho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización para cooperar.</li> <li>• Gestión de apoyo para el mantenimiento.</li> </ul>
<p>Pavimentación de calles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorganización comunitaria para cooperar.</li> <li>• Falta de apoyo por parte del municipio.</li> </ul>	<p>Santo Tomás Huatzindeo, Janicho, San Pedro de los Naranjos y Maravatío del Encinal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la realización de la obras.</li> <li>• Cooperación económica en comunidades.</li> </ul>

**15. MICRORREGIÓN  
POLO SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS**



## **CONTENIDO**

### **1. DIAGNÓSTICO DE LA MICRORREGIÓN**

#### **1.1. DEMOGRAFÍA**

#### **1.2. SALUD**

##### **1.2.1. Personas con capacidades distintas**

#### **1.3. EDUCACIÓN**

##### **1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar**

##### **1.3.2. Población con estudios de nivel medio-superior**

#### **1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

#### **1.5. VIVIENDA**

### **2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN**

### **3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. DIAGNÓSTICO DE LA MICRORREGIÓN

### 1.1. DEMOGRAFÍA

La microrregión cuenta con un total de 13298 habitantes que se distribuyen entre las comunidades que la conforman de la siguiente manera:

Tabla 1.1.1 Población total por sexo y distribución por grupos de edades

Comunidad	Total	Masculina	Femenina	de 0 a 4 años	de 6 a 14 años	de 15 a 24 años	de más de 18 años	Masc. de más de 18 años	Fem. de más de 18 años
San Nicolás de los Agustinos	6390	3068	3322	660	1277	1255	3837	1764	2073
El Sabino	4480	2047	2433	429	893	800	2763	1177	1576
El Capullín	1399	597	802	117	268	238	896	355	541
El Potrero	794	376	418	67	138	147	525	247	278
La Provincia	235	101	134	24	39	38	151	68	83
<b>Total</b>	<b>13298</b>	<b>6189</b>	<b>7109</b>	<b>1297</b>	<b>2615</b>	<b>2478</b>	<b>8162</b>	<b>3611</b>	<b>4551</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El municipio de Salvatierra cuenta con una población de 94 558 habitantes, que corresponde al 2.2 % de la población total del estado, en tanto que en la cabecera municipal habitan 34 066 personas y en las comunidades rurales los restantes 60 492 habitantes. Por tanto, la microrregión representa el 14.06 % de la población total municipal. De ahí la importancia y la contribución que tienen la microrregión en cuanto a la población para el desarrollo y crecimiento del municipio como tal.

La población masculina representa el 46.54 % y la femenina un 53.46 % total dentro de la microrregión; la población de 0 a 4 años equivale al 9.75 %, la población de 6 a 14 años es de un 19.66%, en tanto que la población de 15 a 24 años representa un 18.63 %, mientras que la población que supera los 18 años es de 61.37 %, lo cual indica que la mayoría de las habitantes de la microrregión son personas adultas.

### 1.2. SALUD

En lo concerniente a la salud, al servicio de atención que brindan las instituciones del Estado, se distribuye el total por comunidad de la siguiente forma y dentro de la misma microrregión:

Tabla 1.2.1 Población derechohabiente y abierta al servicio de salud

Comunidad	con derecho a IMSS	con derecho a ISSSTE	Total por comunidad	Personas sin derecho a ninguno
San Nicolás de los Agustinos	229	471	700	5579
El Sabino	115	110	225	4242
El Capullín	16	21	37	1353
El Potrero	29	108	137	657
La Provincia	3	10	13	222
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>720</b>	<b>1112</b>	<b>12053</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo relativo al tema de salud, se tienen que sólo el 8.44 % de la población total de la microrregión tiene acceso a servicios de salud por parte de las instituciones IMSS o ISSSTE del Estado y que la gran mayoría del porcentaje restante, es decir, el 91.56 % no tienen este servicio a su alcance.

En la microrregión, San Nicolás de los Agustinos cuenta con 2 centros de salud, El Sabino tiene 1, El Capulín cuenta con 1 y El Potrero también 1, en tanto que la Provincia no cuenta con centro de salud; es decir en total hay en ésta micro-región 5 centros de salud para atender a la población de la misma.

Este aspecto es algo serio a considerar dentro de la sociedad, ya que si falta o se carece de el servicio básico como es el acceso a la salud, entonces esto es un punto más en contra que contribuye al retraso del desarrollo de las comunidades, la microrregión, el municipio y el estado.

### 1.2.1. Personas con capacidades distintas

En esta microrregión encontramos diversos padecimientos en las personas que los merman de la realización de actividades cotidianas, entre las que destacan las que a continuación se presentan:

Tabla 1.2.1.1 Población con capacidades diferentes

Comunidad	Motriz	Auditiva	Visual	Mental	Lenguaje	Total
San Nicolás de los Agustinos	41	11	23	12	3	90
El Sabino	54	43	55	16	9	177
El Capulín	27	11	14	5	0	57
El Potrero	4	2	4	2	0	12
La Provincia	7	7	7	1	0	22
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>74</b>	<b>103</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>358</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El obstáculo físico y mental, total o parcial de algunas personas para desenvolverse en un ámbito educativo, laboral y social en las comunidades que integran la microrregión se puede percibir como un freno que tienen en su vida, es así como la atención a la discapacidad forma parte de los servicios de salud, con los que no se cuenta o se carece de los mismos en su totalidad y efectividad. Es así como el 2.69 % de la población de la microrregión tienen algún tipo de discapacidad que le obstaculiza la plena realización de las actividades, de ahí la importancia de tener programas que establezcan apoyos para las personas que se encuentren en estas condiciones.

### 1.3. EDUCACIÓN

En el entorno educativo, que es trascendentalmente importante en cualquier planeación, debe estar a la par con el desarrollo que se pretende impulsar en la microrregión, de ahí la importancia de presentar algunas cifras interesantes que hacen que se ponga todavía más atención en este aspecto, como se muestra enseguida:

Comunidad	De 6 a 14 años que saben leer y escribir	De 6 a 14 años que no saben leer y escribir	De 6 a 14 años que asiste a la escuela	De 6 a 14 años que no asiste a la escuela	De más de 5 años que asiste a la escuela	De más de 5 años que no asiste a la escuela	De 15 a 24 años que asiste a la escuela	De 15 a 24 años que no asiste a la escuela
San Nicolás de los Agustinos	1082	188	1108	162	110	38	261	994
El Sabino	787	106	759	133	41	25	84	715
El Capulín	229	33	227	41	23	3	24	214
El Potrero	122	16	118	20	15	0	24	122
La provincia	35	4	37	2	8	0	3	35
<b>Total</b>	<b>2255</b>	<b>347</b>	<b>2249</b>	<b>358</b>	<b>197</b>	<b>66</b>	<b>396</b>	<b>2080</b>

Dentro de la microrregión de San Nicolás de los Agustinos el 86.66 % de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir, el restante 13.34 % no lo sabe hacer; en tanto que el 86.26 % asiste a la escuela y el 13.74 % no asiste a ella; en lo referente a la población de más de 5 años que asiste a la escuela, el 74.90 % acude a la escuela y el 25.10 % no acude a ésta; sin embargo, de la población de 15 a 24 años de edad, solo el 15.99 % asiste a la escuela, contrarrestando con el 84.01 % que no acude a la escuela.

Tabla 1.3.2. Número de planteles en la microrregión

Comunidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
San Nicolás de los Agustinos	1	2, una con doble turno	1	1 CEBETA
El Sabino	1	1	1	1 VIBA
El Capulín	1	1	0	0
El Potrero	1	1	0	0
La Provincia	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Para la satisfacción plena de la educación en la microrregión, se cuenta con 5 escuelas de preescolar, 4 primarias, 2 secundarias y dos escuelas de educación media-superior, esto debido a que es una micro-región de las más grandes en cuanto a demografía del municipio.

### 1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar

Dentro de la microrregión se presenta a la población que permanece analfabeta en cada comunidad que la integra, además de la deserción que desafortunadamente es de consideración, como se presenta a continuación:

**Tabla 1.3.1.1 Población alfabetizada, analfabeta y con grado de instrucción**

Comunidad	De más de 15 años alfabetizada	De más de 15 años analfabetas	De más de 15 años con primaria incompleta	De más de 15 años con primaria completa	De más de 15 años con secundaria incompleta	De más de 15 años con secundaria completa
San Nicolás de los Agustinos	3548	676	1021	908	158	714
El Sabino	2439	603	1002	739	88	436
El Capulín	784	187	325	309	22	88
El Potrero	487	78	132	106	29	98
La Provincia	131	33	53	42	2	25
<b>Total</b>	<b>7389</b>	<b>1577</b>	<b>2533</b>	<b>2104</b>	<b>299</b>	<b>1361</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El analfabetismo es otro mal que no se ha podido arrancar de nuestra sociedad, pues aunque la población de más de 15 años que está alfabetizada es del 82.46 % y el 17.54 son analfabetas aún; en tanto que la población con primaria incompleta es del 54.62 y nada más el 45.38 % la terminó; en cuanto a la culminación de la secundaria, el 81.98 % lo hizo y el 18.02 no la terminó.

**1.3.2. Población con estudios de nivel medio-superior**

A continuación se presenta a la población de la microrregión y de las comunidades que han alcanzado estudios de nivel medio-superior y el grado de estudios promedio que alcanzan:

Comunidad	De más de 15 años con estudios técnicos	De más de 15 años con educación media-superior	De más de 18 años sin educación media-superior	De más de 18 años con educación media-superior	De más de 18 años con educación superior	Grado de escolaridad con el que cuenta la comunidad
San Nicolás de los Agustinos	873	670	3205	375	238	5.88
El Sabino	525	152	2606	73	55	4.62
El Capulín	111	35	854	21	9	4.28
El Potrero	127	106	425	72	23	6.10
La Provincia	27	8	144	5	2	4.49
<b>Total</b>	<b>1663</b>	<b>971</b>	<b>7234</b>	<b>546</b>	<b>327</b>	<b>23.37</b>
<b>Promedio</b>						<b>5.07</b>

En lo relativo a la educación media-superior en esta microrregión, la población de más de 15 años con estudios técnicos es del 63.13 % y con educación media-superior es el 36.87 %; población de más de 18 años con educación media superior alcanza un raquíctico 6.73 % y un total del 89.23 % que no tiene educación media-superior; en tanto que solo el 4.03 % tiene educación superior.

**1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

En la microrregión y en cada una de las comunidades que la integran, se puede observar que la mayoría de las personas no tienen un empleo ni siquiera fijo como se muestra enseguida:

Tabla 1.4.1 Población Económicamente Activa, Inactiva y ocupada por sector

Comunidad	Económicamente activa	Económicamente inactiva	Que labora en el sector primario	Que labora en el sector secundario	Que labora en el sector terciario	Total por sector	No especificado
San Nicolás de los Agustinos	1373	3259	554	170	570	1294	79
El Sabino	1069	2292	291	210	456	957	112
El Capulín	294	771	156	53	75	284	10
El Potrero	213	399	109	28	56	191	22
La Provincia	47	130	29	9	8	46	1
<b>Total</b>	<b>2996</b>	<b>6851</b>	<b>1139</b>	<b>468</b>	<b>1165</b>	<b>2772</b>	<b>224</b>

Haciendo referencia al sustento económico de la microrregión, el 30.45 % de la población se encuentra económicamente activa y el 69.65 % económicamente inactiva, lo que deja ver la falta de empleo, visión y planeación en este sentido fundamental que es el empleo en cualquier tipo de desarrollo que se pretenda impulsar. De la población económicamente activa, el 38.01 % se dedica al sector primario, el 15.62 % al sector secundario, el 38.88 % al sector terciario y un 7.47 % no especificado.

### 1.5. VIVIENDA

En este aspecto, encontramos todavía algunas viviendas de la comunidad y por consecuencia de la microrregión que carecen o necesitan revisión y mantenimiento en alguno de sus servicios como se indica a continuación:

Comunidad	Totales	Con agua entubada	Con drenaje	Con energía eléctrica	Con drenaje y agua entubada	Con drenaje y energía eléctrica	Con agua entubada y energía eléctrica	Con agua, drenaje y energía eléctrica
San Nicolás de los Agustinos	1223	1176	1069	1167	1059	1055	1149	1045
El Sabino	1038	980	956	1015	914	945	966	905
El Capulín	350	337	312	346	304	312	336	304
El Potrero	156	152	143	155	142	143	152	142
La Provincia	60	59	56	59	56	55	58	55
<b>Total</b>	<b>2827</b>	<b>2704</b>	<b>2536</b>	<b>2742</b>	<b>2475</b>	<b>2510</b>	<b>2650</b>	<b>2451</b>

En el aspecto vivienda, también de tomar en cuenta para la población, en la microrregión son en total 2827 viviendas, de las cuales el 95.64 % tiene agua entubada; el 89.70 % cuenta con drenaje; el 96.99 dispone de energía eléctrica; solo el 87.54 % cuenta con drenaje y agua entubada; el 88.78 % tiene drenaje y energía eléctrica; el 93.73 % cuenta con agua entubada y energía eléctrica y nada más el 86.69 dispone de las tres cosas, es decir agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

## 2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN

### a) Infraestructura de caminos y carreteras

La carretera que va de Salvatierra a Yuriria se encuentra en buenas condiciones, así como los tramos que unen y comunican a todas las comunidades que conforman ésta microrregión, a excepción de algunos caminos parcelarios que permanecen en malas condiciones y que son difíciles de transitar.

**b) Pavimentación**

En la microrregión todas las comunidades cuentan con pavimento, aunque no en su totalidad, ya que todas las comunidades sólo tienen pavimentadas las calles principales de la comunidad, dejando a las calles de la periferia todavía con empedrado o con tierra que en épocas de lluvias son las que se ponen difíciles de transitar.

**c) Transporte**

En cuanto a la comunicación vía terrestre de las personas de la microrregión hacia la cabecera municipal, brindan sus servicios 3 camiones de San Nicolás de los Agustinos, de los cuales 1 también se dirige a la comunidad de El Potrero; 2 camiones de El Sabino que al igual que los de San Nicolás comunican a toda la microrregión.

**d) Abasto de mercancías de la microrregión**

Las comunidades de San Nicolás de los Agustinos y El Sabino prácticamente cuentan con todo lo necesario para el consumo de las personas, es decir, tienen farmacias, panaderías, tortillerías, zapatería, tiendas de ropa, papelerías, carnicerías, fondas de comida, baños públicos, tiendas de frutas y de abarrotes en general. En el caso de San Nicolás de los Agustinos, en el jardín principal se coloca el tianguis cada semana, cuentan con un mercado y un mini súper de abastecimiento. En el caso de El Sabino tiene un estudio de foto y video. En lo referente a las otras 3 comunidades, solamente cuentan con tiendas de abarrotes, papelerías y tiendas de frutas y verduras.

**e) Registro civil**

En la microrregión son 4 registros civiles en total, 1 en San Nicolás de los Agustinos, 1 en El Sabino, 1 en El Capulín y 1 más en El Potrero, la única comunidad que no tiene éste servicio es La Provincia, cuyos habitantes acuden a El Sabino.

**f) Panteón**

Ésta microrregión cuenta con 2 panteones, ubicados en San Nicolás de los Agustinos y en El Sabino; en el primero también la comunidad de El Potrero lo tiene a su servicio, en el segundo las comunidades de El Capulín y La Provincia lo tienen a su servicio de igual forma.

**g) Pozos de agua potable**

En este aspecto, la microrregión cuenta con 7 pozos distribuidos de la siguiente forma: 2 en San Nicolás de los Agustinos, 2 en El Sabino, 1 en El Capulín, 1 en El Potrero y 1 en La Provincia.

**h) Templos**

En todas las comunidades que conforman ésta microrregión tienen su templo o su capilla cuyas imágenes y fiestas principales se presentan a continuación: San Nicolás de los Agustinos tiene a San Nicolás Tolentino y su fiesta principal es el 12 de enero; El Sabino tiene a El Divino Salvador y su fiesta principal es el 1 de enero; El Capulín tiene al Señor de la Salud y su fiesta principal es el 12 de enero; El Potrero tiene a La Virgen del Sagrado Corazón de María y su fiesta principal es el 31 de mayo; y por último, La Provincia tiene a La Virgen del Buen Consejo y su fiesta principal es el 26 de abril.

### **l) Centros recreativos y culturales**

Los espacios o centros recreativos y culturales dentro de la región se pueden clasificar de la siguiente manera: religiosos, deportivos y de concurrencia. Así, San Nicolás de los Agustinos cuenta con su jardín principal y una pequeña plazuela, El Sabino también tiene su jardín principal, al igual que las comunidades de El Capulín y El Potrero, a excepción de La Provincia actividad recreativa, de reunión y cultural es la capilla y la cancha deportiva a la que acuden, principalmente los jóvenes.

### **j) Canchas deportivas**

En lo referente al deporte, ésta microrregión cuenta con 4 canchas de fútbol, y de béisbol y 8 de básquetbol que se comparte con el voleibol y que están distribuidas de la siguiente manera: San Nicolás de los Agustinos tiene una cancha de fútbol y 4 de básquetbol, El Sabino cuenta con 1 de fútbol compartida para béisbol y 2 de básquetbol compartidas con voleibol, El Capulín tiene 1 de fútbol, 1 de básquetbol y un pequeño espacio en donde se practica el voleibol; El Potrero cuenta con 1 de fútbol y 1 de básquetbol que se comparte con voleibol, en tanto que La Provincia es la única comunidad de la micro-región que no cuenta con espacio deportivo propio, sin embargo, eso no impide la práctica de algún deporte, puesto que la juventud del lugar lo hace en las canchas de El Sabino que están muy cerca de su comunidad.

### **k) Monumentos históricos**

En este aspecto, la microrregión tiene entre la historia de las mismas comunidades a las haciendas que forman parte importante en la conformación de las comunidades de ahora, de ésta manera, en San Nicolás de los Agustinos se encuentra la Hacienda del mismo nombre y la galera, en El Sabino también se encuentra una hacienda, al igual que en El Capulín. Cabe mencionar que hoy en día se les nombra ex-haciendas, ya que no son utilizadas para lo que en un principio se destinaban. Así que la de San Nicolás de los Agustinos es utilizada raramente en encuentros religiosos de la misma comunidad, la de El Sabino en su interior se construyó la iglesia y la de El Capulín solo quedan vestigios de lo que algún día fue la Hacienda del lugar.

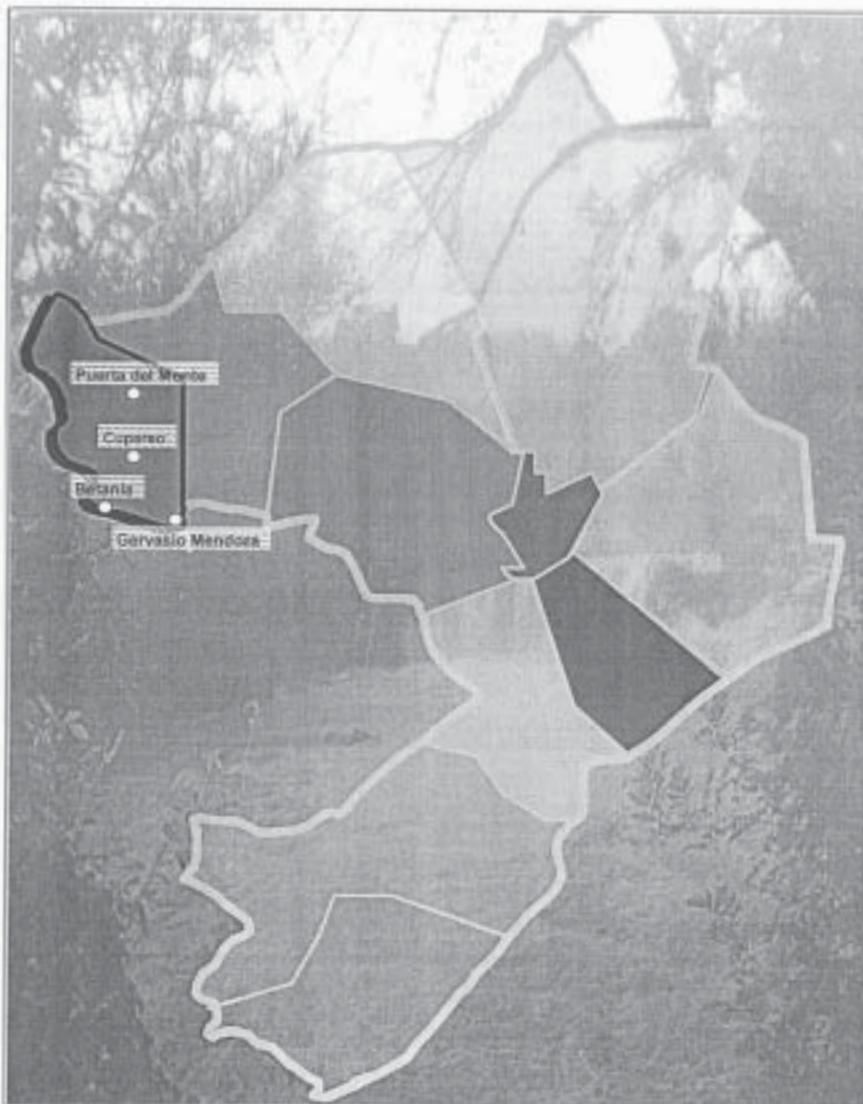
### **l) Recursos naturales**

Dentro de este aspecto, la naturaleza misma ha dotado de recursos a algunas de las comunidades que conforman la microrregión y que los han aprovechado a tal grado que, en algunos casos, la sobreexplotación de éstos es evidente y a la larga pernicioso para el medio ambiente. Esto se refleja con lo que sucede en San Nicolás de los Agustinos con los ejidatarios que no han aprovechado, sino sobre explotado la mina de tezontle que tienen a su cargo, El Capulín aprovecha que el río baña alguna parte de su terreno para la obtención de arena, lo mismo sucede con El Potrero y La Provincia, que en ésta comunidad lo hacen como trabajo para otras personas ya que ahí no tienen ejido a comparación de las otras comunidades.

### 3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMÁTICA EN LA MICRO REGIÓN	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Falta de fuentes de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como la mayoría de las mujeres no emigran, se encuentran desempleadas.</li> <li>- No hay cabida en las fábricas o talleres de trabajo.</li> <li>- Los salarios que se les ofrecen no alcanzan.</li> <li>- Deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Sabino</li> <li>- El Capullín</li> <li>- La Provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y capacitar a las personas con cursos para ser empleadas después.</li> <li>- Atraer inversión municipal a través de la instalación de empresas que ofrezcan empleo.</li> </ul>
Pavimentación de calles y revestimiento de caminos de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe información de programas de la presidencia municipal para este aspecto que se difunda en forma pareja a todas las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Nicolás de los Agustinos</li> <li>- El Capullín</li> <li>- El Potrero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo adecuado de los programas para estas obras de infraestructura.</li> <li>- Organización y cooperación tanto de la presidencia municipal como de la misma comunidad y micro-región.</li> </ul>
Ampliar la red de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de la población en las comunidades afectadas.</li> <li>- Malos manejos de los pozos de abastecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Nicolás de los Agustinos</li> <li>- El Potrero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perforar un pozo de agua potable que beneficie a las personas que no cuentan con el líquido.</li> <li>- Cuidar y mantener los pozos de agua con un buen manejo y una severa vigilancia para éstos.</li> </ul>
Mejorar los servicios médicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay servicio permanente.</li> <li>- El deficiente funcionamiento del equipo necesario para atender al paciente.</li> <li>- Nulas visitas de personas especialistas a las comunidades lejanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Nicolás de los Agustinos</li> <li>- El Potrero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentar a los centros de salud con los aparatos óptimos en la atención médica de los habitantes.</li> <li>- Vincular al centro de salud de la cabecera municipal con el de las comunidades para contar con un mejor servicio.</li> <li>- Programar visitas de consulta a las comunidades más lejanas que no cuentan con este servicio.</li> </ul>
Desorganización entre personas de las comunidades y los delegados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de comunicación entre las personas para lograr beneficios en las comunidades de la micro-región.</li> <li>- La inexistencia de acuerdos entre las propuestas de las comunidades de la micro-región y el delegado de las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Capullín</li> <li>- El Potrero</li> <li>- La Provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar a las personas en forma organizada para las labores y la convivencia tranquila.</li> <li>- Capacitar al delegado en sus diversas actividades de interrelación entre la presidencia municipal y la comunidad a la que representa.</li> </ul>

### 16. MICRORREGIÓN POLO CUPAREO



## **CONTENIDO**

### **1. DIAGNÓSTICO**

#### **1.1. DEMOGRAFÍA**

#### **1.2. SALUD**

#### **1.3. EDUCACIÓN**

##### **1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar**

#### **1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

#### **1.5. VIVIENDA**

### **2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN**

### **3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1. DEMOGRAFÍA

La microrregión cuenta con un total de 4524 habitantes que se distribuyen entre las comunidades que la conforman de la siguiente manera:

Tabla 1.1.1 Población total por sexo y su distribución por grupos de edades

Comunidad	Total	Masculina	Femenina	De 0 a 4 años	De 6 a 14 años	De 15 a 24 años	De más de 18 años	Masc. de más de 18 años	Fem. de más de 18 años
Cupareo	2335	1108	1227	197	464	423	1364	631	733
Puerta del Monte	1293	593	700	116	200	164	657	376	481
Gervasio Mendoza	849	383	466	72	186	156	501	205	296
Betania	47	24	23	4	6	10	28	11	17
<b>Total</b>	<b>4524</b>	<b>2109</b>	<b>2416</b>	<b>389</b>	<b>856</b>	<b>749</b>	<b>2750</b>	<b>1223</b>	<b>1527</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El municipio de Salvatierra cuenta con una población total de 94 558 habitantes, que corresponde al 2.2 % de la población total del estado; en tanto que en la cabecera municipal habitan 34 066 personas y en las comunidades rurales los restantes 60 492 habitantes. En lo referente a esta microrregión, que tiene 4524 habitantes representa el 4.78 % de la población total municipal. De ahí la importancia y la contribución que tienen la microrregión en cuanto a la población, factor del desarrollo y crecimiento del municipio como tal.

La población masculina representa el 46.61 % y la femenina un 53.39 % total dentro de la microrregión; la población de 0 a 4 años equivale al 8.59 %, la población de 6 a 14 años es de un 18.92%, en tanto que la población de 15 a 24 años representa un 16.55 %, mientras que la población que supera los 18 años es de 60.78 %, lo cual indica que la mayoría de las habitantes de ésta micro-región son personas adultas, la mayoría en edad de estudiar y/o trabajar.

### 1.2. SALUD

Para el caso de acceso de las personas al servicio de atención de las instituciones del Estado, se distribuye de la siguiente forma dentro de la misma microrregión:

Tabla 1.2.1 Población derechohabiente y abierta al servicio de salud

Comunidad	Con derecho a IMSS	Con derecho a ISSSTE	Total	Sin derecho a ninguno
Cupareo	48	188	236	2019
Puerta del Monte	43	176	219	1040
Gervasio Mendoza	23	36	59	769
Betania	7	1	8	35
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>401</b>	<b>522</b>	<b>3863</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo referente al tema de salud, se tienen que sólo el 11.90 % de la población total de la microrregión tiene acceso a servicios de salud por parte de

las instituciones IMSS o ISSSTE del Estado y que la gran mayoría del porcentaje restante, es decir, el 88.10 % no tienen aún el servicio a su alcance.

En la microrregión, Cupareo cuenta con 1 centro de salud, Puerta del Monte tiene 1 y Gervasio Mendoza también 1, en tanto que Betania no tiene centro de salud; es decir en total hay en ésta micro-región 3 centros de salud para atender a la población de la misma.

Esto es algo grave dentro de la sociedad, porque si falta o se carece de un servicio básico como es el acceso a la salud, entonces esto es un punto más en contra que contribuye al retraso del desarrollo de las comunidades, la microrregión, el municipio y el estado.

### 1.2.1. PERSONAS CON CAPACIDADES DISTINTAS

Dentro de la microrregión encontramos diversos padecimientos en las personas que los merman de la realización de actividades cotidianas, entre las que destacan las que a continuación se presentan:

Tabla 1.2.1.1 Población con capacidades diferentes

Comunidad	Motriz	Auditiva	Visual	Mental	Lenguaje	Total
Cupareo	31	16	16	16	5	84
Puerta del Monte	15	12	5	5	2	39
Gervasio Mendoza	44	20	22	3	2	91
Betania	0	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>49</b>	<b>43</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>215</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El impedimento total o parcial de algunas personas para desenvolverse en un ámbito educativo, laboral y social en las comunidades que integran ésta microrregión se puede percibir como un freno que tienen en su vida, es así como la atención a la discapacidad forma parte de los servicios de salud, con los que no se cuenta o se carece de los mismos en su totalidad y efectividad. Es así como el 4.75 % de la población de la microrregión tienen algún tipo de discapacidad que le obstaculiza la plena realización de las actividades, de ahí la importancia de tener programas que establezcan apoyos para las personas que se encuentren en estas condiciones.

### 1.3. EDUCACIÓN

El aspecto educativo es de vital importancia en cualquier planeación, de ahí que se tengan algunas cifras interesantes que hacen que se ponga todavía más atención en este aspecto, como se muestra enseguida:

Tabla 1.3.1 Población que asiste a la escuela

Comunidad	De 6 a 14 años que saben leer y escribir	De 6 a 14 años que no saben leer y escribir	De 6 a 14 años que asisten a la escuela	De 6 a 14 años que no asisten a la escuela	De más de 5 años que asisten a la escuela	De más de 5 años que no asisten a la escuela	De 15 a 24 años que asisten a la escuela	De 15 a 24 años que no asisten a la escuela
Cupareo	361	102	365	98	27	9	69	353
Puerta del Monte	170	30	169	29	18	2	42	122
Gervasio Mendoza	165	19	161	21	10	1	20	135
Betania	6	0	5	1	0	1	5	5
<b>Total</b>	<b>702</b>	<b>141</b>	<b>700</b>	<b>149</b>	<b>55</b>	<b>13</b>	<b>136</b>	<b>615</b>

La formación educativa es otro ámbito de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de la población, al cual se le debe tener como primordial en cualquier planeación que se haga y en todos los niveles de gobierno, puesto que la educación forma parte importante dentro de un planeación participativa e incluyente por parte de la misma sociedad.

Dentro de la microrregión de Cupareo el 83.27 % de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir, el restante 16.73 % no lo sabe hacer; en tanto que el 82.44 % asiste a la escuela y el 17.46 no asiste a ella; en lo referente a la población de más de 5 años que asisten a la escuela, el 80.88 % acude a la escuela y el 19.12 % no acude a ésta; sin embargo, de la población de 15 a 24 años de edad, solo el 19.02 % asiste a la escuela, contrarrestando con el 80.98 % que no acude a la escuela.

Tabla 1.3.2 Número de planteles en la microrregión

Comunidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Cupareo	1	1	1	0
Puerta del Monte	1	1	0	0
Gervasio Mendoza	1	1	0	0
Betania	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Para la satisfacción plena de la educación en la microrregión, se cuenta con 3 escuelas de preescolar, 3 primarias, 1 secundaria y no hay escuelas de educación media-superior, a pesar de que es una microrregión de las más grandes en cuanto a demografía del municipio.

### 1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar

Dentro de esta microrregión se presenta a la población que permanece analfabeta en cada comunidad que la integra, además de la deserción que desafortunadamente es de consideración, como se presenta a continuación:

Tabla 2.3.1.1 Población alfabeta, analfabeta y con grado de instrucción

Comunidad	De más de 15 años alfabetizada	De más de 15 años analfabetas	De más de 15 años con primaria incompleta	De más de 15 años con primaria completa	De más de 15 años con secundaria incompleta	De más de 15 años con secundaria completa
Cupareo	1155	363	526	210	53	206
Puerta del Monte	775	139	305	158	36	102
Gervasio Mendoza	495	69	214	154	68	436
Betania	29	3	10	11	2	1
<b>Total</b>	<b>2454</b>	<b>574</b>	<b>1055</b>	<b>533</b>	<b>159</b>	<b>745</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

El analfabetismo es otro mal que no se ha podido erradicar de nuestra sociedad, pues aunque la población de más de 15 años que está alfabetizada es del 81.04 % y el 18.96 son analfabetas aún; en tanto que la población con primaria incompleta es del 66.43 y nada más el 33.57 % la terminó; en cuanto a la culminación de la secundaria, el 82.41 % lo hizo y el 17.59 no la terminó.

### 1.3.2. POBLACIÓN CON ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO-SUPERIOR

Enseguida se presenta a la población de la microrregión y de las comunidades que han alcanzado estudios de nivel medio-superior y el grado de estudios promedio que alcanzan:

Tabla 1.3.2.1 Población de 15 y más con estudios

Comunidad	De más de 15 años con estudios técnicos	De más de 15 años con educación media-superior	De más de 18 años sin educación media-superior	De más de 18 años con educación media-superior	De más de 18 años con educación superior	Grado de escolaridad con el que cuenta la comunidad
Cupareo	259	144	1189	89	39	4.60
Puerta del Monte	138	146	720	78	52	5.39
Gervasio Mendoza	90	37	470	23	6	4.83
Betania	3	5	26	1	1	5.28
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>332</b>	<b>2405</b>	<b>191</b>	<b>98</b>	<b>20.10</b>
<b>Promedio</b>						<b>5.02</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo que se refiere a la educación media-superior en esta microrregión, la población de más de 15 años con estudios técnicos es del 59.61 % y con educación media-superior es el 40.39 %; población de más de 18 años con educación media superior alcanza un raquíctico 7.08 % y un total del 89.27 % que no tiene educación media-superior; en tanto que solo el 3.63 % tiene educación superior.

### 1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En ésta microrregión y en cada una de las comunidades que la integran, se puede notar que la mayoría de las personas no tienen un empleo ni siquiera fijo como se muestra enseguida:

Tabla 1.4.1 Población Económicamente Activa e Inactiva y ocupada por sectores

Comunidad	Económicamente activa	Económicamente inactiva	Que labora en el sector primario	Que labora en el sector secundario	Que labora en el sector terciario	Total por sector	No Especificado
Cupareo	563	1129	257	95	182	534	29
Puerta del Monte	349	634	177	40	123	340	9
Gervasio Mendoza	154	475	77	36	41	154	0
Betania	9	25	6	2	1	9	0
<b>Total</b>	<b>1075</b>	<b>2263</b>	<b>517</b>	<b>173</b>	<b>347</b>	<b>1037</b>	<b>38</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En lo que se refiere al sustento económico de la microrregión, el 32.20 % de la población se encuentra económicamente activa y el 67.80 % económicamente inactiva, lo que deja ver la falta de empleo, visión y planeación en este sentido fundamental que es el empleo en cualquier tipo de desarrollo que se pretenda impulsar.

De la población económicamente activa, el 48.09 % se dedica al sector primario, el 16.09 al sector secundario, el 32.27 al sector terciario y un 3.53 no especificado. De esta manera, se puede observar que a pesar de la migración y de las malas condiciones en las que está el campo mexicano, el sector agropecuario sigue estando en la microrregión como principal fuente de empleo; seguido por el sector comercio y servicios que se ha venido a posicionar como una alternativa de trabajo entre la población; en tercer sitio se encuentra el secundario en el que la mano de obra también está posesionándose en fábricas e industrias cercanas al lugar.

### 1.5. VIVIENDA

Encontramos todavía algunas viviendas de la comunidad y por consecuencia de la microrregión que carecen o necesitan revisión y mantenimiento en alguno de sus servicios como se indica a continuación:

Tabla 1.5.1 Total de viviendas y servicios básicos

Comunidad	Totales	Con agua entubada	Con drenaje	Con energía eléctrica	Con drenaje y agua entubada	Con drenaje y energía eléctrica	Con agua entubada y energía eléctrica	Con agua, drenaje y energía eléctrica
Cupareo	530	506	439	500	439	437	495	437
Puerta del Monte	369	356	264	353	263	264	351	263
Gervasio Mendoza	207	203	185	198	185	183	198	183
Betania	11	3	5	10	1	5	3	1
<b>Total</b>	<b>1117</b>	<b>1068</b>	<b>893</b>	<b>1061</b>	<b>888</b>	<b>889</b>	<b>1047</b>	<b>884</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En el aspecto vivienda, también de tomar en cuenta para la población, en la micro región son en total 1117 viviendas, de las cuales el 95.61 % tiene agua entubada; el 79.94 % cuenta con drenaje; el 94.98 % dispone de energía

eléctrica; solo el 79.49 % cuenta con drenaje y agua entubada; el 79.58 % tiene drenaje y energía eléctrica; el 93.73 % cuenta con agua entubada y energía eléctrica y nada más el 79.14 % dispone de las tres cosas, es decir agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

## **2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN**

### **a) Infraestructura de caminos y carreteras**

La carretera que va de Salvatierra a Yuriria se encuentra en buenas condiciones, así como los tramos que unen y comunican a las 4 comunidades que conforman ésta microrregión, a excepción de algunos caminos parcelarios que permanecen en malas condiciones y la comunidad de Betania en su interior que solamente sus calles están revestidas de tezontle.

### **b) Pavimentación**

En la microrregión todas las comunidades cuentan con pavimento, aunque no en su totalidad, ya que todas las comunidades sólo tienen pavimentadas las calles principales de la comunidad, dejando a las calles de la periferia todavía con empedrado o con tierra que en épocas de lluvias son las que se ponen difíciles de transitar. Exceptuando la comunidad de Betania que no tiene ninguna calle empedrada, mucho menos pavimentada.

### **c) Transporte**

En cuanto a la comunicación vía terrestre de las personas de la microrregión hacia la cabecera municipal, brindan el servicio 4 camiones de Cupareo que solo cubren a ésta población y a la de Puerta del Monte. Otro camión únicamente se dirige 2 veces por día a la comunidad de Gervasio Mendoza. Para la comunidad de Betania no hay transporte público, no obstante se puede tomar un camión que va a Yuriria, bajando y subiendo personas en una granja ubicada precisamente enfrente de la comunidad.

### **d) Abasto de mercancías de la microrregión**

Las comunidades de Cupareo es prácticamente la más grande de la microrregión que cuentan con todo lo necesario para el consumo de las personas, es decir, tiene farmacia, panaderías, tortillerías, tiendas de ropa, papelerías, carnicerías, tiendas de frutas y de abarrotes en general. En lo referente a las otras 3 comunidades, solamente cuentan con tiendas de abarrotes, papelerías y tiendas de frutas y verduras.

### **e) Registro civil**

En la microrregión solamente Cupareo cuenta con 1 registro civil en total 1, las demás comunidades no tienen, sin embargo acuden al de Cupareo por la cercanía que tiene en referencia a las comunidades vecinas.

### **f) Panteón**

Esta microrregión únicamente cuenta con 1 panteón, ubicados en Cupareo; las otras comunidades no cuentan con este servicio, no obstante el panteón es de uso para las 4 comunidades.

### **g) Pozos de agua potable**

En este aspecto, la microrregión cuenta con 3 pozos distribuidos de la siguiente forma: 1 en Cupareo, 1 en Puerta del Monte, 1 en Gervasio Mendoza. En el caso de la comunidad de Betania, al ser pocas familias, cada una tienen su pozo particular aunque el agua no es potable, por lo que consumen agua de garrafón para beber y del pozo para las actividades de la casa.

#### **h) Templos**

En 3 de las 4 comunidades que integran ésta micro-región tienen su templo o su capilla cuyas imágenes y fiestas principales se presentan a continuación: Cupareo tiene 2 templos, en uno está La Virgen de Guadalupe y su fiesta principal es el 12 de diciembre y en el otro El Sagrado Corazón de Jesús cuya fiesta principal es el 27 de junio; Puerta del Monte tiene a La Santa Cruz y su fiesta principal es el 3 de mayo; Gervasio Mendoza tiene a La Virgen de Guadalupe y su fiesta principal es el 12 de diciembre. La comunidad de Betania no tiene templo o capilla, sin embargo los habitantes son religiosos al acudir al templo de Cazacuarán, municipio de Yuriria.

#### **i) Centros recreativos y culturales**

Los espacios o centros recreativos y culturales dentro de la microrregión se pueden clasificar de la siguiente manera: religiosos, deportivos y de concurrencia. Así, Cupareo tiene su jardín principal, Puerta del Monte también cuenta con su jardín principal, al igual que Gervasio Mendoza. A excepción de la comunidad de Betania que no cuenta con espacios recreativos, de reunión ni culturales.

#### **j) Canchas deportivas**

En lo referente al deporte, ésta microrregión cuenta con 1 canchas de fútbol y una de básquetbol que están en Cupareo, además Puerta del Monte tiene una cancha de básquetbol. Las otras comunidades no cuentan con espacios deportivos, sin embargo, eso no impide la práctica de algún deporte, puesto que la juventud de estos lugares lo hace en las canchas de Cupareo, principalmente.

#### **k) Monumentos históricos**

La microrregión tiene entre la historia de las mismas comunidades a las haciendas que forman parte importante en la conformación de las comunidades como tal, de ésta manera, únicamente en Puerta del Monte solo quedan vestigios de lo que algún día fue la Hacienda del lugar, la cual tiene mucha relación con la de San Nicolás de los Agustinos.

#### **l) Recursos naturales**

Dentro de este aspecto, la naturaleza misma ha dotado de recursos a algunas de las comunidades que conforman la microrregión y que los han aprovechado, por ejemplo en Cupareo los ejidatarios han aprovechado un cerro para extraerle tezontle y las demás comunidades se dedican a sacar arena.

#### **m) Servicio telefónico**

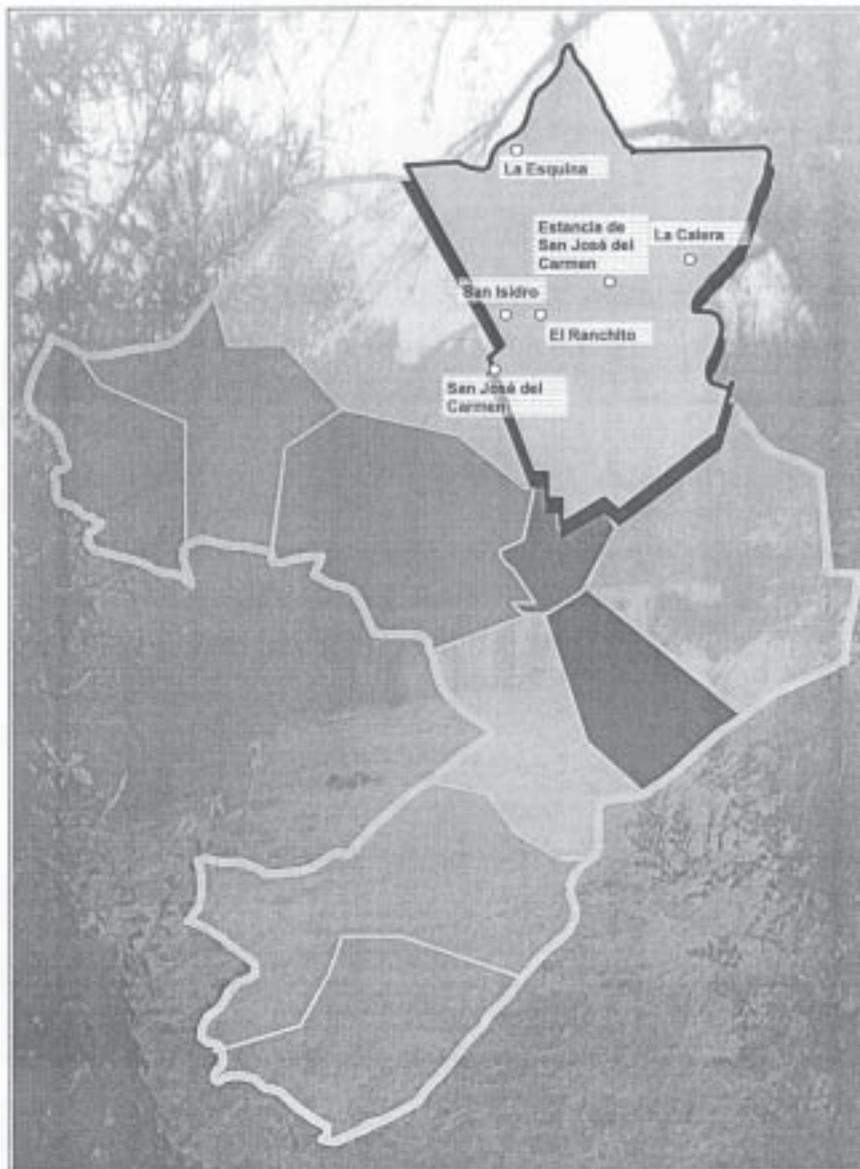
En ésta microrregión, el servicio del teléfono de red en los hogares de cada comunidad es escaso, a excepción de Cupareo en donde la población ha hecho del servicio una herramienta más en la comunicación. A las otras comunidades, recientemente han contado con la red telefónica, sin embargo, antes y ahora también cuentan con telefonía celular o de caseta que en estas comunidades es de mucha importancia para las personas que tienen familia en los Estados Unidos y están en constante comunicación.

### 3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMÁTICA EN LA MICRORREGIÓN	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Baja cobertura del servicio básico del agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de visión a futuro en cuanto a la planeación.</li> <li>- Carencia de recursos económicos en las comunidades y en la presidencia municipal.</li> <li>- Pasividad en la organización de las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Betania</li> <li>- Cupareo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar recursos económicos para adecuar la consecución de la instalación del agua potable.</li> <li>- Mejorar la organización de las personas en las comunidades afectadas para cooperar con recursos materiales, económicos y humanos.</li> </ul>
Falta de fuentes de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres que no emigran se encuentran desempleadas.</li> <li>- Insuficiente capacidad o cupo en las fábricas o talleres de trabajo.</li> <li>- Los bajos salarios que se les ofrecen.</li> <li>- Deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cupareo</li> <li>- Puerta del Monte</li> <li>- Gervasio</li> <li>- Mendoza</li> <li>- Betania</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y capacitar a las personas con cursos para ser empleadas después.</li> <li>- Atraer inversión municipal a través de la instalación de empresas que ofrezcan empleo.</li> </ul>
Carencia de servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las distancias que hay entre la comunidad que cuenta con centro médico y la que no lo tienen.</li> <li>- El deficiente funcionamiento del equipo necesario para atender al paciente.</li> <li>- Nulas visitas de personas especialistas a las comunidades lejanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cupareo</li> <li>- Puerta del Monte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentar a los centros de salud con los aparatos óptimos en la atención médica de los habitantes.</li> <li>- Vincular al centro de salud de la cabecera municipal con el de las comunidades para contar con un mejor servicio.</li> <li>- Programar visitas de consulta a las comunidades más lejanas que no cuentan con este servicio.</li> </ul>
No hay espacios recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe espacio para implementar áreas recreativas.</li> <li>- Persiste la desorganización de las personas por lograr objetivos en conjunto.</li> <li>- Falta de apoyos por parte del municipio en éste sentido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Betania</li> <li>- Gervasio</li> <li>- Mendoza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir un terreno dedicado a éstas acciones: recreativas y deportivas.</li> <li>- Unión entre las personas y las comunidades en cooperaciones económicas y de mano de obra.</li> </ul>
Pavimentación de calles y revestimiento de caminos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay la información de programas de la presidencia municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cupareo</li> <li>- Puerta del Monte</li> <li>- Gervasio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo adecuado de los programas para estas obras de</li> </ul>

comunicación.	para este aspecto que se difunda en forma pareja a todas las comunidades.	Mendoza - Betania	Infraestructura. - Organización y cooperación tanto de la presidencia municipal como de la misma comunidad y micro-región.
Desorganización entre personas de las comunidades y los delegados.	- No hay comunicación entre las personas para lograr beneficios en las comunidades de la microrregión. - Faltan acuerdos entre las propuestas de las comunidades de la micro-región y el delegado de las mismas.	- Puerta del Monte - Gervasio Mendoza - Betania - Cupareo	-Integrar a las personas en forma organizada para las labores y la convivencia tranquila. - Capacitar al delegado en sus diversas actividades de interrelación entre la presidencia municipal y la comunidad a la que representa.

**17. MICRORREGIÓN  
POLO SAN ISIDRO**



## **CONTENIDO**

### **1. SOCIAL**

#### **1.1. POBLACION**

#### **1.2. VIVIENDA**

### **2. SALUD**

#### **2.1. DERECHOHABIENCIA**

### **3. EDUCACIÓN**

#### **3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD**

#### **3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD**

#### **3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO**

#### **3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

### **4. ECONOMÍA**

#### **4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

### **5. INFRAESTRUCTURA**

#### **5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

##### **5.1.1. Infraestructura vial**

##### **5.1.2. Movilidad de la población**

##### **5.1.3. Transporte público**

#### **5.2. TELECOMUNICACIONES**

##### **5.2.1. Telefonía**

#### **5.3. SERVICIOS BÁSICOS**

##### **5.3.1. Agua potable**

##### **5.3.2. Panteón**

### **6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. SOCIAL

### 1.1. POBLACIÓN

La población total de la microrregión es de 5,868 habitantes (Tabla 3.1.1), encontrándose distribuida equilibradamente en las localidades, a excepción de La Esquina que cuenta con el menor número de habitantes 217, que representa el 3.7% del total de la población de la microrregión. Destacan las localidades de La Estancia de San José del Carmen y El Ranchito de San José del Carmen con más de mil habitantes cada una.

Por su parte, los porcentajes de la población por sexo es 53.2% mujeres y 46.8% hombres.

Tabla 1.1.1. Población total por sexo, según localidad.

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
La Calera	411	494	905
La Esquina	100	117	217
La Estancia de San José del Carmen	668	800	1,468
El Ranchito de San José del Carmen	650	674	1,324
San Isidro	467	525	992
San José del Carmen	450	512	962
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>2,746</b>	<b>3,122</b>	<b>5,868</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Por grupos de edades la microrregión se encuentra distribuida de la siguiente manera: los niños entre 0 y 4 años son 482; 936 niños y adolescentes entre 6 y 14 años; 968 jóvenes entre 15 y 24 años; y las personas de 18 años y más son 3,704.

La población en la microrregión es en su totalidad rural, ya que no tiene alguna localidad con más de 2,500 habitantes.

### 1.2. VIVIENDA

La microrregión cuenta con un total de 1,452 viviendas habitadas (Tabla 1.2.1.). 1,273 viviendas particulares, lo que representa el 85.7% como promedio microrregional, están construidas con piso de material diferente de tierra. En este rubro cabe señalar que La Calera y La Esquina, sobresalen por tener un bajo porcentaje, esto revela que muchas de sus viviendas son aún de piso de tierra.

Tabla 1.2.1. Total de viviendas habitadas, materiales y espacios por comunidad

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	DE PISO DIFERENTE DE TIERRA	%	CON DOS CUARTOS	%
La Calera	217	162	74.7	67	30.9
La Esquina	47	36	76.6	18	38.3
La Estancia de San José del Carmen	369	324	87.8	96	26.0
El Ranchito de San José del Carmen	342	311	90.9	84	24.6
San Isidro	241	227	94.2	70	29.0
San José del Carmen	236	213	90.3	61	25.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,452</b>	<b>1,273</b>	<b>85.7</b>	<b>396</b>	<b>29.1</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Las viviendas particulares que cuentan con dos cuartos, uno de ellos destinado a la cocina, son 396. Con lo que respecta a los ocupantes por vivienda, en la microrregión se distingue que las localidades con un número mayor son La Esquina y La Calera. La Esquina es la que menor población total registran, sin embargo, se concentra en un número menor de viviendas, lo que produce hacinamiento; además se caracteriza por tener un alto porcentaje de viviendas con sólo dos cuartos.

En lo referente a los servicios dentro de la vivienda se distingue lo siguiente: 1,241, es decir el 79.1% como promedio microrregional, utilizan gas para cocinar. La comunidad que más carece de este energético doméstico es La Esquina, en la cual se sigue utilizando la leña como combustible para actividades como cocinar. 890, que es el 52.3% están conectadas a la red pública de drenaje, lo que significa un bajo porcentaje aún más entendido en términos de salubridad comunitaria; las localidades con mayor porcentaje son San José del Carmen y San Isidro, sin embargo, las instalaciones actuales se encuentran deterioradas y necesitan mantenimiento; el resto aún requiere de las primeras etapas de infraestructura sanitaria, o bien, del servicio de letrinas ecológicas. Las viviendas particulares que disponen de energía eléctrica son 1,383, lo que constituye el alto porcentaje microrregional del 94.4%. Con respecto al agua entubada existe una buena cobertura, pues son 1,377 viviendas que cuentan con este servicio, o sea el 82.3%. Sin embargo, aún hay mucho trabajo por realizar en este rubro.

Tabla 1.2.2. Disponibilidad de servicios por número de viviendas y su porcentaje, según localidad.

COMUNIDAD	GAS	%	DRENAJE	%	ENERGÍA ELECTRICA	%	AGUA ENTUBADA	%
La Calera	188	88.6	86	39.6	205	94.5	208	95.9
La Esquina	19	40.4	0	0.0	43	91.5	2	4.3
La Estancia de San José del Carmen	335	90.8	262	71.0	362	98.1	361	97.8
El Ranchito de San José del Carmen	284	83.0	187	54.7	329	96.2	331	96.8
San Isidro	193	80.1	177	73.4	216	89.6	240	99.6
San José del Carmen	222	94.1	178	75.4	228	96.6	235	99.6
<b>TOTALES/PROMEDIOS MICRORREGIÓN</b>	<b>1,241</b>	<b>79.1</b>	<b>890</b>	<b>52.3</b>	<b>1,383</b>	<b>94.4</b>	<b>1,377</b>	<b>82.3</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## 2. SALUD

### 2.1. DERECHOHABIENCIA

El total de la población en la microrregión que es derechohabiente al servicio de salud es de 667 personas, es decir, el 10.2%. Se distingue en el cuadro 1, que la población derechohabiente se encuentra distribuida de manera más o menos equilibrada en la microrregión, a excepción de La Esquina con ninguna persona y San Isidro con 49.

Tabla 2.1.1. Población derechohabiente y abierta al servicio de salud en el microrregión.

COMUNIDAD	Población derechohabiente	Población abierta	Población derechohabiente al IMSS	Población derechohabiente al ISSSTE
La Calera	171	721	171	0
La Esquina	0	217	0	0
La Estancia	132	1,310	122	10
El Ranchito	193	1,127	168	25
San Isidro	49	941	36	13
San José del Carmen	122	836	95	17
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>667</b>	<b>5,152</b>	<b>592</b>	<b>65</b>

La microrregión cuenta con 1 unidad de salud, ubicada en El Ranchito de San José del Carmen, que además atiende a La Calera, La Estancia y San Isidro que son las más cercanas a dicha unidad. Sin embargo, se percibe una baja calidad en la atención de la misma, debido principalmente a la poca disposición de medicamentos y escasa atención de personal médico.

### 3. EDUCACIÓN

#### 3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

La comunidad con el promedio más bajo de escolaridad es La Esquina, mientras que San José del Carmen presenta el más alto. A pesar de ello, la microrregión presenta un grado promedio muy por debajo del estatal que es de 6.3. Cabe aclarar que La Esquina es una de las localidades peor comunicadas de la microrregión, debido principalmente a la distancia con las comunidades vecinas y que sólo cuenta con infraestructura preescolar y primaria.

#### 3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD.

Destaca en este rubro la comunidad de El Ranchito de San José del Carmen por ser la única de la microrregión que cuenta con un plantel de Video Bachillerato. Ubicada dicha comunidad en un lugar central de la microrregión, ofrece buena cobertura de este servicio a las localidades vecinas, aunque la decisión de los jóvenes de seguir con sus estudios depende de diversos factores, entre ellos, especialmente, el económico.

Cada una de las comunidades cuenta con planteles de educación preescolar y primaria; La Estancia, El Ranchito y San José tienen infraestructura para educación secundaria, el resto no dispone de ella.

Tabla 3.2.1. Planteles de educación básica y media superior según localidad.

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
La Calera	1	1	0	0
La Esquina	1	1	0	0
La Estancia	1	1	1	0
El Ranchito	1	1	1	1
San Isidro	1	1	0	0
San José del Carmen	1	1	1	0
<b>TOTALES MICRORREGIÓN</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

La población de 6 a 14 años en la microrregión asciende a 1,125 habitantes de los cuales 939 asisten a la escuela. Mientras que las personas entre 15 y 24 años que se encuentran en edad de cursar los niveles medio superior y superior son 1,068 y solamente 119 asisten a la escuela. Lo que indica una baja absorción en los planteles que ofrecen educación preparatoria y profesional. Destacan las comunidades de El Ranchito de San José del Carmen, San José del Carmen y San Isidro por tener un mayor porcentaje de jóvenes entre los 15 y 24 años cursando los niveles medio y superior, gracias al Video Bachillerato que se encuentra en el Ranchito.

### **3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO**

La comunidad de La Esquina es la presenta el índice más bajo de alfabetización en la microrregión, pues no alcanza siquiera el 50%. Por su parte, El Ranchito de San José del Carmen registra el más alto, debido, quizá, al equipamiento educativo que ha tenido, incluso de nivel medio superior.

### **3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

Se distingue que de 4,076 habitantes de 15 años y más de la microrregión 986 poseen instrucción primaria; 377 tienen secundaria y tan solo 103 cuentan con educación media superior. En cuanto al nivel superior, sobresale El Ranchito de San José del Carmen, como la localidad con mayor población con ese grado de instrucción, con 8 habitantes. Por otro lado, La Calera, La Esquina y La Estancia no tienen a alguna persona con estudios superiores. En términos generales en la microrregión, la población con instrucción superior tiene el mínimo porcentaje del 0.4%. Se observa, además, un alto porcentaje de niños que no terminaron la educación primaria, lo que demuestra que el problema de la deserción escolar es grave.

### **3.5. CULTURA**

#### **3.5.1. CELEBRACIONES RELIGIOSAS**

Las festividades principales en la microrregión son: la que realiza en honor de la virgen de Guadalupe en el mes de diciembre. Inicia el día primero con un novenario, culminando con la celebración popular, con bandas de música de viento, bailes, jaripeos, juegos mecánicos y pirotecnia; la que se celebra en honor del Santo Patrón: El Sagrado Corazón de Jesús. Se celebra desde 1935, en el mes de junio. Se lleva a cabo en la parroquia, a través de la organización de una comisión de cuatro o cinco mayordomos.

### **3.6. DEPORTE**

Cada una de las localidades cuenta con espacios para practicar deporte, a excepción de La Esquina. En cada una de ellas existe la inquietud de mejorar o crear nuevas canchas y parques para propiciar el esparcimiento de niños, jóvenes y familias, especialmente en La Esquina, pues los niños y jóvenes practican fútbol en un terreno inapropiado. La Calera cuenta con un campo deportivo donde se

practica beisbol y una cancha de basquetbol. La Estancia, El Ranchito y San Isidro tienen canchas de voleibol, futbol, basquetbol y algunos juegos para niños.

## **4. ECONOMÍA**

### **4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

En el XII Censo, se registró en la microrregión una Población Económicamente Activa (PEA) de 1,052 personas, la Inactiva es de 3,422.

La localidad que aporta un mayor porcentaje de la PEA es La Estancia de San José del Carmen. La Esquina, por su parte, es la que menos contribuye con población.

Como observamos, según datos del INEGI, en la microrregión la PEA asciende a 1,052 habitantes, de los cuales 1,014 se encuentran ocupados y sólo 38 desocupados. Sin embargo, un punto importante que percibe la gente, en cada comunidad, es la falta de oportunidades de empleo. Y que cuando se encuentra, siempre existe incertidumbre en cuanto a las posibilidades de mantenerlo.

El sector predominante en la microrregión es el primario a través de la práctica tradicional de la actividad agropecuaria, la cual sigue siendo relevante, gracias a las condiciones naturales de comunidades como San José del Carmen, La Estancia de San José del Carmen que favorecen el cultivo de diversos productos, como trigo, frijol, maíz, garbanzo, sorgo, chile, jitomate y cacahuete.

El porcentaje importante del sector secundario se debe a los jóvenes que se ocupan en las maquiladoras nacionales y extranjeras de reciente establecimiento en el municipio. Mientras que la población ocupada en el terciario es a raíz de la importancia que ha cobrado en el municipio, tanto en la cabecera municipal como en la comunidad, donde se emplean las personas en los diversos comercios.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

### **5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

#### **5.1.1. Infraestructura vial**

El acceso a la microrregión se puede lograr a través de dos vías importantes: la carretera 51 Celaya-Salvatierra y la carretera estatal Salvatierra-Cortazar. A través de la primera se consigue el acceso a una porción de la microrregión, la cual es atravesada, a su vez, por la carretera San José-Tarimoro. Las comunidades que se encuentran en este trayecto son: El Ranchito de San José del Carmen, La Estancia de San José del Carmen y La Calera. Cuenta con dos tramos pavimentados, uno desde El Ranchito hasta la entrada a La Estancia y el otro a la salida de La Calera hasta el entronque a Celaya-Tarimoro-Salvatierra, el resto está aún en condiciones de terracería. A estas comunidades y a las restantes de la microrregión se accede también a través de la carretera Salvatierra-Cortazar, aproximadamente en el kilómetro 15, donde también se localiza San José del Carmen y San Isidro; mientras que para llegar a La Esquina se tiene que recorrer aproximadamente 8 Kilómetros más y tomar un camino de 2 km. de terracería.

### **5.1.2. Movilidad de la población**

La ubicación de la microrregión favorece a la población por el fácil acceso a las carreteras que se comunican con municipios vecinos como Celaya. De esta manera, no hay necesidad de tocar la mancha urbana y así agilizar su desplazamiento para realizar actividades especialmente de comercialización de productos agropecuarios o de extracción como es el caso de La Calera, donde se ubica un banco de material para la construcción.

### **5.1.3. Transporte público**

La microrregión cuenta con 3 rutas de transporte público de pasajeros de servicio suburbano.

Salvatierra- San José del Carmen

Salvatierra- El Ranchito -La Estancia de San José del Carmen-La Calera

Salvatierra-San Isidro-La Esquina

La mayor movilidad se registra desde las comunidades de las de San José del Carmen, San Isidro y La Estancia.

## **5.2. TELECOMUNICACIONES**

### **5.2.1. Telefonía**

Se distingue una baja cobertura del servicio de telefonía en las comunidades que integran la microrregión. De hecho, para el año 2000, la comunidad de San José del Carmen sólo contaba con 0.8% de cobertura. Cabe señalar, sin embargo, que existe un alto porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de telefonía celular, que utilizan los habitantes para comunicarse con sus parientes en Estados Unidos.

### **5.2.2. Correo**

Las comunidades que cuentan con oficinas postales propias son El Ranchito de San José del Carmen y San José. Por su parte, los habitantes de San Isidro, La Calera, La Esquina y La Estancia acuden a la cabecera municipal a recibir o enviar su correspondencia.

## **5.3. SERVICIOS BÁSICOS**

### **5.3.1. Agua potable**

La cobertura en la microrregión en cuanto al agua entubada es bastante amplia, a excepción de La Esquina, que para el año 2000, sólo contaba con 2 viviendas con este servicio, sin embargo, de ese año a la fecha se ha ido incrementando, gracias al pozo de agua que se perforó a principios de la década de los 90's.

### **5.3.2. Panteón**

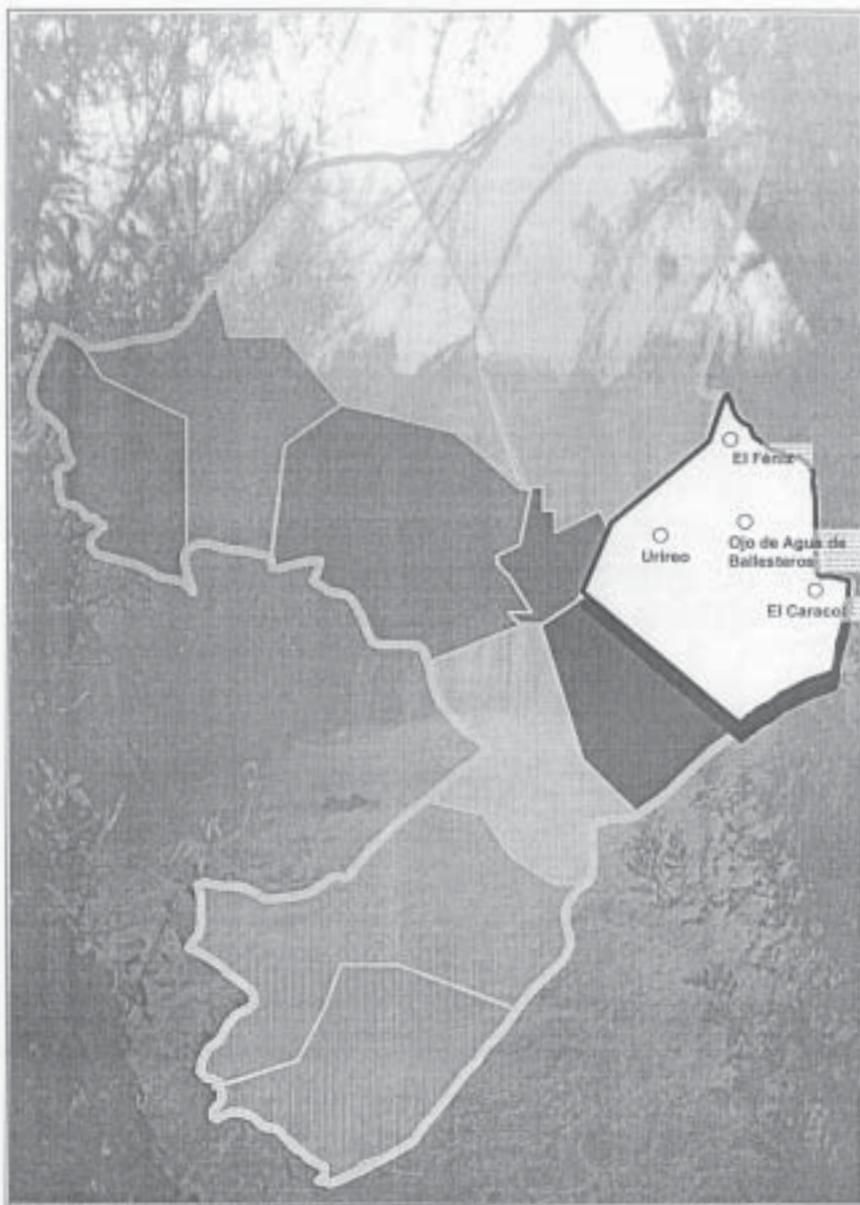
Cada una de las localidades cuenta con el servicio de panteón, a excepción de La Esquina, que utiliza el de San Isidro, que a su vez, pertenece a la colonia El Ranchito de San José. Al respecto de este servicio, existe la inquietud de que al incrementarse la capacidad y extensión de los cementerios así mismo sucede con el trabajo de mantenimiento.

## 6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMAS	CAUSAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Contaminación de acuíferos y de cuerpos superficiales de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inconsciencia de la población hacia el cuidado ambiental.</li> <li>Inexistencia de programas de prevención a la ecología.</li> <li>Excesivo uso de químicos en la producción industrial y agrícola.</li> </ul>	La Calera, La Estancia de San José del Carmen y El Ranchito de San José del Carmen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa sobre cultura ambiental.</li> <li>Capacitación a productores en el uso racional de agroquímicos.</li> <li>Certidumbre en el uso de plantas tratadoras.</li> </ul>
Desorganización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas tradicionales de participación pasiva</li> <li>Paternalismo y asistencialismo.</li> <li>Desconfianza de la población a participar.</li> </ul>	La Calera, La Esquina, La Estancia de San José del Carmen, El Ranchito de San José del Carmen, San Isidro y San José del Carmen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a las autoridades y habitantes de las comunidades.</li> <li>Fomento a la cultura de participación ciudadana.</li> </ul>
Baja cobertura de los servicios básicos de agua y drenaje en viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco trabajo gubernamental y comunitario.</li> <li>Establecimiento sin planeación de nuevas casas.</li> </ul>	La Esquina agua potable y drenaje; La Calera y El Ranchito de San José drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y cooperación comunitaria.</li> <li>Gestión ante las instancias correspondientes.</li> </ul>
Servicio deficiente en Unidades de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco equipamiento de instrumental y medicamentos.</li> <li>No existe atención de personal capacitado.</li> </ul>	Unidad de salud El Ranchito de San José	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de personal en la comunidad.</li> <li>Gestión de medicamentos básicos.</li> </ul>
Índices de escolaridad bajos y pocas oportunidades de educación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura educativa escasa y deficiente</li> </ul>	La Esquina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con becas a niños y adolescentes.</li> <li>Apoyo con maestros de tiempo completo.</li> </ul>
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contracción de la economía local.</li> <li>Escasa organización de los productores en la microrregión.</li> <li>Cambio en la dinámica productiva del municipio.</li> </ul>	La Calera, La Esquina, La Estancia de San José del Carmen, El Ranchito de San José del Carmen, San Isidro y San José del Carmen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de capital social.</li> <li>Organización de los productores de la microrregión.</li> <li>Formación de redes comerciales solidarias.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta competitividad externa.</li> </ul>		
Baja productividad agrícola, Industrial y comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnologías tradicionales de producción agropecuaria.</li> <li>Ausencia de capacitación.</li> <li>Falta de recursos.</li> <li>Baja disponibilidad de infraestructura productiva.</li> <li>No se tiene integración de cadenas productivas.</li> </ul>	La Calera, La Esquina, La Estancia de San José del Carmen, El Ranchito de San José del Carmen, San Isidro y San José del Carmen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a campesinos para mejorar la producción agrícola.</li> <li>Generar la infraestructura para el aprovechamiento estratégico de las potencialidades de algunas comunidades.</li> <li>Apoyo de migrantes.</li> </ul>
Deterioro de los caminos de acceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca calidad de los materiales.</li> <li>Las lluvias los deslavan.</li> </ul>	La Esquina, La Calera, San Isidro, La Estancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización para cooperar.</li> <li>Gestión de apoyo para el mantenimiento.</li> </ul>
Pavimentación de calles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desorganización comunitaria para cooperar.</li> <li>Falta de apoyo por parte del municipio.</li> </ul>	La Calera, La Esquina y La Estancia de San José	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la realización de la obras.</li> <li>Cooperación económica en comunidades.</li> </ul>

**18. MICRORREGIÓN  
POLO URIREO**



## **CONTENIDO**

### **1. SOCIAL**

#### **1.1. POBLACIÓN**

#### **1.2. VIVIENDA**

### **2. SALUD**

#### **2.1. DERECHOHABIENCIA**

### **3. EDUCACIÓN**

#### **3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD**

#### **3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD**

#### **3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO**

#### **3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

### **4. ECONOMÍA**

#### **4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

### **5. INFRAESTRUCTURA**

#### **5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

##### **5.1.1 Infraestructura Vial**

##### **5.1.2 Movilidad de la Población**

##### **5.1.3 Transporte Público**

#### **5.2. TELECOMUNICACIONES**

##### **5.2.1 Telefonía**

#### **5.3. SERVICIOS BÁSICOS**

##### **5.3.1 Agua Potable**

### **6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. SOCIAL

### 1.1. POBLACIÓN

La población total de la microrregión es de 10,263 habitantes (Tabla 3.1.1), siendo Urireo la localidad que sobresale del resto, pues aporta el mayor porcentaje con un 81%. Mientras que El Caracol es la comunidad más pequeña pues sólo participa con el 0.1% del total de la población. Destaca también la localidad de Ojo de Agua de Ballesteros con 1,622 habitantes.

Por su parte, los porcentajes de la población por sexo es de 53.5% mujeres y 46.5% hombres.

Tabla 1.1.1. Población total por sexo, según localidad

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
El Fénix	140	171	311
Ojo de Agua de Ballesteros	775	847	1,622
Urireo	3,852	4,464	8,316
El Caracol	6	8	14
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>4,773</b>	<b>5,490</b>	<b>10,263</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Por grupos de edades la microrregión se encuentra distribuida de la siguiente manera: los niños entre 0 y 4 años son 3,172; 2,389 niños y adolescentes entre 6 y 14 años; 1,949 jóvenes entre 15 y 24 años; y las personas de 18 años y más son 5,642.

La distribución de la población del medio rural y urbano se encuentra de la siguiente manera: rural, 1,947 habitantes y urbana, 8, 316. La única localidad con perfil urbano es Urireo, sin embargo, contribuye con un importante porcentaje.

### 1.2. VIVIENDA

La microrregión cuenta con un total de 1,890 viviendas habitadas (Tabla 3.2.1). 1,678 viviendas particulares, lo que representa el 83.2% como promedio microrregional, están construidas con piso de material diferente de tierra. En este rubro cabe señalar que El Caracol, sobresale por tener un bajo porcentaje, esto revela que muchas de sus viviendas son aún de piso de tierra.

Tabla 1.2.1. Total de viviendas habitadas, materiales y espacios por comunidad.

COMUNIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	DE PISO DIFERENTE DE TIERRA	%	CON DOS CUARTOS	%
El Fénix	73	61	83.6	16	21.9
Ojo de Agua de Ballesteros	363	346	95.1	90	24.7
Urireo	1,451	1,269	87.5	311	20.7
El Caracol	3	2	66.7	1	33.3
<b>TOTAL</b>	<b>1,890</b>	<b>1,678</b>	<b>83.2</b>	<b>418</b>	<b>25.1</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Las viviendas particulares que cuentan con dos cuartos, uno de ellos destinado a la cocina, son 418. Con lo que respecta a los ocupantes por vivienda,

en la microrregión se distingue que las localidades con un número mayor son Urireo y El Caracol. Estas son las que mayor contraste tienen en cuanto a la población total: Urireo la más poblada y El Caracol la menos; sin embargo, coinciden en un número menor de viviendas con relación a un número mayor de habitantes, lo que produce hacinamiento. El caso de Urireo tiene que ver con la fundación reciente de nuevos barrios, cuya construcción de viviendas es un tanto precaria, ya que no cuentan con todos los servicios básicos, ni los espacios adecuados para una familia de cuatro o cinco miembros. El Caracol, se caracteriza también por tener un alto porcentaje de viviendas con sólo dos cuartos, como sucede con Ballesteros.

En lo referente a los servicios dentro de la vivienda se distingue lo siguiente: 1479, es decir el 63.3% como promedio microrregional, utilizan gas para cocinar. La comunidad que más carece de este energético doméstico es El Caracol, en la cual se sigue utilizando la leña como combustible para actividades como cocinar. 1,411, que es el 51.1% están conectadas a la red pública de drenaje, lo que significa un bajo porcentaje aún más entendido en términos de salubridad comunitaria; la localidades con mayor porcentaje son Urireo y Ballesteros sin embargo, las instalaciones actuales se encuentran deterioradas y necesitan mantenimiento, según la percepción de sus habitantes; el resto aún requiere de las primeras etapas de infraestructura sanitaria, o bien, del servicio de letrinas ecológicas. Las viviendas particulares que disponen de energía eléctrica son 1,845, lo que constituye el alto porcentaje microrregional del 96.7%. Con respecto al agua entubada aún se requiere mucho trabajo para lograr una mayor cobertura, pues son 1,379 viviendas que cuentan con este servicio, o sea el 61.5%, sobresaliendo por su baja cobertura El Caracol y El Fénix.

Tabla 1.2.2. Disponibilidad de servicios en viviendas y su porcentaje, según localidad.

COMUNIDAD	GAS	%	DRENAJE	%	ENERGÍA ELECTRICA	%	AGUA ENTUBADA	%
El Fénix	70	95.9	41	56.2	70	95.9	40	54.8
Ojo de Agua de Ballesteros	306	84.1	274	75.3	350	96.2	332	91.2
Urireo	1,103	73.5	1,096	73.0	1,422	94.7	1,006	67.0
El Caracol	0	0.0	0	0.0	3	100	1	33.3
<b>TOTALES/PROMEDIOS MICRORREGIÓN</b>	<b>1,479</b>	<b>63.3</b>	<b>1,411</b>	<b>51.1</b>	<b>1,845</b>	<b>96.7</b>	<b>1,379</b>	<b>61.5</b>

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## 2. SALUD

### 2.1. DERECHOHABIENCIA

El total de la población en la microrregión que es derechohabiente al servicio de salud es de 662 personas, es decir, el 7.6%, el cual se concentra principalmente en Urireo y Ballesteros. El 92.4% es población abierta.

Tabla 2.1.1. Población derechohabiente y abierta en el microrregión.

COMUNIDAD	Población derechohabiente	Población abierta	Población derechohabiente al IMSS	Población derechohabiente al ISSSTE
El Fénix	53	258	52	1
Ballesteros	247	1,368	225	21
Urireo	362	7,731	278	79
El Caracol	0	14	0	0
<b>TOTAL MICRORREGIÓN</b>	<b>662</b>	<b>9,371</b>	<b>555</b>	<b>101</b>

La microrregión cuenta con una unidad de salud, ubicada en Urireo, que también atiende a las comunidades de El Fénix, Ojo de Agua de Ballesteros y El Caracol. La percepción acerca de este centro es que requiere de equipamiento de instrumental médico, de abastecimiento de medicinas básicas, así como de la atención permanente de personal.

### 3. EDUCACIÓN

#### 3.1. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

Como puede observarse en la Gráfica 5.1.1, la comunidad con el promedio más bajo de escolaridad es El Caracol, mientras que Ojo de Agua de Ballesteros presenta el más alto. Cabe aclarar que El Caracol es una de las localidades peor comunicadas de la microrregión y del municipio, debido principalmente a la distancia con las comunidades vecinas y que sólo cuenta con infraestructura preescolar y primaria.

#### 3.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR COMUNIDAD.

Destaca en este rubro la comunidad de Urireo por ser la única de la microrregión que cuenta con un plantel de Video Bachillerato. Ubicada dicha comunidad en una posición céntrica de la microrregión, ofrecen buena cobertura de este servicio a las localidades vecinas, aunque la decisión de los jóvenes de seguir con sus estudios depende de diversos factores, entre ellos, especialmente, el económico.

Tabla 3.2.1. Planteles de educación básica y media superior según localidad.

COMUNIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
El Fénix	1	1	1	0
Ojo de Agua de Ballesteros	1	1	1	0
Urireo	7	6	2	1
El Caracol	1	1	0	0
<b>TOTALES MICRORREGIÓN</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

La población de 6 a 14 años en la microrregión asciende a 2,389 habitantes de los cuales 2,036 asisten a la escuela. Mientras que las personas entre 15 y 24 años que se encuentran en edad de cursar los niveles medio superior y superior son 1,949 y solamente 274 asisten a la escuela (Ver porcentajes en Gráfica 3.2.1.1). Lo que indica una baja absorción en los planteles que ofrecen educación

preparatoria y profesional. Destaca la comunidad de Ojo de Agua de Ballesteros por tener un mayor porcentaje de jóvenes entre los 15 y 24 años cursando los niveles medio y superior.

### **3.3. ÍNDICE DE ALFABETISMO**

La comunidad de Urireo es la presenta el índice más bajo de alfabetización en la microrregión, con el 79%. Por su parte, El Fénix registra el más alto con el 92% de sus habitantes alfabetizados.

### **3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

Se distingue que de 6,321 habitantes de 15 años y más de la microrregión 1,908 tienen instrucción primaria; 745 tienen secundaria y tan solo 255 cuentan con educación media superior. En cuanto al nivel superior, destacan Urireo y Ojo de Agua de Ballesteros, como las localidades con mayor población con ese grado de instrucción, con 40 y 11 habitantes, respectivamente. Por otro lado, El Caracol y El Fénix no tienen a alguna persona con estudios superiores. En términos generales en la microrregión, la población con instrucción superior tiene el mínimo porcentaje del 0.8%

Como se observa, persiste un alto índice de deserción en el nivel de primaria. Así mismo, sucede con secundaria, donde los adolescentes se ven forzados a abandonar sus estudios para contribuir en la economía familiar trabajando ya sea en empleos eventuales o recurriendo a la migración.

### **3.5. CULTURA**

#### **3.5.1. CELEBRACIONES RELIGIOSAS**

##### **El Fénix**

En El Fénix se lleva a cabo una festividad importante el día 25 de diciembre, donde se celebra al niño Jesús. Para ello, la gente del pueblo se organiza para realizar una misa, y festejar a un costado de la vía del tren en donde toca la banda de viento.

##### **Ojo de Agua de Ballesteros**

Las celebraciones que se realizan hoy en día se llevan a cabo desde que se fundó la comunidad. Se venera a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre y el 3 de mayo a la Santa Cruz, las dos son importantes para el pueblo, sin embargo la que reviste mayor importancia es la de diciembre, porque regresan los migrantes de Estados Unidos a festejar con sus familiares. Antiguamente estas festividades se realizaban de una forma diferente, se dice que con más organización, pues había mucha seriedad y respeto.

##### **Urireo**

En Urireo se festeja al Señor de la Salud, imagen de gran veneración en la comunidad, que año con año recorre las calles de cada uno de los barrios de pueblo y que los habitantes adornan. Tradicional en la fiesta es la venta del pan llamado "pícaro".

La celebración del 15 de agosto es la más representativa de la comunidad y tal vez una de las más importantes en el municipio. Se festeja a la Virgen de la Asunción. Es acostumbrado almorzar con las tradicionales tortillas, los nopales, el mole y el pan. Desde el primer día de agosto comienzan las peregrinaciones de los diferentes barrios; llevan flores en ofrenda para la Virgen. El día 15 la gente se reúne en el templo, acompañados de una banda de viento para cantarle las mañanitas a la virgen; después de hace un recorrido con mojigangas. A lo largo del día la gente pasea en caballos y las bandas amenizan por la noche. Existe una frase curiosa sobre la fiesta, dice la gente que "si no hay muertos y no llueve no es fiesta".

### **El Caracol**

El 19 de marzo es la Fiesta Grande del Caracol y se celebra a San José, a quien la gente acepta como su protector. Festejan al alcance de sus recursos: queman cohetes, ponen música y celebran una misa. La organización comienza desde días antes; se hacen reuniones, se acuerda y se definen comisiones.

En las peregrinaciones del Señor de la Salud de Urireo, llega hasta El Caracol, desde hace dos años.

### **3.6 DEPORTE**

Cada una de las localidades cuenta con espacios para practicar deporte, a excepción de El Caracol. En cada una de ellas existe la inquietud de mejorar o crear nuevas canchas y parques para propiciar el esparcimiento de niños, jóvenes y familias. El Fénix cuenta con un campo deportivo donde se practica beisbol y una cancha de voley bol. Ojo de Agua de Ballesteros tiene dos canchas de futbol, una de voleibol y una de basquetbol. Urireo posee una cancha de basquetbol, un campo deportivo de futbol.

## **4. ECONOMÍA**

### **4.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

En el XII Censo, se registró en la microrregión una Población Económicamente Activa (PEA) de 2,252 personas, mientras que la Inactiva fue de 4,876. La microrregión en su totalidad aporta un buen número de población a la vida productiva del municipio, especialmente de Urireo.

La localidad que aporta un mayor porcentaje de la PEA es Urireo, que además se distingue por contribuir históricamente con personalidades del sector gubernamental del municipio. Además, junto con Ojo de Agua de Ballesteros, cuentan con un número importante de profesionistas que participan en diversos ámbitos productivos y sociales de Salvatierra.

Como observamos, según datos del INEGI, en la microrregión la PEA asciende a 2,622 habitantes, de los cuales 2,586 se encuentran ocupados y sólo 36 desocupados. Sin embargo, un punto importante que percibe la gente, en cada comunidad, es la falta de oportunidades de empleo. Y que cuando se encuentra, siempre existe incertidumbre en cuanto a las posibilidades de mantenerlo, pues son trabajos temporales en muchos casos.

El sector predominante en la microrregión es el terciario, a raíz de la importancia que ha cobrado en el municipio, tanto en la cabecera municipal como en la microrregión, especialmente en las localidades de Urireo y Ojo de Agua de

Ballesteros, donde se emplean las personas en los diversos comercios. En el sector primario, por su parte, tiene un alto porcentaje gracias a la práctica tradicional de la actividad agropecuaria, la cual sigue siendo relevante, por las condiciones naturales de comunidades como Ojo de Agua de Ballesteros y El Fénix, que favorecen el cultivo de diversos productos, como trigo, frijol, maíz, garbanzo, sorgo, chile, jitomate y cacahuate. Y aunque las condiciones del territorio en El Caracol no son tan favorables para la agricultura, esta actividad también es la que predomina.

El porcentaje importante del sector secundario se debe a los jóvenes que se ocupan en las maquiladoras nacionales y extranjeras de reciente establecimiento en el municipio.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

### **5.1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

#### **5.1.1 Infraestructura Vial**

El acceso a la microrregión se puede lograr a través de la carretera 51 Celaya-Salvatierra. Se consigue el llegar, en primer lugar, desde la cabecera municipal, a la comunidad de Urireo y continúa un camino en condiciones de terracería hasta El Caracol a aproximadamente 10 kilómetros. Posteriormente, por la misma carretera a Celaya, se encuentra el camino pavimentada hasta Ojo de Agua de Ballesteros; más hacia el este se alcanza el camino de terracería que dirige a El Fénix. Aunque estas localidades, excepto El Caracol, cuentan con su propio acceso también son comunicadas por un camino en común sólo que es de terracería en malas condiciones.

#### **5.1.2 Movilidad de la Población**

La ubicación de la microrregión favorece a la población por el fácil acceso a las carreteras que se comunican con municipios vecinos como Celaya. De esta manera, no hay necesidad de tocar la mancha urbana y así agilizar su desplazamiento para realizar actividades especialmente de comercialización de productos agropecuarios o de extracción como es el caso de Ojo de Agua de Ballesteros, donde se ubica un banco de material para la construcción, o Urireo con sus tradicionales tortillas. El acceso a la mancha urbana es también sencillo, por lo cual, los habitantes suelen acudir a la cabecera por diferentes actividades.

#### **5.1.3 Transporte Público**

La microrregión cuenta con 2 rutas de transporte público de pasajeros de servicio suburbano.

Salvatierra-Urireo

Salvatierra-Ojo de Agua de Ballesteros

La mayor movilidad se registra desde las comunidades de Urireo, Ojo de Agua de Ballesteros. Por su parte, las comunidades de El Fénix y El Caracol no cuentan con ruta propia; con respecto a la primera, se debe, entre otras cosas, a la desorganización entre los transportistas y los mismos habitantes; en el caso de la segunda tiene que ver con la distancia que guarda con relación a la cabecera

municipal y el camino que se encuentra en un estado de grave deterioro a causa de las condiciones accidentadas del territorio y el escaso mantenimiento.

## **5.2. TELECOMUNICACIONES**

### **5.2.1 Telefonía**

Se distingue una baja cobertura del servicio de telefonía en las comunidades que integran la microrregión. De hecho, para el año 2000, la comunidad de El Caracol no contaba con algún teléfono o caseta pública. Cabe señalar, sin embargo, que existe un alto porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de telefonía celular, que utilizan los habitantes para comunicarse con sus parientes en Estados Unidos.

### **5.2.2. CORREO**

Urireo es la única comunidad de la microrregión que cuenta con una oficina postale propia. Por su parte, los habitantes de El Fénix, Ballesteros acuden a la cabecera municipal a recibir o enviar su correspondencia.

## **5.3. SERVICIOS BÁSICOS**

### **5.3.1 Agua Potable**

La cobertura en la microrregión en cuanto al agua entubada es aún deficiente, a excepción de Ojo de Agua de Ballesteros, que para el año 2000, contaba con el 91.2 de viviendas con este servicio. Las comunidades restantes, por su parte, no alcanzan siquiera el 68% de la cobertura, por lo que es necesario llevar a cabo trabajos para extender la disponibilidad del vital líquido.

El Caracol es la comunidad con una mayor problemática en cuanto al servicio del agua potable; la manera de abastecerse del vital líquido es a través de pipas que envía el municipio, servicio que los habitantes consideran deficiente; por ello, tienen la inquietud de recibir el servicio aunque sea una vez por semana.

### **5.3.2. PANTEÓN**

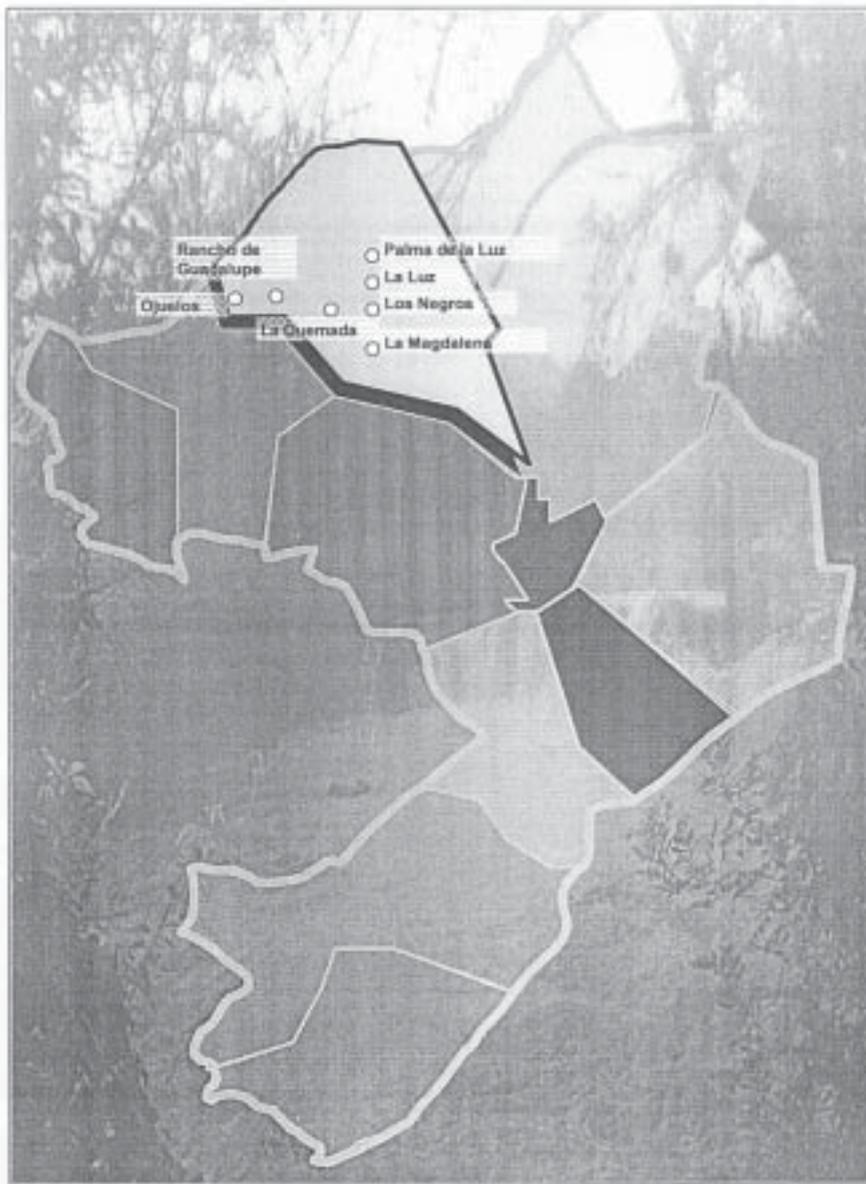
Las localidades que cuentan con el servicio de panteón son Ballesteros y Urireo; El Fénix y El Caracol el de Urireo. Al respecto de este servicio, existe la inquietud de que al incrementarse la capacidad y extensión de los cementerios así mismo sucede con el trabajo de mantenimiento, para el cual, en comunidades grandes como Urireo, no existe quien lo realice, por lo que es difícil solventarlo.

## 6. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMAS	CAUSAS	COMUNIDADES	SOLUCION
Contaminación de acuíferos y de cuerpos superficiales de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inconsciencia de la población hacia el cuidado ambiental.</li> <li>Inexistencia de programas de prevención a la ecología.</li> <li>Excesivo uso de químicos en la producción industrial y agrícola.</li> </ul>	Uríreo y el Fénix en el canal Guanajuato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa sobre cultura ambiental.</li> <li>Capacitación a productores en el uso racional de agroquímicos.</li> <li>Certidumbre en el uso de plantas tratadoras.</li> </ul>
Desorganización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas tradicionales de participación pasiva</li> <li>Paternalismo y asistencialismo.</li> <li>Desconfianza de la población a participar.</li> </ul>	El Fénix, Ojo de Agua de Ballesteros, Uríreo y El Caracol	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a las autoridades y habitantes de las comunidades.</li> <li>Fomento a la cultura de participación ciudadana.</li> </ul>
Baja cobertura de los servicios básicos de agua y drenaje en viviendas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco trabajo gubernamental y comunitario.</li> <li>Establecimiento sin planeación de nuevas casas.</li> </ul>	El Caracol agua potable y drenaje; El Fénix y Uríreo drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y cooperación comunitaria.</li> <li>Gestión ante las instancias correspondientes.</li> </ul>
Servicio deficiente en Unidades de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco equipamiento de instrumental y medicamentos.</li> <li>No existe atención de personal capacitado.</li> </ul>	Unidad de salud Uríreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de personal en la comunidad.</li> <li>Gestión de medicamentos básicos.</li> </ul>
Índices de escolaridad bajos y pocas oportunidades de educación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura educativa escasa y deficiente</li> </ul>	El Caracol	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con becas a niños y adolescentes.</li> <li>Apoyo con maestros de tiempo completo.</li> </ul>
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contracción de la economía local.</li> <li>Escasa organización de los productores en la microrregión.</li> <li>Cambio en la dinámica productiva del municipio.</li> <li>Alta competitividad externa.</li> </ul>	El Fénix, Ojo de Agua de Ballesteros, Uríreo y El Caracol	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de capital social.</li> <li>Organización de los productores de la microrregión.</li> <li>Formación de redes comerciales solidarias.</li> </ul>
Baja productividad agrícola, industrial y comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnologías tradicionales de producción</li> </ul>	El Fénix, Ojo de Agua de Ballesteros, Uríreo y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a campesinos para mejorar la producción</li> </ul>

	<p>agropecuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de capacitación.</li> <li>• Falta de recursos.</li> <li>• Baja disponibilidad de infraestructura productiva.</li> <li>• No se tiene integración de cadenas productivas.</li> </ul>	El Caracol	<p>agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar la infraestructura para el aprovechamiento estratégico de las potencialidades de algunas comunidades.</li> <li>• Apoyo de migrantes.</li> </ul>
Deterioro de los caminos de acceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca calidad de los materiales.</li> <li>• Las lluvias los deslavan.</li> </ul>	El Fénix y Ojo de Agua de Ballesteros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización para cooperar.</li> <li>• Gestión de apoyo para el mantenimiento.</li> </ul>
Pavimentación de calles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorganización comunitaria para cooperar.</li> <li>• Falta de apoyo por parte del municipio.</li> </ul>	El Fénix, Ojo de Agua de Ballesteros y Uríreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la realización de la obras.</li> <li>• Cooperación económica en comunidades.</li> </ul>

### 19. MICRORREGIÓN POLO LA LUZ



## **CONTENIDO**

### **1. DIAGNÓSTICO**

#### **1.1. DEMOGRAFÍA**

#### **1.2. SALUD**

##### **1.2.1. Personas con capacidades distintas**

#### **1.3. EDUCACIÓN**

##### **1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar**

##### **1.3.2. Población con estudios de nivel medio-superior**

#### **1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

#### **1.5. VIVIENDA**

### **2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN**

### **3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1. DEMOGRAFÍA

Esta microrregión cuenta con un total de 4534 habitantes que se distribuyen entre las comunidades que la conforman de la siguiente manera:

Tabla 1.1.1 Población total, por sexo y por grupos de edades

Comunidad	Total	Masculina	Femenina	De 0 a 4 años	De 6 a 14 años	De 15 a 24 años	De más de 18 años	Masc. de más de 18 años	Fem. de más de 18 años
La Luz	1534	722	812	138	243	245	1033	480	553
La Quemada	940	442	498	69	160	182	578	256	323
Rancho de Guadalupe	788	353	435	100	161	177	448	193	255
La Magdalena	488	237	251	58	88	106	299	133	166
Ojuelos	407	179	228	43	91	66	232	99	133
La Palma de La Luz	251	114	137	20	40	45	169	73	96
Los Negros	126	53	73	7	18	34	82	33	49
<b>Total</b>	<b>4534</b>	<b>2100</b>	<b>2434</b>	<b>435</b>	<b>801</b>	<b>855</b>	<b>2839</b>	<b>1267</b>	<b>1575</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

El municipio de Salvatierra cuenta con una población de 94 558 habitantes, que corresponde al 2.2 % de la población total del estado, en tanto que en la cabecera municipal habitan 34 066 personas y en las comunidades rurales los restantes 60 492 habitantes. Por tanto, ésta microrregión representa el 4.79 % de la población total municipal. De ahí la importancia y la contribución que tienen la micro-región en cuanto a la población para el desarrollo y crecimiento del municipio como tal.

La población masculina representa el 46.31 % y la femenina un 53.69 % total dentro de la microrregión; la población de 0 a 4 años equivale al 9.59 %, la población de 6 a 14 años es de un 17.66 %, en tanto que la población de 15 a 24 años representa un 18.85 %, mientras que la población que supera los 18 años es de 62.61 %, lo cual indica que la mayoría de las habitantes de ésta microrregión son personas adultas.

### 1.2. SALUD

En el aspecto salud, al servicio de atención de las instituciones del Estado, se distribuye el total por comunidad de la siguiente forma y dentro de la misma microrregión:

**Tabla 1.2.1 Población derechohabiente y abierta al servicio de salud**

Comunidad	con derecho a IMSS	con derecho a ISSSTE	Total	Personas sin derecho a ninguno
La Luz	122	39	161	1366
La Quemada	16	13	29	891
Rancho de Guadalupe	20	7	27	756
La Magdalena	12	4	16	472
Ojuelos	5	6	11	395
La Palma de La Luz	7	21	28	222
Los Negros	5	14	19	107
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>104</b>	<b>291</b>	<b>4209</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En el aspecto señalado al tema de salud, se tienen que solo el 6.46 % de la población total de la microrregión tiene acceso a servicios de salud por parte de las instituciones IMSS o ISSSTE del Estado y que la gran mayoría del porcentaje restante, es decir, el 93.54 % no tienen este servicio a su alcance.

En la microrregión, la comunidad de La Luz es la única que cuenta con 1 centro de salud, lo cual a podría observar como escaso para la población que tienen toda la microrregión, esto a diferencia de otras microrregiones que cuentan con más de 1 centro de salud.

Esta situación representa una causa más al retraso en las relaciones médicas existentes dentro de la sociedad, porque si falta o se carece del servicio básico como es el acceso a la salud, entonces esto es un punto más en contra que contribuye al retraso del desarrollo de las comunidades, la microrregión, el municipio y el estado.

### 1.2.1. Personas con capacidades distintas

Dentro de la microrregión encontramos diversos padecimientos en las personas que los merman de la realización de actividades cotidianas, entre las que destacan las que a continuación se presentan:

Comunidad	Motriz	Auditiva	Visual	Mental	Lenguaje	Total
La Luz	12	9	5	5	2	33
La Quemada	7	0	2	2	0	11
Rancho de Guadalupe	5	3	13	2	1	24
La Magdalena	8	3	5	2	0	18
Ojuelos	4	1	0	0	0	5
La Palma de La Luz	1	1	1	1	0	4
Los Negros	1	0	2	0	0	3
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>98</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

La dificultad total o parcial de algunas personas para desenvolverse en un ámbito educativo, laboral y social en las comunidades que integran ésta microrregión se puede percibir como un obstáculo que tienen en su vida, es así como la discapacidad forma parte de los servicios de salud, con los que no se cuenta o se carece de los mismos en su totalidad y efectividad. Es así como el 2.16 % de la población de la micro-región tienen algún tipo de discapacidad que le

obstaculiza la plena realización de las actividades, de ahí la importancia de tener programas que establezcan apoyos para las personas que se encuentren en estas condiciones.

### 1.3. EDUCACIÓN

En el ámbito educativo, que es de vital importancia en cualquier planeación, debe estar a la par con el desarrollo que se pretende impulsar en la microrregión, de ahí la importancia de presentar algunas cifras interesantes que hacen que se ponga todavía más atención en este aspecto, como se muestra enseguida:

**Tabla 1.3.1 Población que asiste a la escuela por grupo de edades**

Comunidad	De 6 a 14 años que saben leer y escribir	De 6 a 14 años que no saben leer y escribir	De 6 a 14 años que asiste a la escuela	De 6 a 14 años que no asiste a la escuela	De más de 5 años que asiste a la escuela	De más de 5 años que no asiste a la escuela	De 15 a 24 años que asiste a la escuela	De 15 a 24 años que no asiste a la escuela
La Luz	230	13	228	15	18	8	28	217
La Quemada	139	21	115	44	14	2	18	164
Rancho de Guadalupe	133	28	137	24	10	3	15	162
La Magdalena	74	14	81	7	9	1	12	94
Ojuelos	74	17	76	15	10	1	2	64
La Palma de La Luz	38	2	38	2	4	0	11	34
Los Negros	18	0	17	1	1	0	7	27
<b>Total</b>	<b>706</b>	<b>95</b>	<b>692</b>	<b>108</b>	<b>66</b>	<b>15</b>	<b>93</b>	<b>762</b>

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda

La formación educativa, continuando con este tema, es otro medio de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de la población, a la cual se le debe tener como primordial en cualquier planeación que se haga y en todos los niveles de gobierno, puesto que la educación forma parte importante dentro de un planeación participativa e incluyente por parte de la misma sociedad.

En la microrregión de La Luz el 88.13 % de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir, el restante 11.87 % no lo sabe hacer; en tanto que el 86.50 % asiste a la escuela y el 13.50 no asiste a ella; en lo referente a la población de más de 5 años que asiste a la escuela, el 81.48 % acude a la escuela y el 18.52 % no acude a ésta; sin embargo, de la población de 15 a 24 años de edad, solo el 10.87 % asiste a la escuela, contrarrestando con el 89.13 % que no acude a la escuela.

Tabla 1.3.2. Número de planteles educativos en la microrregión

Comunidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
La Luz	1	1	1	0
La Quemada	1	1	0	0
Rancho de Guadalupe	1	1	0	0
La Magdalena	1	1	0	0
Ojuelos	1	1	0	0
La Palma de La Luz	1	0	0	0
Los Negros	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Para la enseñanza plena de la educación básica en la microrregión, se cuenta con 6 escuelas de preescolar, 5 primarias, solamente 1 secundarias y ninguna escuela de educación media-superior, pese a la cantidad de población en edad de estudiar con la que cuenta la población de la microrregión.

### 1.3.1. Analfabetismo y deserción escolar

En microrregión se presenta a la población que permanece analfabeta en cada comunidad que la integra, además de la deserción que desafortunadamente es de consideración, como se presenta a continuación:

Tabla 1.3.1.1. Población alfabetizada, analfabeta y con estudios

Comunidad	De más de 15 años alfabetizada	De más de 15 años analfabetas	De más de 15 años con primaria incompleta	De más de 15 años con primaria completa	De más de 15 años con secundaria incompleta	De más de 15 años con secundaria completa
La Luz	980	116	443	276	37	137
La Quemada	520	123	262	180	14	27
Rancho de Guadalupe	393	115	141	177	15	31
La Magdalena	290	42	125	109	13	27
Ojuelos	196	62	95	77	3	13
La Palma de La Luz	160	23	61	51	8	20
Los Negros	78	17	27	35	0	9
<b>Total</b>	<b>2617</b>	<b>498</b>	<b>1154</b>	<b>905</b>	<b>90</b>	<b>264</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

El analfabetismo es otro mal que no se ha podido eliminar de nuestra sociedad, pues aunque la población de más de 15 años que está alfabetizada es del 84.01 % y el 15.99 % son analfabetas aún; en tanto que la población con primaria incompleta es del 56.04 y nada más el 43.96 % la terminó; en cuanto a la culminación de la secundaria, el 74.57 % lo hizo y el 25.43 no la terminó.

### 1.3.2. Población con estudios de nivel medio-superior

Enseguida se presenta a la población de la microrregión y de las comunidades que han alcanzado estudios de nivel medio-superior y el grado de estudios promedio que alcanzan:

Tabla 1.3.2.1. Población de 15 y más con estudios

Comunidad	De más de 15 años con estudios técnicos	De más de 15 años con educación media-superior	De más de 18 años sin educación media-superior	De más de 18 años con educación media-superior	De más de 18 años con educación superior	Grado de escolaridad con el que cuenta la comunidad
La Luz	174	73	958	47	20	4.86
La Quemada	138	146	720	78	52	5.39
Rancho de Guadalupe	46	12	439	7	2	3.83
La Magdalena	40	13	290	5	4	4.54
Ojuelos	16	0	232	0	0	3.36
La Palma de La Luz	28	13	156	8	4	4.82
Los Negros	9	6	77	4	0	4.59
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>263</b>	<b>2872</b>	<b>149</b>	<b>82</b>	<b>31.39</b>
<b>Promedio</b>						<b>4.48</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En lo que respecta a la educación media-superior en esta microrregión, la población de más de 15 años con estudios técnicos es del 63.16 % y con educación media-superior es el 36.84 %; población de más de 18 años con educación media superior alcanza un promedio 4.80 % y un total del 92.55 % que no tiene educación media-superior; en tanto que solo el 2.64 % tiene educación superior.

### 1.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En la microrregión y en cada una de las comunidades que la integran, se puede observar que la mayoría de las personas no tienen un empleo ni siquiera fijo como se muestra enseguida:

Tabla 1.4.1. Población Económicamente Activa, inactiva y ocupada por sectores

Comunidad	Económicamente activa	Económicamente inactiva	Que labora en el sector primario	Que labora en el sector secundario	Que labora en el sector terciario	Total por loc.	No especificado
La Luz	369	816	189	78	100	367	2
La Quemada	169	529	69	49	34	152	17
Rancho de Guadalupe	162	402	54	84	21	159	3
La Magdalena	113	244	44	54	12	110	3
Ojuelos	72	212	47	16	6	69	3
La Palma de La Luz	44	152	20	6	17	43	1
Los Negros	40	59	22	6	11	39	1
<b>Total</b>	<b>969</b>	<b>2262</b>	<b>445</b>	<b>293</b>	<b>201</b>	<b>939</b>	<b>30</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En lo concerniente al sustento económico de la microrregión, el 29.99 % de la población se encuentra económicamente activa y el 70.01 % económicamente inactiva, lo que deja ver la falta de empleo, visión y planeación en este sentido fundamental que es el empleo en cualquier tipo de desarrollo que se pretenda impulsar. De la población económicamente activa, el 45.92 % se dedica al sector primario, el 30.23 % al sector secundario, el 20.74 % al sector terciario y un 3.09 % no especificado.

### 1.5. VIVIENDA

En este aspecto, encontramos todavía algunas viviendas de la comunidad y por consecuencia de la microrregión que carecen o necesitan revisión y mantenimiento en alguno de sus servicios como se indica a continuación:

Tabla 1.5.1. Total de viviendas y disponibilidad de servicios

Comunidad	Número de viviendas	Con agua entubada	Con drenaje	Con energía eléctrica	Con drenaje y agua entubada	Con drenaje y energía eléctrica	Con agua entubada y energía eléctrica	Con agua, drenaje y energía eléctrica
La Luz	386	366	345	374	334	343	361	332
La Quemada	224	218	174	216	173	173	214	172
Rancho de Guadalupe	175	165	113	173	111	113	164	111
La Magdalena	118	116	102	117	102	102	116	102
Ojuelos	93	92	73	90	73	73	89	73
La Palma de La Luz	67	67	60	67	60	60	67	60
Los Negros	27	27	24	27	24	24	27	24
<b>Total</b>	<b>1090</b>	<b>1051</b>	<b>891</b>	<b>1064</b>	<b>877</b>	<b>888</b>	<b>1038</b>	<b>874</b>

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda

En lo que concierne a la vivienda, también de tomar en cuenta para la población, en la microrregión son en total 1090 viviendas, de las cuales el 96.42 % tiene agua entubada; el 81.74 % cuenta con drenaje; el 97.61 % dispone de energía eléctrica; solo el 80.45 % cuenta con drenaje y agua entubada; el 81.46 % tiene drenaje y energía eléctrica; el 95.22 % cuenta con agua entubada y energía eléctrica y nada más el 80.18 % dispone de las tres cosas, es decir agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

## 2. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA MICRORREGIÓN

### a) Infraestructura de caminos y carreteras

La carretera que va de Salvatierra a Cortazar está en buenas condiciones, así como los tramos que unen y comunican a casi todas las comunidades que conforman ésta microrregión, a excepción del tramo que va de La Quemada, pasando por Rancho de Guadalupe y Ojuelos que necesita revestimiento y mantenimiento. De igual forma, el tramo que une a La Luz con La Magdalena es

de terracería completamente, ésta situación impide la circulación y la comunicación rápida con otras comunidades vecinas y con la cabecera municipal.

#### **b) Pavimentación**

En la microrregión existen comunidades que ni siquiera cuentan con una calle o un tramo de pavimento como son Rancho de Guadalupe, Ojuelos, La Palma de La Luz, y San Pedro de los Negros, que tiene asfalto en sus calles. Todas las demás comunidades de la microrregión tienen al menos sus calles principales pavimentadas y solo la periferia no cuenta con pavimento, ni siquiera con empedrado, situación que se hace evidente en temporadas de lluvias y por consecuencia las dificultades de tránsito.

#### **c) Transporte**

En cuanto a la comunicación vía terrestre de la microrregión hacia la cabecera municipal, brindan sus servicios 5 camiones de La Luz, de los cuales 1 también se dirige a la comunidad de La Magdalena, que es la más alejada de la microrregión. Éstos camiones cubren el servicio de prácticamente toda la población de la microrregión, también proporcionan servicio en algunas colonias, al igual que para los estudiantes del CETIS y para los habitantes de la comunidad de San José del Carmen.

#### **d) Abasto de mercancías de la microrregión**

La comunidad de La Luz es la que cuenta con la mayoría de los servicios, ya que tiene todo lo necesario para el consumo de las personas, es decir, hay 1 farmacias, 1 panadería, 1 tortillería, tiendas de ropa, 1 papelería, 1 carnicerías, así como tiendas de frutas y de abarrotos en general.

En lo referente a las a las demás comunidades, solamente disponen de tiendas de abarrotos, de frutas y verduras.

#### **e) Registro civil**

En ésta microrregión hay 1 registro civil en total, que está ubicado en La Luz y al cual acceden a su servicio la población de La Palma de La Luz, San Pedro de los Negros y La Quemada, cabe señalar que personas de Rancho de Guadalupe y Ojuelos prefieren acudir al registro civil de El Capulín.

#### **f) Panteón**

Ésta microrregión cuenta con 2 panteones, ubicados en La Luz y en La Quemada, éstos brindan su servicio a prácticamente toda la población de la microrregión.

#### **g) Pozos de agua potable**

En este aspecto toda la micro-región cuenta con su respectivo pozo de agua, cabe mencionar que la comunidad de La Palma de La Luz lo comparte con La Luz, básicamente por la cercanía una de la otra que tienen.

#### **h) Templos**

En casi todas las comunidades que conforman ésta microrregión tienen su templo o capilla, a excepción de San Pedro de los Negros y La Palma de La Luz que no tienen templo. A continuación se presentan las fiestas principales y las imágenes de las comunidades: La Luz tiene a La Virgen de La Luz y su fiesta principal es el 26 de junio. En ésta comunidad además de la religión católica, existen otras religiones que se practican, también celebran aunque con más privacidad; La Quemada tiene a El Niño de la Maravillas y su fiesta principal es el

10 de febrero; La Magdalena tiene a La Virgen de Guadalupe y su fiesta principal es el 12 de diciembre; El Rancho de Guadalupe y Ojuelos tienen a La Virgen de Guadalupe y su fiesta principal es el 12 de diciembre.

**i) Centros recreativos y culturales**

Los espacios o centros recreativos y culturales dentro de la microrregión están carentes, puesto que las ocasiones de reunión y esparcimiento se dan en los templos, esto debido a que ninguna de las comunidades tiene jardín ni plaza principal, así que otra actividad recreativa de reunión son las canchas deportivas a la que acuden, principalmente los jóvenes.

**j) Canchas deportivas**

En lo referente al deporte, ésta microrregión cuenta con 2 canchas de fútbol, 1 de béisbol y 3 de básquetbol y que están distribuidas de la siguiente manera: La Luz tiene una cancha de fútbol y 2 de básquetbol, La Quemada cuenta con 1 de béisbol y 1 de básquetbol que se encuentra dentro de la escuela primaria, La Magdalena tiene 1 de fútbol y en las demás comunidades no hay canchas deportivas ni espacios recreativos familiares, sin embargo, eso no impide la práctica de algún deporte, puesto que la juventud de algún lugar lo hace en las canchas de otra comunidad cercana.

**k) Monumentos históricos**

En este aspecto, la microrregión tiene entre la historia de las mismas comunidades a las haciendas que forman parte importante en la conformación de las comunidades de ahora, de ésta manera, en La Luz se encuentra la Hacienda del mismo nombre, en La Palma de La Luz está otra hacienda del mismo nombre también, al igual que en La Quemada y en La Magdalena. Cabe mencionar que hoy en día las haciendas continúan trabajando y tienen su dueño, exceptuando a la de La Quemada en la que solo quedan vestigios de lo que algún día fue la Hacienda del lugar.

**l) Recursos naturales**

Dentro de este aspecto, la naturaleza misma ha dotado de recursos a algunas de las comunidades que conforman la microrregión y que los han aprovechado, por ejemplo en La Quemada se aprovechó la tierra del cerro cercano para los caminos, al igual que la arena del río; Rancho de Guadalupe y Ojuelos la piedra para construcción.

**m) Servicio telefónico**

En lo que respecta a ésta microrregión, el servicio del teléfono de red en las casas de cada comunidad es escaso, a excepción de La Luz y La Quemada en donde la población ha hecho del servicio una herramienta más en la comunicación cotidiana. En las demás comunidades, últimamente han contado con la red telefónica, sin embargo, antes y ahora también cuentan con telefonía celular o de caseta que en estas comunidades es de mucha importancia para las personas que tienen familia en los Estados Unidos y están en constante comunicación.

### 3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MICRORREGIÓN Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

PROBLEMÁTICA EN LA MICRORREGIÓN	CAUSAS DE LOS PROBLEMAS	COMUNIDADES CON ESTA PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Falta de fuentes de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres que se quedan en las comunidades se encuentran desempleadas.</li> <li>- Se restringe el cupo en las fábricas o talleres de trabajo.</li> <li>- Los bajos salarios que se les ofrecen.</li> <li>- Deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Quemada</li> <li>- La Luz</li> <li>- La Magdalena</li> <li>- Rancho de Guadalupe</li> <li>- Ojuelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y capacitar a las personas con cursos para ser empleadas después.</li> <li>- Atraer inversión municipal a través de la instalación de empresas que ofrezcan empleo.</li> </ul>
No hay espacios recreativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No existe espacio para implementar áreas recreativas ni deportivas.</li> <li>- Persiste la desorganización de las personas por lograr objetivos en conjunto.</li> <li>- Falta de apoyos por parte del municipio en éste sentido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Luz</li> <li>- La Quemada</li> <li>- San Pedro de los Negros</li> <li>- La Palma de La Luz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir un terreno dedicado a estas acciones: recreativas y deportivas.</li> <li>- Unión entre las personas y las comunidades en cooperaciones económicas y de mano de obra.</li> </ul>
Pavimentación de calles y revestimiento de caminos de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay información de programas de la presidencia municipal para este aspecto que se difunda en forma pareja a todas las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Palma de La Luz</li> <li>- La Magdalena</li> <li>- La Quemada</li> <li>- Rancho de Guadalupe</li> <li>- Ojuelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo adecuado de los programas para estas obras de infraestructura.</li> <li>- Organización y cooperación tanto de la presidencia municipal como de la misma comunidad y micro-región.</li> </ul>
No hay artesanías ni promociones que atraigan al turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay acuerdos en el manejo de tiempos para la elaboración de recuerdos para los visitantes, ni difusión de las fiestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Quemada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atraer el turismo de la región y sus alrededores.</li> <li>- Iniciar talleres de enseñanza de artesanías de la comunidad y de la micro-región.</li> </ul>
Falta un centro del saber en ésta micro-región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se carece de una participación activa por parte de la población y las autoridades educativas y municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Luz</li> <li>- La Quemada</li> <li>- La Magdalena</li> <li>- Rancho de Guadalupe</li> <li>- Ojuelos</li> <li>- La Palma de La Luz</li> <li>- San Pedro de los Negros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar un centro del saber que albergue a los estudiantes y personas en general, de ser posible analfabetas, de toda la micro-región y sus alrededores.</li> </ul>

## **20. PROSPECTIVA**

Para la construcción de la prospectiva se ha realizado una correlación de los rubros y datos obtenidos en el diagnóstico, con la finalidad de abatir y reducir las desigualdades, cubriendo en su mayoría los rezagos y déficits que se observan tanto en la cabecera, como en el municipio en general.

La correlación se basa en el hecho que no se puede atender a los distintos sectores por separado, pues, el rezago en uno es vertiente para que se propicien dificultades en otro u otros, que por su naturaleza necesariamente se relacionan con el anterior, como ejemplo mencionamos la falta de fuentes de empleo que va directamente relacionada con la migración de la población.

El análisis prospectivo se ha realizado tomando en cuenta dos escenarios realizables a 25 años:

Un escenario deseable en donde se contempla a la población en un mejor nivel de vida, lográndose por medio de implementación de objetivos que se cumplan cabalmente unidos sociedad y gobierno.

Escenario probable o tendencial, siguiendo la misma línea y evolución actual del municipio, y observándose una completa inercia ante esta situación, el lugar en que se vería envuelto en municipio en 25 años.

### **DESEABLE**

#### **1. MEDIO FÍSICO Y RECURSOS NATURALES**

En materia de recursos naturales las recargas de agua que en el 2004 registraban un déficit de 117 mm<sup>3</sup> se recuperan satisfactoriamente reduciendo el déficit en 30%; debido a la conciencia ecológica de la población se ha resuelto en gran medida la escasez de agua, por medio de captación del líquido no solo en la cabecera, sino en el municipio en general.

La red de agua potable para las viviendas que cubría el 90% de servicio en la cabecera, y debido al reordenado crecimiento urbano se encuentran cubiertos en su totalidad.

El crecimiento urbano se extiende hacia el norte y oeste de forma adecuada, evitando los asentamientos irregulares en un 90% con relación al 2004.

Los servicios y comercio se han descentralizado, aunque aún prevalece el comercio en la zona centro. El comercio ambulante ha sido reubicado y la zona colonial luce limpia y atrayente.

En el sur de la cabecera se encuentra ubicada la zona industrial, alejada de la superficie habitacional.

El 80% de las industrias instaladas en el municipio cuentan con planta de agua tratadora en la que regresan el líquido utilizado con el nivel de calidad que la tomaron además de utilizar el reciclaje, para su propio beneficio.

En cuanto basura, el nuevo sistema biotecnológico funciona satisfactoriamente, el servicio de recolección de desechos cubre 100% las necesidades de limpia de la cabecera municipal, llegando a todas las colonias, evitando la contaminación del aire y la fauna nociva anteriormente ocasionados

por los gases emitidos por la quema de basura y la acumulación de la misma en sitios clandestinos; la población es conciente de la separación de basura para reciclaje. Los perros callejeros ya no existen, gracias a los constantes programas de esterilización y recolección de perros.

La plantación y cuidado de árboles se ha incrementado, gracias a la conciencia ciudadana, que ha trabajado en conjunto con las autoridades municipales, propiciando un aire más sano y limpio, además de proporcionar un aspecto más agradable al municipio.

Con la reforestación la calidad del suelo se está recuperando y se prevé que si se sigue con los cuidados que hasta el 2025, el suelo recupere las características que tenía hasta antes de la erosión, convirtiéndose nuevamente en un suelo fértil.

## **2. SOCIAL**

El crecimiento demográfico sigue una tendencia de aumento uniforme; los adultos mayores se han incrementado, pues en el 2004 la mayoría de la población era de edad madura, por lo que ahora el 25% se encuentra en el rango de edad de más de 65 años.

Debido a las campañas de la Secretaría de Salud la población se han hecho conscientes del auto cuidado que deben observar y las enfermedades se han reducido en un 40% de lo que se tenía previsto atender en cuanto a las principales enfermedades registradas al año 2004.

Los decesos han aumentado en un 8%, aunque esto se debe principalmente a las enfermedades ocasionadas por la edad, y no como en años anteriores a padecimientos como cardiovasculares y diabetes; la mortandad infantil y materna también muestra un descenso considerable del 80% en comparación al año 2004, los cuidados prenatales y postnatales, además de la conciencia de ambos padres de familia han previsto las enfermedades que eran comunes.

Los matrimonios se registran en edades más adultas, con una toma de conciencia principalmente profunda en los jóvenes, los nacimientos no deseados se han reducido en una gran cantidad debido a esta toma de conciencia en la que ha participado grandemente la Secretaría de Salud y los promotores en las escuelas de nivel medio, medio superior y superior.

La migración principalmente a Estados Unidos y a otras ciudades se ha desacelerado, gracias a la inversión de fabricantes, y a la creación de empleos bien remunerados, además de encontrar en el municipio más oferta educativa de calidad en el nivel medio y superior.

El servicio de salud ha sido mejorado, se cuenta con aparatos de primera calidad para la atención de las hospitalizaciones más frecuentes en el municipio, permitiendo que el enfermo no sea trasladado de urgencia, a los municipios más cercanos evitando así muertes innecesarias.

El hospital regional se descentralizó contando con un mejor infraestructura que da atención al 90% de la población, se cuenta con el 100% de camas para hospitalización, y el servicio médico y humano ha mejorado en un 100%.

Los servicios del IMSS e ISSSTE cuentan con servicio de hospitalización en la ciudad, evitando el traslado de enfermos a los hospitales cercanos y con ello la mejora de la atención en un 90%.

El crecimiento de viviendas tiene se realiza en lugares en donde no tiene peligro la población que llega a ocupar los espacios. Los programas gubernamentales de préstamo para la mejora de viviendas se reparte equitativamente entre la población que más lo necesita, previo estudio socioeconómico, permitiendo que se esté abatiendo casi en su totalidad la vivienda sin servicios mínimos para una buena calidad de vida.

El servicio básico en las viviendas se tiene cubierto en un 90%, la mayoría de las viviendas cuenta con los servicio de agua entubada, drenaje y energía eléctrica en sus domicilios y la iluminación pública es suficiente.

### **3. ECONÓMICO**

La creación de empleos bien remunerados ha tenido un impacto positivo dentro de la población económicamente activa que ha aumentado en un 25%, gracias a la atracción de inversión de capital tanto interno como externo, además de la creación de empresas paraestatales.

El comercio ambulante se ha convertido en establecido, gracias a la reubicación de sus puestos en una plaza comercial informal, en donde tiene la oportunidad de pagar impuestos y tener las comodidades de los comercios establecidos, sin que sus ventas hallan bajado.

La sociedad participa activamente en proyectos productivos, que además de dejarles una remuneración extra, ayudan evitando gatos en sus hogares, pues algunos de los productos básicos ellos mismos se pueden abastecer, el aumento de la población que trabaja por cuenta propia aumentó en un 15%.

### **4. EDUCACIÓN**

La infraestructura en las escuelas se ha mejorado considerablemente, gracias a la participación de los padres de familia y autoridades educativas y alumnos, que procuran que sus planteles se encuentren en óptimas condiciones, dejando así a las futuras generaciones un ejemplo a seguir.

La atención educativa en todos los niveles ha aumentado el grado promedio de escolaridad a 8.92, los estudiantes llegan a cursar niveles mas altos de educación, gracias a la creación de nuevas carreras en la Universidad de Guanajuato y la UNIDEG, además de la instalación de una nueva Universidad privada, que cubre las expectativas de una gran parte de la población por medio de las carreras más demandadas.

El índice de reprobación en primaria y secundaria se ha reducido en un 25%.

El nivel de los profesores se va incrementando, gracias a los estímulos recibidos por parte del gobierno y a la exigencia cada vez mayor por parte de los alumnos, que desean se les imparta educación de calidad.

Los alumnos con capacidades diferentes son atendidos en un 100%, y los profesores que les imparten educación están preparados con técnicas internacionales, que permiten impulsar al alumno hacia una vida productiva, y hasta donde le permita independiente.

La educación para adultos cubre todas las necesidades, pues se ha reducido grandemente el analfabetismo, razón por la que cada vez se necesitan menos capacitadores.

Se cuenta con una biblioteca central, en donde hay libros actualizados, y una afluencia grande de lectores, además de diversos cursos sobre lectura impartidos en la biblioteca, el personal que atiende el recinto tiene una amplia preparación para auxiliar a los usuarios principiantes en el manejo de ficheros y rápida localización de libros. También cuenta con círculo de lectores y cubículos en donde los usuarios se pueden reunir en equipo sin molestar a los demás concurrentes.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

El 95% de las colonias cuenta con todas sus calles pavimentadas, y son cuidadas y restauradas en combinación gobierno-colonos.

El servicio de transporte cubre todas las colonias de la cabecera municipal, sin tener ningún problema en cuanto a este servicio, los choferes son capacitados para el manejo de las unidades que son de una mejor calidad, y los accidentes por negligencia del conductor han disminuido hasta en un 85%.

El servicio de correos cubre toda la ciudad en el 100% de las colonias, y las líneas telefónicas también son suficientes en su demanda.

## **6. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Juntos gobierno y sociedad, han provocado una mejor relación entre autoridades y población, tomando acuerdos benéficos para ambos, el delegado sigue siendo la autoridad en la colonia, y trabaja junto con el consejo formado en la administración 2003-2006, además de los comités que se establecen para el cuidado y mantenimiento de las colonias y barrios.

Se ha construido un panteón municipal descentralizado que cubre en un 100% las necesidades de la población salvaterrense.

El servicio de limpia llega a todas las colonia, recogiendo la basura para reciclar en dos días específicos y los desechos orgánicos en los cinco días sobrantes.

## **7. ESTADO DE DERECHO**

Los delitos como el robo y allanamiento de morada se han reducido en un 60%, principalmente por la creación de empleos, lo que provocado que las necesidades económicas se hallan visto mejoradas; gracias a las crecientes oportunidades de educación y recreación, los jóvenes no tienen tiempo ocioso y lo dedican a realizar actividades provechosas, para ellos y la sociedad.

Los delitos de violencia intrafamiliar también se han reducido en un 80% y las denuncias por abuso se han acrecentado, gracias a la conciencia de la gente y a los programas implantados principalmente por el DIF.

En cuanto a las demandas en materia ecológica, también se han reducido, gracias al control que ejerce el municipio sobre las industrias que llegan a instalarse en la ciudad.

Los reglamentos para el buen funcionamiento y acceso a los servicios públicos y del municipio en general, marchan adecuadamente; el orden, la justicia y la paz entre los habitantes se acrecienta cada vez más, uno de los principales motivos es la mejora económica, educación y concientización hacia el

conocimiento de los estatutos del H. Ayuntamiento y de los recursos naturales y el medio ambiente que rodea al territorio salvaterrense.

## **PROBABLE O TENDENCIAL**

### **1. MEDIO FÍSICO Y RECURSOS NATURALES**

En materia de recursos naturales las recargas de agua que en el 2004 registraban un déficit de 117 Mm<sup>3</sup> se incrementa a un rápido ritmo, existiendo en la actualidad un déficit de 230 Mm<sup>3</sup>; debido a la falta de conciencia ecológica de la población la escasez de agua está aumentando considerablemente, no solo en la cabecera, sino en el municipio en general.

La red de agua potable para las viviendas que cubría el 90% de servicio en la cabecera, es más deficiente, debido al crecimiento desordenado de asentamientos urbanos y a la falta de mantenimiento de la red.

El crecimiento urbano es desordenado, no ha mantenido la línea de ampliación que hasta el 2004 llevaba, que se extendía hacia el norte y oeste, sino contrariamente se ha desarrollado en todas direcciones, propiciando el aumento de asentamientos irregulares.

Los servicios y comercio continúan centralizados, ocasionando que en el centro de la ciudad halla más concurrencia poblacional, y con esto la falta de espacios para estacionarse y el incremento de delitos, por robo. El comercio ambulante no se ha podido reubicar, sino contrariamente sigue invadiendo cada vez más calles; la zona colonial luce desordenada y poco llamativa.

El crecimiento industrial se ha detenido considerablemente, por la escasez de agua; las pocas industrias que se instalan lo hacen en cualquier lugar cercano a las zonas habitacionales, ocasionando malestar entre la población; además de contribuir al déficit de agua, no cuentan con plantas tratadoras, ocasionando una mayor contaminación.

En cuanto basura, el sistema biointensivo sanitario no ha tenido la aceptación y el buen funcionamiento deseado. El servicio de recolección de desechos cubre el 80% las necesidades de limpia de la cabecera municipal, pues aún no se ha llegando a todas las colonias, no se ha controlado la quema de basura, que emite gases nocivos para la población, y la proliferación de fauna nociva sigue creciendo gracias a los tiraderos clandestinos.

No se ha logrado que la población sea consciente de la separación de basura para reciclaje, aún falta la realización de talleres, sobre todo en las colonias populares, en donde es más reacia ésta nueva cultura.

Los perros callejeros siguen existiendo, los constantes programas de esterilización y recolección de perros, no han sido suficientes, en la mayoría de las colonias los dueños de los animales no se hacen responsables de su cuidado y los tienen libres en la vía pública, ocasionando la proliferación de la raza canina.

La plantación y cuidado de árboles se ha incrementad en un grado medio, gracias a la conciencia ciudadana, que busca una mejor apariencia de sus colonias, propiciando un aire más sano y limpio, además de proporcionar un aspecto más agradable al municipio.

La reforestación no ha sido muy continua, por tal razón la calidad del suelo no se ha recuperando y se prevé que si se sigue con estas mismas condiciones

para el 2025, el suelo sufrirá una grave erosión más allá que hídrica y eólica, ocasionando la desertificación del suelo.

## 2. SOCIAL

El crecimiento demográfico no tiene una tendencia de aumento uniforme, en las colonias periféricas las familias con mayor número de miembros por familia siguen existiendo; los adultos mayores se han incrementado en un 10%, pues en el 2004 la mayoría de la población era de edad madura, el número de aumento que se tenía previsto era mayor, pero debido a la complicación de enfermedades aumentó el deceso en el rango de edad de más de 65 años.

Las campañas de la Secretaría de Salud no han podido cumplir su propósito, la población no ha tomado conciencia del auto cuidado que deben observar las enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad y las infeccioso-contagiosas, aumentando en un 45%, en edades cada vez más jóvenes, además de recrudecerse en las adultas.

Los decesos han aumentado en un 25%, debido a la mala atención y tardía detección de las enfermedades ocasionadas por el sedentarismo, obesidad, tabaquismo, y principalmente estrés. La mortandad infantil y materna sigue una tendencia constante, por lo que solamente ha disminuido en un 2%, la falta de información y sobre los cuidados prenatales y postnatales, y la negligencia médica no han permitido la reducción de las mismas.

Los matrimonios se registran en edades jóvenes, debido a la concepción de hijos no deseados, por la falta de información y cuidado de los padres de familia.

Los programas que lleva a cabo la Secretaría de Salud conjuntamente con el sector educativo no han tenido gran impacto sobre la juventud, que cada vez se encuentra más desorientada, por la falta de apoyo en los padres que tienen que trabajar.

La migración principalmente a Estados Unidos y a otras ciudades se ha incrementado, la búsqueda de mejor calidad de vida sigue siendo el móvil principal, además de la oferta educativa en los municipios y estados cercanos, provocando con esto una mayor desarticulación familiar.

El servicio de salud no registra ninguna mejora, los aparatos que se han conseguido se encuentran en mal estado por la falta de cuidados, el servicio de urgencias sigue siendo muy tardado, y deficiente, el traslado de pacientes a los municipios cercanos sigue siendo frecuente por la falta de infraestructura.

El hospital regional continúa en al cabecera municipal, necesitando ampliación para ofrecer un mejor servicio, las comas para hospitalización solo cubren el 75% de las necesidades poblacionales, y el servicio médico y humano ha mejorado en un 10%.

El servicio del IMSS cuenta con atención de hospitalización de mala calidad, mientras que el ISSSTE continúa ofreciendo consultas externas.

El crecimiento de viviendas es desordenado, no tomando en cuenta los peligros que tiene al asentarse en lugares no destinados para el hábitat humano.

Los programas gubernamentales de préstamo para la mejora de viviendas son pocos, mal difundidos y e inequitativos para la población en general.

El servicio básico en las viviendas se tiene cubierto en un 80%, la mayoría de las viviendas que cuenta con los servicio de agua entubada, drenaje y energía

eléctrica en sus domicilios y la iluminación pública se encuentra en las colonias registradas ante catastro.

### **3. ECONÓMICO**

La creación de empleos bien remunerados ha sido muy pobre, aumentando un 5% tenido un impacto desfavorable dentro de la población económicamente activa que ha aumentado en un 25%, ocasionado con esto la migración y el aumento de delincuencia y pobreza en la sociedad.

La instauración de empresas paraestatales, no ha funcionado como era deseado, debido a la desconfianza de la población de invertir y arriesgar el poco dinero que tienen, además de los complicados trámites por los que tiene que atravesar, y la petición de requisitos.

Las fábricas de textiles han disminuido un 50%, a causa de los salarios mal remunerados y la competencia con empresas de otros municipios, además del rezago de tecnología, que no permite la competitividad con los artículos de industrias más grandes y extranjeras.

El comercio ambulante sigue siendo un problema fuerte dentro del municipio, ha crecido un 50%, en parte a la escasez de empleos y aumento de población, la pelea por los mejores lugares y la creación de sindicatos con líderes representa también un inconveniente para el municipio..

La sociedad no participa activamente en proyectos productivos, por la falta de interés e información.

### **4. EDUCACIÓN**

La infraestructura en las escuelas no ha mejorado, continúa sin atención por parte de las autoridades educativas y falta de cuidado de padres de familia y alumnos, ocasionando planteles desagradables para los alumnos y personal docente.

La atención educativa ha aumentado el grado promedio de escolaridad en .75% con respecto al 2004; los estudiantes que terminan la educación media superior tienen que buscar oferta educativa en los municipios y estados vecinos, ya que en el municipio no hay universidades llegan a cursar niveles más altos de educación, gracias a la creación de nuevas carreras en la Universidad de Guanajuato y la UNIDEG, además de la instalación de una nueva Universidad privada, que cubre las expectativas de una gran parte de la población por medio de las carreras más demandadas.

El índice de reprobación en primaria y secundaria se ha reducido en un 16%, propiciando la deserción en estos niveles de estudio.

El nivel de los profesores se va incrementando, gracias a la cada vez mayor competencia profesional. Cabe señalar que en las escuelas de primaria y secundaria, el nivel educativo sigue siendo bajo, esto provocado por los bajos salarios y la falta de estímulos económicos a los maestros, lo que en su caso provoca la falta de interés por proporcionar al alumnado clases de alta calidad, y conformarse por cumplir específicamente con lo que marca el programa.

Los alumnos con capacidades diferentes, son atendidos en un 80%. Los profesores que les imparten educación están preparados con técnicas que permiten impulsar al alumno hacia una mejor calidad de vida en sus hogares; pero

aún falta más preparación por parte de las autoridades educativas para la creación de nuevas escuelas y programas que permitan a los padres y familiares de estas personas, tomar una conciencia adecuada sobre el trato y necesidades específicas que se requieren en cada caso en particular.

Con los programas de educación para adultos se continúan tratando de concientizar a la población analfabeta para que acudan con constancia a recibir educación primaria y secundaria, estos esfuerzos no se han visto reflejados, ya que a los círculos de INEA acude poca gente y hay un alto índice de deserción.

La infraestructura de la biblioteca continúa en iguales circunstancias que en el 2004; la actualización de libro ha sido muy pobre, y la afluencia de lectores se ha incrementado en un 5%. El personal es poco y no tiene un buen trato ni atención hacia los usuarios.

## **5. INFRAESTRUCTURA**

El 50% de las colonias no cuenta con la mayoría de calles pavimentadas, en algunos casos solamente la calle principal está asfaltada, provocando la falta de servicio de limpia, correo y transporte, por el difícil acceso.

El servicio de transporte cubre el 75% las colonias de la cabecera municipal, los usuarios que no tienen al alcance este beneficio, tienen que trasladarse a pie al lugar más cercano por donde pase un microbús destinado a cubrir el auxilio a otros habitantes de residencias vecinas.

Los choferes siguen siendo cafres del volante, provocando accidentes en los que en el 10% de los casos se pierden vidas humanas.

El servicio de correos es insuficiente, no cubre la totalidad del municipio, siendo principalmente afectados los asentamientos irregulares, las líneas telefónicas son suficientes en su demanda, que ha bajado en un 20%.

## **6. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La relación entre el gobierno y la sociedad sigue siendo tirante; la falta de información de acercamiento y tolerancia entre ambos sigue provocando desacuerdos y descontento en general.

La falta de seguimiento de los consejos formados en la administración 2003-2006 ha provocado que ya no funcionen, y los esfuerzos por construir una gobernabilidad incluyente no han rendido los frutos esperados.

Se ha construido un panteón municipal fuera de la ciudad que cubre las necesidades del municipio, aunque el servicio que ofrece es deficiente, y los costos de compra de tumbas es muy caro.

El servicio de limpia no cumple con la recolección de basura en toda la ciudad, ni hay días específicos de recolección de basura para reciclaje, y desechos orgánicos, lo que ha provocado la ineficiencia en el servicio de sistema biotecnológico regional.

## **7. ESTADO DE DERECHO**

El robo como principal delito se ha incrementado en un 45%, en gran medida por la falta de oportunidades de empleo que existe en la población.

La drogadicción y el alcoholismo son la principal causa de detención en los jóvenes, esto en gran medida al ocio que persevera entre las edades de 14 a 25 años.

Los delitos de violencia intrafamiliar se han acrecentado en un 39.5%, siendo denunciados un porcentaje del 55%, esto en gran medida por miedo a los agresores y al burocratismo existente en las agencias de ministerio público.

En cuanto a las demandas en materia ecológica, siguen en primer lugar; el deseo de que la ciudadanía participe en conjunto con el gobierno en la mejora del medio ambiente no es favorable, por la apatía de los pobladores, la falta de coordinación gubernamental y la constante agresión a los recursos naturales.

Los reglamentos para el buen funcionamiento y acceso a los servicios públicos y del municipio en general, no son conocidos por el grueso poblacional; las relaciones entre los habitantes son hostiles por la desconfianza existente.

## **21. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

### **LÍNEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS Y RETOS**

#### **I. Desarrollo económico**

a) Garantizar fuentes de empleo, sobre todo para las mujeres, para que así se contribuya en la ciudad con el desarrollo que se pretende.

- Contar con empleos bien remunerados para mitigar un poco la migración de las personas de las colonias.

b) Renovar la calidad y competitividad de las actividades productivas

- Incentivar las actividades productivas del sector manufacturero, atrayendo inversión externa.
- Incentivar de igual manera las actividades del sector servicios promoviendo confianza en los inversionistas locales.
- Promover empresas cooperativas.

#### **RETOS**

- Lograr la productividad y rentabilidad de los sectores productivos de bienes y de servicios, capaz de sostener a la ciudad en su desarrollo.
- Promover los empleos suficientemente remunerados, que alcance para la satisfacción de las necesidades de cada persona.
- Facilitar la entrada e instalación de las inversiones externas que tengan en cuenta al municipio en su desarrollo y mejoramiento del sector.
- Contar con la confianza de las empresas locales para que continúen invirtiendo en tecnología apropiada, y que su base de trabajo se asiente en la sustentabilidad

#### **II. De la infraestructura de la comunicación vial**

a) Aumentar e introducir, en algunos casos, la cobertura y calidad de los servicios básicos.

- Atender de manera oportuna con infraestructura y servicios que demanden las colonias como agua potable, pavimentación y drenaje.
- Mejorar el sistema de transporte de la cabecera municipal, que sea eficiente, y accesible acorde a las condiciones de la gente.

b) Hacer participar a la sociedad en general en la toma de decisiones y en la gestión de apoyos para la construcción de un mejor desarrollo.

- Incentivar a las personas en cuanto a la participación en ámbitos de vital importancia como es la búsqueda de su propio impulso de desarrollo deseado.

c) Promover un sistema de vinculación y cooperación con las comunidades.

- Impulsar una participación coherente entre comunidades y ciudad que proponga un mejor rumbo en la construcción del desarrollo microrregional, municipal, estatal y federal, de ser necesario.

### **RETOS**

- Tener servicios de transporte eficientes y eficaces.
- Contar con una red carretera suficiente, adecuada y segura.
- Estar a la vanguardia en telecomunicaciones.
- Garantizar los servicios para actividades productivas con altos estándares, que atraigan las inversiones.

### **III. De los servicios de salud**

- a) Asegurar la calidad y calidez de los servicios de salud pública
- Garantizar un trato digno y de calidad a la población que solicite los servicios de salud
- b) Ampliar la cobertura de los servicios de salud.
- Garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, especialmente en las áreas de las colonias más alejadas.
  - Optimizar al máximo la capacidad instalada en la infraestructura y servicios de salud
  - Mejorar la salud de los grupos vulnerables (niños, adultos mayores y personas con discapacidades especiales)
- c) Desarrollar integralmente la infraestructura de los servicios de salud
- Contar con un equipamiento adecuado de los centros de salud, con atención especializada.

### **RETOS**

- Mejorar la calidad de los servicios del sistema de salud en las colonias, que permita una mayor atención a los habitantes.
- Promover la atención, la integración a la sociedad y la rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad.

### **IV. Del entorno educativo**

- a) Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios educativos básicos de las comunidades.
- Proporcionar la infraestructura adecuada que facilite la educación de las personas.
  - Incentivar a los alumnos en la continuación de sus estudios a través de becas para los esfuerzos personales y que combatan los bajos recursos económicos.
  - Tener la infraestructura adecuada para actividades culturales, deportivas y recreativas.

b) Integrar plenamente a las personas con necesidades y capacidades especiales a la sociedad, a través de la educación y la enseñanza.

- Proporcionar educación dirigida a la integración social y equitativa de las personas con algún tipo de discapacidad.

### **RETOS**

- Reducir la población que permanece analfabeta en las colonias.
- Inculcar la educación basada en los valores y principios, que sea la guía de la educación.
- Aprender la historia de la ciudad y el valor de su patrimonio arquitectónico.
- Elevar el grado de escolaridad entre los estudiantes de las colonias.
- Ofrecer educación de nivel medio-superior y superior para que haya alternativas de estudios en todas las áreas profesionales.
- Incentivar a las personas a la educación, a manera de reducir al menos la migración, y por supuesto, el analfabetismo tan alto que se tiene.

### **V. De las condiciones sociales**

a) Enseñar a las personas las actividades culturales, deportivas y recreativas tanto en la escuela como en la familia, para de esta manera, convivir con armonía y en un ambiente de amabilidad dentro de un espacio y su entorno.

- Integrar a la población joven de la en la participación en todo tipo de actividades deportivas, recreativas y culturales que se transmitan generacionalmente.

b) Fortalecer y consolidar la relación sociedad-gobierno.

- Motivar la participación de los ciudadanos a través de su involucramiento en diferentes procesos de desarrollo.
- Generar consultas ciudadanas para la toma de decisiones.
- Apoyarse en diversos sistemas de comunicación como el radiofónico, internet o el impreso, para hacer patente la transparencia gubernamental.
- Promover la constitución de instituciones participativas en el ámbito territorial para la creación de espacios de deliberación ciudadana.

c) Mejorar la calidad de vida de la infancia y adulto mayor

- Apoyar a las personas e instituciones que tienen responsabilidades con la niñez y con los adultos mayores

d) Asegurar la cobertura y calidad de los servicios básicos y vivienda

- Satisfacer las necesidades de los servicios básicos a toda la población
- Satisfacer la demanda de vivienda, de acuerdo a las necesidades culturales de los habitantes de cada localidad

e) Desarrollar integralmente los servicios del agua

- Asegurar el suministro de agua potable a toda la población

- Establecer un sistema de desarrollo y planeación del servicio del agua

### **RETOS**

- Erradicar la pobreza extrema
- Consolidar la democracia participativa y la pluralidad
- Abatir la marginación
- Satisfacer las necesidades básicas de la población de manera integral

### **VI. Estado de derecho**

#### **a) Revisión de leyes (marco jurídico actualizado).**

- Garantizar un marco normativo vigente y positivo en el Municipio.
- Asegurar el respeto real e irrestricto a la norma, como forma de lograr una convivencia estable y segura de la ciudadanía.

#### **b) Sensibilización social.**

- Aumentar la educación cívica en todos los ciudadanos.
- Fortalecer la participación ciudadana en la definición de políticas de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Consolidar una sociedad informada sobre sus derechos y obligaciones, a partir de un sentimiento de corresponsabilidad para la efectividad de las acciones de gobierno.

#### **c) Garantizar la salvaguarda del orden, la paz y el respeto a las personas y sus bienes, libertad y dignidad.**

- Atender eficazmente la demanda de seguridad pública.
- Disminuir la delincuencia en el Municipio.
- Consolidar una cultura de prevención del delito y protección civil.
- Cambiar la percepción de inseguridad que existe en la sociedad.
- Tener una estructura y cuerpos de seguridad pública con equipo adecuado y con integrantes profesionales y honestos.

#### **d) Mejorar el sistema de readaptación social.**

- Procurar la readaptación social de los internos otorgando los medios que permitan desarrollar sus habilidades y potenciar sus aptitudes.
- Encaminar la reincorporación productiva y armoniosa a la sociedad de los externados.
- Mejorar la infraestructura penitenciaria del Municipio apegada a los postulados constitucionales.

### **RETOS**

- Minimizar los niveles de corrupción.
- Asegurar el Estado de Derecho.
- Reducir la impunidad.
- Disminuir la inseguridad.

## VII. Ambiente

a) Diseñar y fortalecer políticas de protección, manejo y uso de recursos naturales.

- Armonizar el medio ambiente con el desarrollo económico y social.
- Reestablecer el equilibrio ecológico.
- Prevenir el deterioro ambiental para evitar efectos adversos.

b) Fortalecer el marco jurídico ambiental integral.

- Fortalecer y aplicar el marco jurídico ambiental.
- Consolidar las áreas naturales protegidas del Municipio.
- Contar con un territorio ordenado y asegurar su uso sustentable.

c) Ampliar la educación y cultura ambiental.

- Contar con una sociedad instruida en el cuidado del medio ambiente.
- Disminuir al mínimo sustentable la contaminación del agua, tierra y aire.
- Lograr que la sociedad esté informada de la situación real de los recursos naturales y el medio ambiente.

d) Reforzar la participación social.

- Contar con una sociedad participativa y comprometida con el cuidado del medio ambiente.
- Lograr que sociedad y gobierno participen en el mejoramiento del medio ambiente.
- Incentivar la participación social en la preservación y recuperación de los recursos naturales.

e) Fomentar la industria de reciclaje, tratamiento de agua y manejo de residuos.

- Reutilizar los residuos sólidos y líquidos.
- Aplicar tecnologías limpias en los sectores productivos.

f) Proteger y usar de manera eficiente los recursos naturales.

- Usar eficiente y racionalmente los recursos naturales.
- Revertir los procesos de deforestación y pérdida del suelo.
- Proteger las áreas naturales.
- Optimizar el uso y manejo del agua.
- Asegurar la sustentabilidad en el uso del agua.

### RETOS

- Rescatar y preservar los ecosistemas del Municipio.
- Minimizar la generación de contaminantes
- Contar con una población respetuosa del medio ambiente.
- Minimizar el uso irracional y clandestino de los recursos naturales.

- Asegurar la sustentabilidad en la extracción, captación, conducción y uso del Agua.
- Recuperar e incrementar el inventario forestal del municipio.

#### VIII. Administración Pública

##### a) Profesionalizar la función pública

- Contar con servicios públicos eficientes y de calidad.
- Tener funcionarios públicos y gobernantes profesionales, honestos y con espíritu de servicio.

##### b) Fomentar la cultura cívica, la participación de la ciudadanía en el quehacer de gobierno y el compromiso social con el desarrollo del Municipio.

- Fomentar los aspectos cívicos-políticos en la participación ciudadana en asuntos públicos.
- Generar una cultura de compromiso y corresponsabilidad ciudadana en la toma de decisiones para lograr el desarrollo integral del Municipio.
- Contar con una sociedad informada, con conocimiento de la estructura y funcionamiento del gobierno.
- Asegurar que la comunicación social y la información sea permanente, oportuna, clara concreta, veraz y suficiente.
- Contar con un ambiente de paz social, gobernabilidad y desarrollo político.

##### c) Transparentar la rendición de cuentas de las actividades del gobierno a la sociedad.

- Contar con un sistema de rendición de cuentas.
- Garantizar el derecho de todos los ciudadanos al acceso a la información de los resultados, la gestión pública y el uso de recursos.
- Asegurar la transparencia de las acciones de gobierno y que estas se desarrollen con estricto apego a Derecho.

##### d) Asegurar la rentabilidad social de las acciones de gobierno

- Asegurar la rentabilidad social de todas las acciones de gobierno manteniendo el equilibrio en las finanzas públicas.

##### e) Desarrollar mecanismos que aseguren la coordinación efectiva de los tres órdenes de gobierno.

- Fortalecer la interrelación con los tres órdenes de gobierno.
- Contar con una comunicación efectiva con los tres órdenes de gobierno.
- Vincular la planeación del desarrollo municipal con los tres órdenes de gobierno.

#### **RETOS**

- Ganar la confianza de la ciudadanía.
- Mejorar la eficiencia y eficacia de las dependencias del gobierno Municipal.
- Generar un clima de gobernabilidad.
- Transparentar la gestión pública.
- Mantener finanzas públicas sanas.
- Asegurar la continuidad del plan de desarrollo municipal.
- Erradicar la corrupción.
- Crear un sentido de pertenencia (identidad de compromiso gobierno-sociedad)
- Impulsar el municipalismo.

## 22. CRÉDITOS DE REALIZACIÓN

Presidente Municipal

*Dr. José Enrique Ortiz Jiménez*

Enlace de seguimiento

*Lic. Juan José Cruz Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento*

Director

*Lic. Pascual Zárate Ávila*

Coordinadores

*Lic. Cecilia Ivett Jiménez Castro*

*Lic. Ricardo Gómez Estudillo*

*Lic. Juan Manuel Aguilar Hernández*

*Lic. Salvador Vargas Ríos*

Edición y Diseño

*Lic. Ricardo Gómez Estudillo*

Fotografía y retoque

*C. Miguel Zárate Ávila*

*C. Araceli Díaz Sánchez*

Centro de Investigaciones Humanísticas

Director

*Dr. Armando Sandoval Pierres*

Coordinador

*Dr. Felipe Macías Gloria*

Catedrática de la materia Prácticas de Inmersión, Licenciatura en Desarrollo Regional de la Universidad de Guanajuato

*Dra. Patricia Campos Rodríguez*

Asistentes

*María de la Luz Ortiz Ramírez*

*Ana Janet Arroyo Torres*

*Madal Fernández Correa*

*Vanessa Vázquez Montes*

*Marisol Arreguín Ramos*

*Karla María Pérez Hurtado*

Apoyo en el registro de historias orales de comunidades y colonias

*Dulce María López Ramírez*

*Lia Servín Hernández*

*Sonia González Mendoza*

*Viridiana García Olvera*

*María Hernández Mandujano*  
*Ma. Guadalupe Abonce Páramo*  
*Rosalfo García Flores*  
*Cristóbal Ramírez Juárez*  
*Sandra Díaz Arreguín*  
*Julia Itxel García Mena*  
*Graciela Millán Sánchez*  
*Luz Janet Benítez Díaz*  
*Nancy Noemí Maya Cervantes*  
*Julieta Aidé Díaz Rosillo*  
*Adriana Maldonado Vargas*  
*Patricia Díaz Arreguín*  
*José Alfredo Mosqueda Moreno*  
*Miguel Ángel Hurtado López*  
*Israel Ramos Cruz*  
*María Verónica González Becerra*  
*Luz María López Nava*  
*Dulce María Reyes Martínez*

**COPLADEM:**

**Presidente:**

*Dr. José Enrique Ortiz Jiménez*

**Secretario Técnico:**

*Lic. Oscar Campos Ledesma*

**Comisión de Seguridad Pública**

*C. Raúl Medina Alcántar*

**Comisión de Fomento Económico**

*C. Miguel Lanuza García*

**Comisión de Desarrollo Rural**

*C. J. Rosario López Lule*

**Comisión de Salud**

*C. Miguel Ángel Rivera Pérez*

**Comisión de Educación**

*Profr. Herón Arellano García*

**Consejero de Polo**

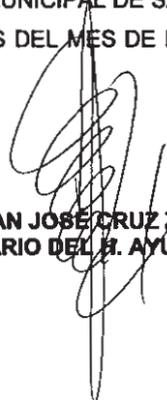
*C. J. Carmen Calderón Vázquez*

Agradecemos la participación de los ciudadanos y ciudadanas que asistieron a los talleres de planeación, y a quienes aceptaron ser elegidos como miembros de los consejos comunitarios y de colonia para la planeación del Municipio de Salvatierra, Gto.

POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN VI Y 205 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

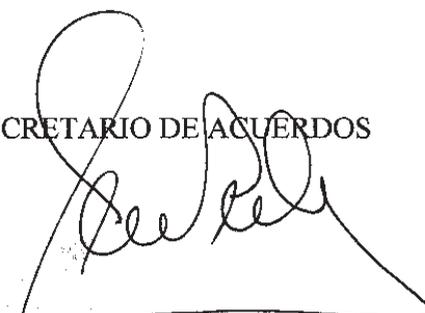
DADO EN SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, DEL ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 11 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.

  
  
**Dr. JOSÉ ENRIQUE ORTIZ JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2003 - 2006**

  
  
**LIC. JUAN JOSÉ CRUZ ZAVALA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**SECRETARIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**H. AYUNTAMIENTO 2003-2006**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DECIMO PRIMER DISTRITO  
GUANAJUATO, GTO.****EDICTO**

**A QUIEN ACREDITE SER EL REPRESENTANTE DE LA SUCESION DEL EXTINTO EJIDATARIO CARLOS LEON GONZALEZ.** Por desconocerse su domicilio, por este publicarse dos veces en diez días en Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación y por lo menos quince días anticipados a la audiencia, se le emplaza al juicio relativo al expediente **851/04**, promueve **JORGE ALBERTO HERNANDEZ**, poblado "Plancarte", municipio de Celaya, Guanajuato, relativo a la acción de nulidad de contrato de enajenación de derechos parcelarios de fecha trece de marzo del dos mil y como consecuencia de ello, la entrega legal y material de una superficie ejidal en el poblado que nos ocupa, en cumplimiento a un diverso contrato de compraventa de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, para que contesten demanda más tardar en audiencia señalada **A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO**, en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 11, Carretera Guanajuato-Marfil, Kilómetro 1.5, Colonia Noria Alta, Guanajuato, Guanajuato; de no comparecer, se continuará sin su presencia y perderá derecho a ofrecer pruebas. Artículos 173, 178, 180 y 185 de la Ley Agraria.



EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ